



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS
AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
UNIDAD MÉRIDA
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA**

**CAMBIO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL EN UNA
COMUNIDAD PESQUERA DE YUCATÁN: IMPLICACIONES
DEL DESARROLLO**

TESIS QUE PRESENTA
ALEJANDRO HERNANDEZ VALDERRAMA

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CON
ESPECIALIDAD EN ECOLOGÍA HUMANA

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. JULIA FRAGA BERDUGO

COMITÉ ASESOR:
DRA. ANA GARCÍA SILBERMAN
DR. EDUARDO BATLLORI SAMPEDRO
DR. GUSTAVO MARÍN GUARDADO

*Esta fragilidad de las cosas no tiene
su existencia en la realidad como tal:
es una propiedad del sistema,
algo que pertenece específicamente
a la lógica del sistema.*

*El accidente no es una excepción
ni una enfermedad de nuestros
regímenes políticos,
tampoco es un defecto a corregir
de nuestra civilización:
es la consecuencia natural de
nuestra ciencia, de nuestra tradición
política y moral.*

El accidente forma parte de nuestra idea de progreso.

Octavio Paz

A mi familia...

RESUMEN

En este trabajo se presentan los cambios en las relaciones sociedad/naturaleza de una comunidad en la costa de Yucatán a partir del establecimiento de dos políticas de desarrollo. La primera política incorporó a la costa de Yucatán, bajo el paradigma del desarrollo, a sectores más amplios de comercio a finales de la década de los sesentas. La segunda, a partir de la década de los noventas hasta el momento, es la promoción del ecoturismo como respuesta a los discursos sobre conservación y desarrollo. Se usó la metodología etnográfica, así como un respaldo teórico basado en la ecología política con un enfoque marxista. Nuestra investigación demuestra que a partir de las políticas de desarrollo relacionadas con la pesca y el turismo, ha habido un cambio sustancial en las relaciones materiales de la comunidad con su ambiente. El desarrollo de la actividad pesquera ha llevado a una sobreexplotación de las pesquerías, lo que ha producido a una crisis económica. La promoción del turismo en su versión *eco*, como política de desarrollo ha alterado los esquemas de apropiación del espacio, en donde la dinámica de competencia contrasta con las relaciones tradicionales que han evolucionado durante más de 40 años alrededor de la pesca, que es una actividad asociada a un espacio social y que representa valores de uso y de cambio.

ABSTRACT

This study presents changes in the relationship between society/nature after the onset of two developing policies in the community of San Felipe on the coast of Yucatan. The first policy introduced the communities of coast of Yucatan to larger sectors of the fishing industry under the paradigm of the development. The second policy promotes the ecotourism as a reply to the conservation and sustainable development during the nineties. We used an ethnographic methodology as well as a theoretical framework based in political ecology with a Marxist perspective. Our investigation shows the introduction of fishing and tourism policies has changed the relationship the community has to the environment. Fishing overexploitation has created an economic crisis. The promotion of tourism on its *eco* version has altered the relation to ownership of space, giving passage to a competition dynamics that contrasts with the traditional relations that have evolved in the community during more than 40 years around the fishing that is an activity associated to a social space, and that represents values of use and change.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas de la comunidad que hicieron posible, interesante, agradable y divertida mi estancia en San Felipe. A Adonai Mena, Lourdes Marrufo, Catarino Marrufo, Margarita Marrufo (morena), Marciano Contreras (machito), Gerardo Pacheco (jerez), Domingo Marrufo (vaselina), y a todos los pescadores y pescadoras de San Felipe.

A mi familia por su amor, sin el cual este trabajo no hubiera sido posible.

A la Dra. Julia Fraga por haberme guiado durante el proceso de la tesis, por compartir conmigo sus conocimientos de la costa de Yucatán, así como por entender mis intereses e inquietudes.

A la Dra. Ana García por sus comentarios precisos e inteligentes que enriquecieron mi trabajo de manera particular.

Al Dr. Eduardo Batllori por haber compartido momentos de discusión académica y personal que hicieron de la maestría algo más que un espacio de aprendizaje académico.

Al Dr. Gustavo Marín por el tiempo dedicado a la revisión de mi tesis, así como por sus observaciones objetivas.

Al CONACYT por haberme otorgado una beca para la realización de la tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | Página |
|--|---------------|
| I. Introducción | 9 |
| II. Plan de la tesis | 14 |
| III. Planteamiento del problema y justificación de la tesis: las tendencias globales y las realidades locales | 15 |
| IV. Objetivos de la tesis | 21 |
| V. Marco teórico, conceptual y metodológico de la investigación | 22 |
| 5.1. Orientación teórica y conceptual de la investigación..... | 22 |
| 5.1.1. La ecología política del “desarrollo” y del “medio ambiente”..... | 22 |
| 5.1.2. El discurso del desarrollo y la ideología ambiental..... | 25 |
| 5.1.3. Naturaleza y Trabajo: la expansión semiótica del capital..... | 33 |
| 5.1.3.1. Pesca y capital: los recursos pesqueros y el desarrollo... | 40 |
| 5.1.3.2. El turismo como la nueva estrategia del desarrollo y la expansión del capital..... | 45 |
| 5.2. Metodología..... | 50 |
| 5.2.1. Tipo y diseño de la investigación..... | 50 |
| 5.2.2. Muestra..... | 50 |
| 5.2.3. Técnicas e instrumentos de investigación..... | 52 |
| 5.2.4. Procedimientos..... | 53 |
| 5.2.5. Definición de términos..... | 55 |
| VI. Marco contextual. De la pesca y el turismo: las estrategias del desarrollo | 57 |
| 6.1. Evolución de la pesca en México y las políticas de desarrollo..... | 58 |
| 6.2. La costa de Yucatán: de la pesca al turismo..... | 66 |
| 6.3. San Felipe..... | 71 |
| 6.3.1. Población..... | 74 |
| 6.3.2. Servicios públicos..... | 77 |
| 6.3.3. Actividades económicas..... | 77 |

| | Página |
|---|---------------|
| VII. Resultados..... | 80 |
| 7.1. Pesca..... | 81 |
| 7.2. Turismo..... | 98 |
| 7.3. Los cambios locales: la comunidad, sus problemáticas e influencias externas..... | 106 |
| 7.3.1. Problemática ambiental y económica..... | 106 |
| 7.3.2. Problemática social..... | 110 |
| VIII. Discusión. Medio ambiente y trabajo en San Felipe: implicaciones del desarrollo..... | 123 |
| IX. Escenarios futuros: a manera de conclusión..... | 136 |
| Bibliografía..... | 137 |
| Anexos..... | 142 |

ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICAS

Figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Caracterización de un estudio etnográfico..... | 53 |
| Figura 2. Incremento porcentual en la flota ribereña e industrial..... | 62 |
| Figura 3. Localización del puerto de San Felipe..... | 72 |
| Figura 4. Área de la reserva de la biosfera de Ría Lagartos..... | 73 |
| Figura 5. Evolución de las áreas de pesca..... | 91 |

Tablas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Relación de informantes clave..... | 51 |
| Tabla 2. Metas para las áreas naturales protegidas (ANP's)..... | 66 |
| Tabla 3. Organizaciones pesqueras en San Felipe..... | 76 |
| Tabla 4. Cambios en los sectores productivos en San Felipe..... | 78 |
| Tabla 5. Evolución socioeconómica y ambiental en San Felipe..... | 79 |
| Tabla 6. Esquemas de créditos para la obtención de los instrumentos de trabajo..... | 83 |
| Tabla 7. Indicadores de las políticas de desarrollo en el sector pesquero en los contextos nacional y local..... | 95 |
| Tabla 8. Organizaciones turísticas en San Felipe..... | 98 |
| Tabla 9. Situación de la actividad turística en 2000..... | 102 |
| Tabla 10. Características de las actividades productivas y su evolución en San Felipe..... | 104 |
| Tabla 11. Relación de proyectos de conservación y desarrollo..... | 105 |
| Tabla 12. Percepción de los cambios sociales en la comunidad..... | 122 |

Gráficas

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Evolución de la producción pesquera en Yucatán..... | 67 |
| Gráfica 2. Incremento demográfico en San Felipe..... | 75 |
| Gráfica 3. Evolución de los volúmenes de producción de escama..... | 87 |
| Gráfica 4. Evolución de los volúmenes de producción de pulpo..... | 88 |
| Gráfica 5. Evolución de los volúmenes de producción de langosta..... | 88 |

I. INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los setentas, la comunidad de San Felipe comenzó a experimentar una serie de cambios en los procesos socioeconómicos y ambientales derivados de las políticas de desarrollo, principalmente en el sector pesquero.

Ante la crisis de la actividad henequenera a finales de los años sesentas, se incorporó a la actividad pesquera a campesinos que trabajaban el henequén mediante fuertes apoyos financieros y la construcción de infraestructura. Después de tres décadas de intensa explotación pesquera, la comunidad de San Felipe está experimentando una escasez en sus recursos pesqueros, lo que ha afectado de manera importante la economía y aspectos más amplios de la vida comunitaria. Posteriormente, desde la década de los noventa, y de acuerdo con los discursos internacionales y políticas con respecto al desarrollo en su versión más reciente, la del desarrollo sustentable, diferentes instituciones han promovido el desarrollo del ecoturismo como un medio para proteger al medio ambiente, y como una alternativa económica para las poblaciones locales.

Estos cambios ocurridos en las últimas tres décadas, que han surgido a partir de las políticas de desarrollo, no sólo han tenido un efecto en la economía de San Felipe, sino también en los sistemas sociales y ecológicos de la comunidad. Actualmente la comunidad de San Felipe está pasando por una crisis económica debida al declive de la actividad pesquera, y una situación de división social inédita en la historia del puerto que se ha agudizado a partir del 2000, cuando el Partido Acción Nacional asumió la presidencia municipal.

Estos cambios ocurridos en San Felipe, se analizan en esta tesis a partir del concepto de desarrollo entendido como “*la transformación del entorno físico de la sociedad (recursos naturales) en medios contruidos (capital fijo) mediante el esfuerzo social (trabajo y tecnología)*” (Gligo 2001 p. 54). En este proceso de desarrollo está implícito el cambio socioeconómico y ambiental, ya que, se incrementa el nivel de vida en virtud del incremento del capital por persona.

Simultáneamente, también se tiende a deteriorar y agotar los recursos naturales e incluso el capital fijo y la infraestructura. Esto es especialmente relevante en América Latina, en donde el sector pesquero se ha desarrollado sobre la base de la explotación de las diferentes pesquerías costeras para comercializarlas en el mercado mundial.

No obstante esta contradicción básica, entre el crecimiento económico y la degradación ambiental, la tendencia a nivel global se dirige un desarrollo mundial económico capitalista basado en el libre comercio. La instalación de este paradigma de desarrollo no ha estado libre de problemas socioeconómicos, ya que ha requerido de la homologación de la producción y del consumo, así como del ordenamiento de los recursos naturales para incorporarlos a los mercados nacionales e internacionales. Esto se ha hecho no sólo por medio de la presión directa vía los ajustes estructurales, sino también por medio de influencias culturales y políticas. El resultado de estos procesos ha sido en muchos casos la degradación de ecosistemas y la marginación de los sectores productivos, lo que a su vez ha producido una crisis ambiental y económica a nivel global que ha encontrado un nicho paradigmático y discursivo desde las altas esferas políticas y económicas (procesos globales) hasta las comunidades de base (procesos locales) con el nombre de “Desarrollo Sustentable”, cobrando su máxima expresión y movilización global a partir de la Conferencia de Río de Janeiro en 1992, promovida por la Organización de las Naciones Unidas. De esta manera, se argumenta desde los discursos internacionales que uno de los desafíos más importantes en la actualidad es lograr un desarrollo con un grado de sustentabilidad ambiental y social.

Paralelamente, se fortalece en América Latina la apertura a la inversión extranjera y se promueve la privatización en gran escala, respaldada por una ideología basada en la teoría de “la tragedia de los comunes” de Garret Hardin (1968)¹. En este

¹ La *tragedia de los comunes* es una teoría promovida a partir de la publicación de Hardin (1968) sobre el acceso a los recursos de bienes comunes. La mayoría de los economistas y biólogos se han respaldado de esta teoría para promover la privatización de los recursos pesqueros mediante las llamadas ITQs (Cuotas Individuales Trasferibles). Antropólogos economistas (MacCay y Acheson 1987) han debatido esta teoría mediante la distinción de los conceptos de libre acceso y propiedad común. Aquí no profundizamos en esta teoría.

contexto surge una serie de políticas ambientales implícitas, vinculadas a las políticas macroeconómicas, cuyo resultado es una mayor presión sobre los recursos naturales y el debilitamiento de los procesos ambientales (Gligo 2001). No obstante que la sustentabilidad del desarrollo en los planes nacionales constituye la estrategia de gobiernos de países del Sur, muchos esfuerzos no han prosperado debido a las contradicciones existentes entre el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente.

Es así como en las últimas décadas se han gestado procesos sociales y económicos, los cuales han modificado sustancialmente varios sectores de la producción mediante un proceso de privatización, en donde los servicios ecológicos y los bienes comunales se insertan burdamente en el mercado, y en donde el paradigma económico prevaleciente es incapaz de otorgar un valor real al ambiente, ya que los servicios ambientales sólo se consideran en función de su utilidad para la economía de mercado, lo que Escobar (1995) y O'Connor (1994) llaman el “mercadeo de la naturaleza”.

El enfrentamiento a un medio ambiente con una dinámica económica y social diferente en donde la nueva lógica económica tiende a concentrar las ganancias y a diseminar las consecuencias sociales y ecológicas, plantea un escenario nuevo a muchas poblaciones humanas que dependen directamente de los recursos naturales, como en el caso de los pescadores ribereños.

Particularmente en México, en los últimos años, se han establecido políticas de desarrollo basadas en el crecimiento económico y en el libre comercio, aceptando los costos sociales y ambientales que esto pueda tener. Las consecuencias del establecimiento de este tipo de políticas ha sido en muchos casos el colapso de los ecosistemas y economías locales, así como la entrada en el círculo vicioso de pobreza y degradación ambiental como lo señala Puntteney (1995).

En Yucatán estos procesos han tenido un gran impacto, como lo muestran Paré y Fraga (1994) en su estudio sobre desarrollo y vulnerabilidad ambiental en la costa Yucateca. Estas autoras muestran como a partir de la década de los setentas, junto a la incorporación de la economía local al mercado mundial por medio de la producción pesquera, se han gestado problemáticas sociales, entre los distintos usuarios de los recursos naturales, y ambientales, como la sobreexplotación de los recursos naturales.

Paralelo a estos procesos, y como respuesta al reconocimiento mundial del daño ambiental, en la década de los ochentas se redecretan en la costa yucateca áreas naturales protegidas, propuestas desde instancias internacionales, que pretenden en el discurso contrarrestar el avance de la degradación ambiental y la pérdida de la biodiversidad.

En nuestro contexto de estudio, el litoral oriente de la costa yucateca, es a finales de la década de los 90's y principios de la década de 2000, que se empieza a promover al turismo por medio de programas de apoyo institucional como una alternativa económica ante el estancamiento de la actividad pesquera.

Es así como a raíz de la decadencia de la actividad pesquera ribereña, y de acuerdo con los discursos eco turísticos y de conservación, se pretende impulsar el desarrollo del turismo, así como diferentes proyectos de conservación, con financiamiento del Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), el gobierno del Estado y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), entre otros.

Estos procesos han sido claros en el puerto de San Felipe partir del año 2000, ya que es un puerto principalmente pesquero e inmerso en tres áreas naturales protegidas, una de jurisdicción federal desde 1979 (actualmente Reserva de la Biosfera de Ría Lagartos), otra de jurisdicción estatal desde 1990 (Reserva Estatal de Dzilám de Bravo) y una más propuesta por iniciativa local y financiada con recursos

del PPD-PNUD desde 1997 (Reserva Marina Actam Chuleb). Además fue en diciembre del 2004 cuando por primera vez llegó a San Felipe un crucero turístico procedente de Noruega, que tenían como objetivo trazar nuevas rutas turísticas.

Trabajos realizados en este puerto² otorgan evidencia para suponer que este puerto es especialmente sensible a estos cambios debido a que afectan directamente no sólo a la pesca, que es la principal actividad económica del puerto, sino a la forma de vida de los pescadores que ha girado durante dos o tres generaciones alrededor del mar y de sus recursos.

Con el panorama descrito previamente, se propuso un tema de tesis sobre los cambios ocurridos en San Felipe. Nuestras preguntas iniciales fueron: ¿Qué está ocurriendo en San Felipe a partir del estancamiento de la pesca, y el surgimiento del turismo como alternativa económica?, ¿Cuál modalidad de turismo?, ¿Por qué el turismo y no la agricultura?, ¿Cómo podemos entender estos cambios en estrecha relación con el discurso y la práctica del desarrollo y el medio ambiente?

² Taller participativo de evaluación socioambiental de la Universidad de Syracuse del Estado de Nueva York en conjunto con CINVESTAV-Mérida (enero, 2005).

II. PLAN DE LA TESIS

Hasta ahora hemos hecho una introducción del tema de tesis, en el apartado siguiente ahondamos en el planteamiento del problema y la justificación del tema de tesis para continuar con la enunciación de los objetivos que guiaron nuestra investigación.

En el quinto apartado abordamos el marco teórico, conceptual y metodológico de la tesis. En este apartado, abordamos ampliamente los temas de desarrollo, trabajo y ambiente, bajo una perspectiva de ecología política con un enfoque marxista, para posteriormente, en el apartado sexto, introducir los temas de pesca y turismo en nuestro contexto nacional y regional. En este mismo apartado, decidimos caracterizar el contexto local de estudio: San Felipe, puerto pesquero ubicado en el litoral oriente del estado de Yucatán en México. Lo anterior con la intención de ubicarnos en un contexto nacional y local, en donde está ocurriendo esta transición de actividades económicas, y que son parte constitutiva de las estrategias de desarrollo, donde lo global y lo local está interactuando a partir del uso de los recursos naturales, el pesquero y el paisaje costero.

En el séptimo apartado presentamos los resultados de nuestra investigación en tres subapartados en donde se describen la situación de San Felipe en relación a la pesca, turismo y las problemáticas más importantes de la comunidad. En el octavo apartado presentamos la discusión general del contenido retomando los conceptos claves que guiaron la teoría y la práctica: El desarrollo, medio ambiente, naturaleza, capital y trabajo. Esto en relación estrecha con las dos unidades de análisis, la actividad de la pesca y el turismo. Finalmente en el noveno apartado, presentamos a manera de conclusión algunos posibles escenarios futuros para San Felipe.

III.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DE LA TESIS: LAS TENDENCIAS GLOBALES Y LAS REALIDADES LOCALES

En la introducción señalamos la problemática y la contradicción básica entre el desarrollo y el medio ambiente. Esta contradicción se ha evidenciado en las últimas décadas en las comunidades rurales de México, que han vivido cambios significativos en sus sistemas económicos, sociales y ecológicos. Estos cambios han sido promovidos por las políticas económicas de los Estados nacionales mediante los Planes Nacionales de Desarrollo, con el fin de incorporar las economías rurales o locales a sistemas más amplios de intercambio comercial. Lo anterior se ha dado bajo el argumento de que un desarrollo basado en el crecimiento económico es la respuesta a la situación de subdesarrollo, pobreza y atraso que viven las comunidades del Sur³.

En la actualidad se evidencia la transición de formas tradicionales en la organización social y económica de producción con un fuerte componente comunitario, a formas de producción para el mercado nacional e internacional, basadas en arreglos institucionales y económicos, con la participación de los gobiernos estatales y nacionales, instituciones internacionales y el sector privado. Situación que no sólo supone un cambio en los sistemas económicos, sino que lleva consigo cambios en los sistemas socioambientales y culturales en las comunidades rurales de México.

En un contexto en donde se incrementa la politización del ambiente, y en donde éste se vuelve un recurso en disputa, la investigación de las prácticas económicas nos proporciona elementos significativos para la comprensión de la relación sociedad/naturaleza. En este sentido, la introducción de formas económicas o

³ A lo largo de la tesis, usamos la dicotomía Norte/Sur, para referirnos a las diferencias culturales, ambientales, económicas e ideológicas entre las sociedades occidentales capitalistas principalmente ubicadas en el hemisferio Norte, y las sociedades que históricamente han sido objeto de la colonización por parte de las primeras, y que conservan sistemas sociales que se diferencian en distintos grados de las sociedades “desarrolladas”.

políticas diseñadas desde instancias extracomunitarias, pueden ser contradictorias con las normas que tradicionalmente han gobernado el funcionamiento comunitario. Tratando de disminuir estos conflictos y debido los altos costos que implican las actividades de vigilancia de los recursos naturales por parte de instituciones gubernamentales, existen propuestas de co-manejo y manejo basado en la comunidad que vincula al Estado y a las comunidades locales para el mejor uso y conservación de los recursos naturales incluyendo los pesqueros (Berkes *et al.* 2001).

Con lo anterior pensamos que la implementación de políticas económicas y de conservación ha tenido como resultado cambios socioambientales emanados de las formas de producción, como la sobreexplotación de las pesquerías y nuevas formas de uso del espacio derivadas de los discursos o políticas globales como el caso del turismo.

En este sentido, desde las políticas internacionales se ha propuesto al turismo como el *pasaporte para el desarrollo* de las comunidades locales, principalmente en los países del hemisferio Sur (De Kadt 1979), de manera que muchas comunidades locales están experimentando esta nueva tendencia en los procesos del desarrollo económico y social.

Las comunidades rurales de México no están exentas de este pasaporte al desarrollo, en donde los procesos se han concretizado en el turismo. La introducción del turismo como una actividad económica se ha visto reflejada en el número de turistas que visitan México. Así, se calcula que en 1984 México recibió a más de 4.5 millones de turistas (Hiernaux 1989). Según datos oficiales en el 2004 este número aumento a más de 20 millones. Esto nos puede dar una idea de las proporciones de la industria turística. El aumento de más de 400 % en el número de turistas que visitan el país se traduce en la construcción de más infraestructura, disputa por los recursos naturales y la diversificación de espacios turísticos, dependiendo de las demandas del mercado y de los intereses de la industria turística.

El desarrollo de la actividad turística en su versión *eco* pretende disminuir la presión sobre los recursos naturales, con un esquema de bajo impacto ambiental, y a la vez, proporcionar una fuente alterna de ingreso económico e impulsar la participación de las poblaciones locales. En este sentido, trabajos de Stem *et al.* (2001) en Costa Rica muestran que el factor económico por si solo no afecta singularmente las prácticas con respecto al uso de recursos, y sí en cambio tiene un potencial muy grande para crear consecuencias sociales, culturales, ecológicas y económicas no deseadas.

En el caso de México, Doyon (2002) muestra como en una comunidad de pescadores en el pacifico mexicano ha habido un proceso de deterioro de la cohesión interna de la comunidad a raíz del desarrollo del turismo y los problemas asociados en la tenencia de la tierra, fricción social, y deterioro ambiental. Por otro lado, Ávila (2004) y Arizpe (2004) han documentado dos casos exitosos de ecoturismo en el pacifico de México. Ávila (2004) resalta el hecho de que el manejo comunitario por medio de una cooperativa, ha dado pie a la apropiación de los recursos por parte de las comunidades, así como a la cohesión social, reparto equitativo de las ganancias y un compromiso para reducir el impacto ambiental. Por su parte, Arizpe (2004) documenta el éxito en la transición de una comunidad de pescadores en el Golfo de California hacia actividades turísticas. Es importante señalar que aunque en ambos casos se contó con un fuerte apoyo del exterior como ONG's, Universidades e instituciones gubernamentales, la participación de la comunidad fue fundamental en el desarrollo e implementación de las estrategias. En este punto Ávila (2004) sugiere que la planeación del turismo alternativo en México no considera al manejo comunitario como una opción, ya que el desarrollo de la actividad ecoturística es una actividad controlado por el Estado y la iniciativa privada.

No obstante de lo coherente del discurso ecoturístico, no se pueden ignorar algunas contradicciones como es el hecho de que mientras se decretan áreas naturales protegidas del uso local, al mismo tiempo se promueve en la zona el desarrollo de la actividad turística y la captación de cruceros turísticos, que no es más que una nueva

faceta más dañina, en los aspectos ecológicos, económicos y sociales del turismo de masas, y en donde los intereses de la industria turística se favorecen en detrimento de la comunidad receptora. No obstante estas contradicciones, se sigue viendo al turismo como la “mejor” opción económica y de empleo, como lo promulgan los planes nacionales de desarrollo y medio ambiente, en donde se establecen facilidades a esta industria con el objetivo de incrementar su participación en el Producto Interno Bruto.

Según Cruise Industry News, se estima que los puertos de la península de Yucatán excederán significativamente el número de turistas que desembarcan en las Bahamas, líder en la captación de cruceros (Wood 2004). De acuerdo con esto, Chan-Cob (2003) nota que entre 1995 y 2002 el número de puertos mexicanos destinados a los cruceros turísticos aumentó de 9 a 15.

En nuestro contexto de estudio, la actividad turística no tiene antecedentes en San Felipe, ya que el turismo en esta comunidad ha sido una actividad marginal limitada a un mercado regional y local, pero con fuertes presiones externas de inversionistas que desean construir hoteles en el área, según manifiestan sus representantes municipales.

Además de las consecuencias económicas y ecológicas negativas que el turismo puede tener, se suman una serie de reacciones psicológicas, entre las que se encuentran la presión psicológica por modernizarse y la promesa de ganancias económicas (McLaren 2003). Este tipo de presiones que prometen una mejora en las condiciones de vida son potentes argumentos para el desarrollo del turismo y potencialmente generadores de conflictos, ya que por un lado, se propone una mejora a nivel comunidad, y por otro, la derrama económica real de esta actividad es poca y tiende a concentrarse en grupos muy específicos de poder.

En San Felipe, existen trabajos previos (Chuenpadgee *et al.* 2002; Cervera y Fraga 2003; Gavaldón 2004; Uc 2004) que muestran que la comunidad de San Felipe está en un claro estancamiento de la pesca (menores volúmenes de la producción),

esfuerzos locales por la protección de hábitats (a través de refugios o criaderos de peces) y áreas marinas, la esperanza de la gente local hacia el turismo como una nueva alternativa económica, la emergencia de las mujeres pescadoras como proveedoras de insumos pesqueros (*maxquil* como carnada para las pesquerías del pulpo), y también fuertes divisiones sociales (bipartidismo), que por primera vez enfrenta a la comunidad en dos lugares de poder local (la cooperativa pesquera y el Ayuntamiento municipal), además de presiones externas de los inversionistas de hoteles.

Los trabajos previos citados, si bien se han concentrado en otorgar visibilidad a las actividades económicas como la pesca y el trabajo de las mujeres en la pesca, no se concentraron en uno de los grandes cambios que la comunidad está enfrentando: la transición pesca-turismo. Con la intención de mostrar un proceso más de los cambios socioeconómicos ocurridos en la comunidad en un período determinado y apoyándonos con material etnográfico de una variedad de informantes clave por actividad, esta tesis responde a las preguntas formuladas previamente en la introducción.

En esta tesis se hace visible la confrontación de dos grandes usuarios relacionados con la pesca, y que actualmente han entrado en conflicto: “los viejos y los nuevos pescadores”, es decir, los que estaban y los que llegaron (primera y segunda corriente de inmigrantes laborales pesqueros). Lo anterior en un contexto en donde el recurso natural muestra signos de estancamiento y decadencia, en donde los discursos y las acciones de conservación de los recursos y de promoción turística como estrategia de desarrollo han entrado en la comunidad por medio de programas y financiamiento público y privado, nacional e internacional (Planes Operativos de la Dirección de la Reserva de Ría Lagartos, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Programa de Pequeños Subsidios del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado y el Fondo Japonés para el Desarrollo entre otras).

De esta manera, los resultados de esta tesis pretenden proporcionar desde una perspectiva de ecología humana y ecología política, datos e información etnográfica amplia en la comprensión de los cambios socioeconómicos y ambientales de una comunidad local, vinculados al desarrollo y al medio ambiente.

Además, esta tesis deja abierta la posibilidad de ahondar el tema de la transición pesca-turismo vinculado con el tema del desarrollo en comunidades costeras del mundo, las más propensas a sufrir los estragos de las inversiones multinacionales y a convertirse en comunidades cuyos usuarios directos de los recursos naturales son desplazados física y económicamente por las nuevas tendencias del desarrollo.

Por último, esta investigación buscó explorar en el contexto contemporáneo, los cambios socioeconómicos y ambientales asociados a las políticas de desarrollo en relación a la pesca y al turismo. Lo anterior nos llevó a formular las siguientes preguntas rectoras: ¿Cómo ha sido la evolución de la pesca a partir de las políticas de desarrollo?, ¿Cómo se inserta la actividad turística a la comunidad?, ¿Cuáles han sido los cambios socioambientales relacionados con la pesca y el turismo, a partir de las políticas de desarrollo (la explotación comercial a gran escala de las pesquerías y los discursos de conservación y ecoturismo)?, ¿Cuáles son las principales problemáticas de la comunidad asociadas a la pesca y al turismo?

Con la presentación de la problemática, planteamiento del problema y la justificación de la investigación de tesis, presentamos a continuación los objetivos que guiaron nuestro trabajo:

IV. OBJETIVOS

Objetivo General

Caracterizar y analizar los cambios socioeconómicos y ambientales ocurridos en los últimos 10 años (1995-2005) en una comunidad costera, como parte de las políticas de desarrollo, en relación a la pesca y al turismo.

Objetivos específicos

1. Describir el contexto histórico, político y económico de San Felipe en relación a la pesca.
2. Caracterizar y analizar la evolución de la pesca a partir de las políticas de desarrollo y sus consecuencias socioambientales en San Felipe.
3. Caracterizar y analizar el inicio de la actividad turística a partir de las políticas de desarrollo y sus consecuencias sociales.
4. Analizar las principales problemáticas actuales asociadas a la pesca y el turismo, derivadas de estas políticas de desarrollo.

V. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Orientación teórica y conceptual de la investigación

5.1.1. La ecología política del *desarrollo* y del *medio ambiente*

Este apartado presenta una perspectiva de ecología política para analizar la relación sociedad/naturaleza en una comunidad pesquera de Yucatán. Dos grandes conceptos guiaron esta relación: desarrollo y medio ambiente, analizados con un enfoque marxista, donde la naturaleza, el capital y el trabajo son los grandes soportes conceptuales para entender las relaciones materiales de producción, principalmente el concentrado en la pesca ribereña y el despertar de otra actividad en ambientes costeros, el turismo. Bajo estos conceptos se analizan los cambios socioeconómicos y ambientales entendidos como procesos temporales y espaciales, es decir, las prácticas económicas de la pesca y el turismo, como base material de la relación de los hombres con el uso de los recursos naturales, prestando especial atención al tema del turismo no sólo porque está siendo promovido en la comunidad de estudio, sino, por su estrecha vinculación con los agentes del desarrollo (PNUD, CONAFOR).

Una de las primeras interrogantes de este apartado es ¿cuál es el objeto de la ecología política? Aunque se pueden encontrar antecedentes de la ecología política en los trabajos de Wolf, Gertz y Polanyi en los 60's y 70's, es a mediados de la década de los 80's, que se establece y desarrolla (Bedoya y Martínez 2000).

De acuerdo con Stott y Sullivan (2000), la ecología política se ocupa de trazar la genealogía de “lo ambiental”, identificando las relaciones de poder que dan forma a estas narrativas que se relacionan con el desarrollo social y económico. De manera similar, para Bedoya y Martínez (2000) la ecología política es una disciplina de estudio centrada en el análisis de las causas políticas, económicas y sociales que generan la destrucción de los ecosistemas. Para Piers Blaikie (1996) la ecología

política es un híbrido derivado de las ciencias naturales y las ciencias sociales, que se ocupa del entendimiento de la producción y reproducción dialéctica de la sociedad y del ambiente. Esta perspectiva a su vez implica otras tres subdisciplinas que son la economía política, la ecología humana y la ecología cultural (Blaikie 1996).

Dolors Comas (1988) apunta que la ecología política no tiene un cuerpo teórico homogéneo, ya que en él intervienen tres aproximaciones teóricas: el *neomaltusianismo* que pone el acento en los límites demográficos, el agotamiento de los recursos, y en el límite del crecimiento. El *ecofeminismo* que destaca aspectos simbólicos y cognoscitivos de la relación entre los hombres y el medio ambiente. Y finalmente el *ecosocialismo* que analiza las causas políticas y sociales que influyen en la degradación ambiental, en donde las empresas transnacionales y financieras penetran en lo local, sustituyendo las formas de producción original por otras formas de producción orientadas al mercado internacional.

Estas aproximaciones o perspectivas son fuertemente discutidas pero no son las únicas. Lo que caracteriza a la ecología política como orientación teórica y no como movimiento social es precisamente la capacidad de entender sobre una base científica las causas y consecuencias de la degradación ambiental, el papel del Estado en el acceso a los recursos, las relaciones de poder y el uso, acceso y control de los recursos naturales por individuos, organizaciones y empresas transnacionales (Fraga 1999). Para esta autora, la ecología política como perspectiva teórica y conceptual es prometedora porque implica el análisis de las formas en que las sociedades se organizan para apropiarse del entorno.

Es así, como Blaikie (1996) propone que la ecología política debe de utilizar un enfoque dialéctico, en donde los fenómenos sociales siempre existen en relación con otros, de manera que estas relaciones se condicionan y evolucionan continuamente formando realidades sociales cualitativamente distintas. Esta perspectiva debe de incluir los siguientes supuestos:

1. Usar epistemologías de las disciplinas afines.
2. Las metodologías científicas son construidas socialmente y están abiertas a la negociación y a la crítica social.
3. Se requieren conocimientos de las ciencias naturales.
4. Las interacciones entre ambiente y sociedad se consideran en relación a la historia y en un contexto ecológico específico.
5. Se consideran diferentes niveles de análisis.
6. Muchos discursos globales son concebidos a escala mundial e institucionalizados por grupos de poder.

De igual manera, al explicar las relaciones hombre-ambiente, la ecología política se enfoca en el lugar físico, el síntoma económico, las prácticas ambientales, los procesos de decisión, la sociedad, el Estado y por último, los sistemas globales (Blaikie 1996).

Con estos antecedentes, en el siguiente apartado se analiza el discurso global de desarrollo y su penetración en lo local a través de la ciencia y las políticas públicas de desarrollo, a la luz de la ecología política con una orientación marxista para la comprensión de la relación sociedad/naturaleza.

5.1.2. El discurso del desarrollo y la ideología ambiental

La politización del medio ambiente comienza prácticamente con la Conferencia de Estocolmo en 1972 (Fraga 1999), y cobra su máxima dimensión con la Conferencia de Río de Janeiro en 1992.

En relación a las cuestiones ambientales, históricamente las sociedades occidentales han definido al medio ambiente o a la naturaleza como *recursos naturales* sujetos a la presión y explotación para el enriquecimiento económico de la clase capitalista (Shiva 2004). Es decir, el valor del medio ambiente está dado por su capacidad para ser explotado con fines comerciales, de manera que la apropiación y el uso del ambiente se da en función de intereses económicos particulares. Es así como el ambiente se politiza en la medida que se considera a éste como un recurso para su explotación económico-comercial. Sin embargo, es hasta el siglo XX que el ambiente ha sido concientemente politizado por diversas razones, entre las que Blaikie (1996) destaca la acelerada expansión del capitalismo en los países del Norte y la creciente industrialización de los países del Sur, lo que requiere mayores recursos para el mercadeo.

Lo anterior ha tenido como consecuencia la escasez de los recursos y una acelerada contaminación, ambos diferenciados por regiones, clase, género y etnicidad. Es así como en la década de los 70's y 80's surge el ambientalismo como un fenómeno social y cultural alrededor del mundo (Grove-White 1993). No obstante este reconocimiento y preocupación sobre el ambiente, no está claro qué es el ambientalismo y qué lo constituye, y se argumenta que el surgimiento del ambientalismo ha estado dado por factores contingentes como el surgimiento de ONG's, las ansiedades sociales de las sociedades tecnológicas y el surgimiento de partidos verdes, más que de un entendimiento auténtico del fenómeno (Grove-White 1993).

A partir de las nuevas corrientes de pensamiento principalmente en la teoría social, se ha reconocido que la ciencia es un constructo social, en el cual la objetividad descansa en una serie de convenciones y prácticas negociadas. De tal manera que, para que un problema sea considerado como tal, es necesario que sea avalado por el objetivismo científico que justifique la implementación de medidas correctivas (Grove-White 1993). A estos discursos científicos se le han atribuido las características de ser importante, serio, oficial, correcto y objetivo. En contraste a este conocimiento científico, está el conocimiento narrativo, que ha sido conceptualizado como no importante, trivial, subjetivo e incorrecto (Stott y Sullivan 2000).

Sin embargo, en este proceso “objetivo” de la ciencia, los intereses no están al margen ya que es sabido que el concepto de ambiente se usa y manipula de acuerdo a intereses políticos y económicos (Grove-White 1993; Stott y Sullivan 2000). En este sentido Blaikie (1996) reconoce que existen varias razones por las cuales los asuntos ambientales, son influenciados por cuestiones sociales:

1. Las maneras en que los cambios ambientales son interpretados y reconocidos por la gente,
2. La necesidad de un medio para expresarse políticamente y entrar en los discursos a nivel local, nacional y global, y
3. La ideología de los diferentes actores influida por intereses económicos y políticos, que se traduce en la promoción de medidas “objetivas” para lidiar con los asuntos ambientales “concretos”.

En suma, la ciencia ambiental es una ciencia social y políticamente construida en contextos locales específicos principalmente en los países industrializados del Norte, que en la historia moderna se han caracterizado por un pensamiento dualista, economista e imperialista. Es así cómo en la agenda ambiental se presenta a los problemas ambientales como objetivos y discretos, que son productos de las *externalidades* de los procesos económicos (Grove-White 1993; Bedoya y Martínez 2000), lo que nos da una idea de cómo en los asuntos ambientales prevalece el

dualismo cartesiano hombre-naturaleza, que a su vez supone una confianza en la ciencia y tecnología para controlar y planear cualquier problemática tanto ambiental como social.

De esta manera, el ambiente se separa de lo puramente físico y se vuelve un objeto de pensamiento, así como un punto de tensión en lo que respecta al significado y la ideología, convirtiéndose en una construcción social, en donde el estudio de lo ambiental está dado por juicios acerca de la agenda científica con respecto a lo que debe de ser estudiado, lo que debe de ser ignorado, bajo qué intereses de instituciones y patrocinadores, y bajo qué supuestos ideológicos (bajo que condiciones sociales, con qué costos y beneficios, y para quién) (Blaikie 1996).

En este sentido, la relación entre la academia y la toma de decisiones ha sido reconocida como vital, pero también como problemática. En este punto la dificultad estriba en que con el reconocimiento de los “hechos” científicos son usados para cubrir lo que es realmente el problema ambiental (ver Painter y Durham 1995)⁴. Un ejemplo de esto es que se ha atribuido la culpa de la degradación ambiental a la pobreza, lo que sugiere la necesidad de desarrollo y exenta de responsabilidad a los países del Norte y a las políticas económicas que prevalecen. Esta atribución además de ser incorrecta es falaz, ya que por un lado, son los países más ricos los que contaminan más, y por otro, la pobreza en los países del Sur ha surgido de la explotación de los mercados laborales y de la piratería de recursos naturales por parte de los países del Norte.

De acuerdo con Stott y Sullivan (2000), este ambientalismo reaccionario del primer mundo ha sido legitimizado hasta cierto punto por la literatura académica con enfoques maltusianos y neomaltusianos, que han dado paso a la implementación de las llamadas políticas verdes. Dentro de estas políticas se pueden mencionar a la Estrategia Mundial para la Conservación, formulado por la Comisión Mundial para el

⁴Esta es una compilación de artículos que tratan de explicar las causas de la destrucción ambiental en Latinoamérica, dejando al margen factores económicos, políticos e históricos que explican mejor este fenómeno.

Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocida como la Comisión Bruntland en 1987, de donde surge el concepto de *desarrollo sustentable*, que sería retomado en la Conferencia de las Naciones Unidas en 1992 celebrada en Río de Janeiro.

En estos foros se ha reconocido la importancia de la conservación biológica para el desarrollo de los países subdesarrollados, ya que según el pensamiento oficial, la pobreza es la causa y consecuencia de la degradación ambiental, lo que justifica el crecimiento económico para erradicar la pobreza y la degradación ambiental. Sin embargo, se ha omitido el hecho de que el crecimiento económico requiere de la disponibilidad y abaratamiento de materias primas y trabajo, así como el aumento en los niveles de consumo, lo que representa más presiones ambientales y el deterioro de las condiciones de vida de los sectores productivos.

Para Escobar (1999a), el informe Bruntland da por sentado una serie de ideas propias de la modernidad de occidente: la creencia en el conocimiento científico objetivo, y la idea de un mundo natural y social que puede ser controlado, planificado y manipulado, en pocas palabras, manejar el cambio social. Esta perspectiva incluye la racionalización de la naturaleza en términos económicos, lo que posibilita que cualquier comunidad del mundo sea desposeída de sus recursos con el argumento de que es necesario explorarlos, administrarlos, caracterizarlos y explotarlos de la “mejor” manera, para el “bien” de “todos”. Todo esto, sin reconocer la contradicción entre crecimiento económico y conservación del ambiente, así como cuestiones de carácter ideológico, que sustentan las políticas económicas.

Con este pensamiento disociado y atomista se han propuesto y establecido políticas de desarrollo, basadas en las necesidades del mercado mundial (y no en las necesidades de las comunidades), como medio para el abandono de las condiciones de subdesarrollo de los pobres y para proteger al ambiente. En este sentido David Barkin (2002) argumenta que a pesar del discurso del desarrollo sustentable y participación comunitaria, el ambiente político sigue reforzando la idea de culpar a los pobres, ya que en su análisis se culpa a las víctimas de su ineficiencia para

adaptarse a las nuevas condiciones de productividad, lo que propaga la visión de la necesidad de un mercado libre, y el aumento de la competitividad para un mayor crecimiento económico.

Esta lógica del desarrollo ha llevado a los gobiernos a establecer políticas para la incorporación de las economías locales a los mercados globales incluyendo los servicios ambientales. De acuerdo a lo anterior, Gloria Ojeda nota que las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del Banco Mundial (BM) y de la agenda XXI, emanada de la conferencia de Río, tienden a enfatizar que las soluciones al problema del financiamiento para el Desarrollo Sustentable deberán orientarse a movilizar sus recursos naturales con los mecanismos del mercado. Entre los instrumentos propuestos para esto están las correcciones en las fallas del mercado, como la eliminación de subsidios, la redefinición de los esquemas de derechos de propiedad y la asignación de precios a los recursos, entre otros (Ojeda 1999). De igual manera señala que la habilidad para construir y mantener las relaciones de cooperación internacional, depende de la capacidad de los Estados del Sur para mantener la regulación y vigilancia que representan las instituciones y regímenes internacionales, aún cuando esto signifique ceder algún grado de autonomía al sector privado (Ojeda 1999), con lo que los capitales internacionales entran directamente en lo local con cierta independencia del Estado, lo que introduce un nuevo elemento potencialmente desestabilizador en los sistemas económicos y sociales, aumentando la complejidad del sistema.

Estas afirmaciones tecnocráticas e institucionales, ignoran el hecho que cada región tiene sus particularidades históricas, sociales y ambientales, lo que muestra el sesgo y la parcialidad del pensamiento económico occidental. Esta racionalidad ha llevado a la formulación de los llamados ajustes estructurales basados en la idea de explotar más y con mayor eficiencia al ambiente. Sin embargo, dentro del contexto latinoamericano, algunos autores de la región han argumentado que estos ajustes estructurales que han venido operando desde hace tiempo son la causa del deterioro ambiental (Castro Herrera 2002). Por otro lado, no existe ninguna evidencia histórica

en la región de que el crecimiento económico haya servido para disminuir la pobreza y la desigualdad económica. Por el contrario, debido a que son ajustes diseñados para la perpetuación y el crecimiento de un sistema económico esencialmente degradador, la mayor explotación de los recursos naturales y la caída de los salarios han sido dos consecuencias de estos “ajustes económicos” basados en el mercado.

Lo anterior obliga a repensar de manera crítica el desarrollo. De acuerdo a Escobar (1995), pensar el desarrollo en términos de discurso, hace posible descubrir el trasfondo geopolítico, que ha dado forma al significado del desarrollo por más de cuatro décadas.

De manera general el desarrollo hace referencia a un proceso histórico de transición a una economía moderna, industrializada y capitalista, y de la identificación del desarrollo con el aumento en la calidad de vida en base a indicadores de bienestar material, un proceso unilineal y acumulativo, lo que ha identificado al desarrollo con un crecimiento económico por medio de las inversiones, las ganancias y el incremento de la productividad, ignorando la desigualdad social, la ecología, la diversidad cultural y otros aspectos de la vida que quedan fuera de la contabilidad (Viola 2000). En principio los promotores de las economías del desarrollo, consideran a éste como algo que debe de ser alcanzado de manera religiosa, y en donde en ningún momento se considera al desarrollo como un proceso dialéctico en donde la interacción entre factores políticos, culturales, económicos y ambientales son vistos como una totalidad. Esta manera de ver al desarrollo en términos económicos, excluye la posibilidad de considerar el cambio social como un proyecto más amplio (Escobar 1995).

Algunos autores toman como punto de partida del concepto de desarrollo a un discurso del presidente de los Estados Unidos Harry Truman en 1949, en donde se menciona al desarrollo como un programa de progreso basado en una fe ilimitada en el conocimiento técnico y en la ciencia moderna.

Concretamente, este discurso-paquete ha sido promovido a partir de la posguerra por instituciones y foros internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la USAID (United States International Development), respaldado por la autoridad de la ciencia, y aceptado por los Estados capitalistas como el Estado mexicano.

En este sentido, para Esteva (2000) el desarrollo es un eufemismo para una campaña política global norteamericana para establecer su hegemonía. Según este autor, el pensar en términos de desarrollo, implica también pensar en que dos terceras partes de la población mundial viven en condiciones indignas (subdesarrolladas), de las cuales se tienen que escapar por medio de la vía del desarrollo, lo que es un buen pretexto para el intervencionismo norteamericano. Esta lógica roba toda posibilidad de reafirmación de las culturas locales de los países del Sur, y obliga a las sociedades a medirse con parámetros occidentales capitalistas.

A partir de los años 70's debido a la creciente disparidad entre las naciones del Norte y del Sur, se empieza a cuestionar este progreso ilimitado, así como a promover la "descolonización de la mente" por medio de la deconstrucción sistemática del concepto de desarrollo y su origen (Viola 2000). Paralelo a este proceso, en los 90's aparece el llamado redesarrollo o desarrollo sustentable, que implica estrategias para paliar las consecuencias negativas del desarrollo, así como para la perpetuación del capitalismo como modelo de producción (Esteva 2000). En esta nueva modalidad de desarrollo se reconoce como externas a las consecuencias sociales y ambientales no deseadas derivadas de estos procesos, con lo que se deja intacto el paradigma esencial de producción capitalista, en el cual se basa el desarrollo⁵.

⁵ Este concepto de desarrollo se ha materializado en políticas públicas, y en temas de estudio académicos para entender sus procesos, estructuras y estrategias paradigmáticas. Arturo Escobar (1995) hace una distinción entre la antropología *para* el desarrollo y la antropología *del* desarrollo. En donde el desarrollo es entendido por el autor como un proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en Asia, África y América Latina, las condiciones que se suponía caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo, esto es, industrialización, altas tasas de

Actualmente como consecuencia de las políticas de desarrollo sustentable y con el argumento del bienestar comunitario, se está “devolviendo” a las comunidades la administración de sus recursos, mediante esquemas de producción capitalista (como las concesiones a particulares y cambios en el uso del suelo), sin que muchas veces estén preparadas o coartadas políticamente, lo que es también una estrategia para el otorgamiento de concesiones para el uso de recursos naturales, que *de facto* es una especie de privatización. Por otro lado, esto permite la entrada de capital internacional de manera directa en las comunidades, en donde el Estado es relegado a mero observador. De acuerdo con Barkin (2002), esto es una oportunidad para muchas agencias multilaterales del desarrollo para emplear las herramientas de la economía (neoclásica), y la administración de recursos.

Es así como en México las políticas de desarrollo en las últimas décadas se han concretizado en forma de leyes ambientales y sistemas de producción y comercio, lo que ha significado un cambio en la relación material que las poblaciones humanas tienen con su entorno inmediato. Estas políticas han dado paso a una diversidad de proyectos relacionados con cuestiones ambientales (producción y conservación), bajo el argumento de financiar un desarrollo sustentable, aunque nadie esté claro en lo que esto significa. No obstante las frecuentes contradicciones entre la teoría y la práctica, y la falta de evidencia que respalde tal empresa, el concepto de *desarrollo* o *desarrollo sustentable*, no solo no se ha objetado u objetivado dentro de los círculos políticos y académicos relacionados en la toma de decisiones, sino que ha sido aceptado y promovido, teniendo de manera implícita una ideología específica,

urbanización y educación, tecnificación de la agricultura, monoproducción para el mercado y la adopción generalizada de valores y principios de modernidad. Este proyecto no solo supone la negación de las diferencias, sino que conlleva en si un proceso homogenizador y destructor de todo lo que este dentro de la lógica capitalista del profético desarrollo. De esta manera, la antropología *para* el desarrollo se da dentro de las instituciones y tiene como objetivo formar antropólogos para llevar a cabo diversos proyectos de desarrollo. De acuerdo con el autor, lo anterior representa más el problema que la solución. Este proyecto se contrapone a la antropología *del* desarrollo, entendida como una crítica postestructuralista a los modelos de desarrollo que asume que es a través de los discursos y la significación que se constituye la realidad, y en donde la deconstrucción se hace necesaria para esclarecer la realidad compleja y dinámica. Este supuesto no deja de lado el materialismo histórico que sigue siendo pertinente en el análisis de las sociedades capitalistas.

occidental y capitalista en relación al ambiente, lo que ha supuesto un sesgo en la definición e implantación de políticas económicas y ambientales.

Existe una amplia discusión y debate inacabado sobre desarrollo y medio ambiente en las últimas tres décadas como hemos mostrado en los apartados anteriores. En el apartado siguiente profundizamos en la discusión partiendo de los conceptos de Naturaleza, Capital y Trabajo que constituyen elementos centrales de la tesis.

5.1.3. Naturaleza y trabajo: la expansión semiótica del capital

La cuestión de la naturaleza no está resuelta en ningún orden social o epistemológico debido a que los significados con respecto a la naturaleza han cambiado a través de la historia de acuerdo a factores culturales, socioeconómicos y políticos. De esta manera para Escobar (1999b), la idea de la naturaleza es una idea de determinadas sociedades, que han tomado a la naturaleza como un principio esencial y una categoría fundamental con valor intrínseco de verdad y autenticidad. Con lo que nuestras percepciones de la naturaleza, son percepciones construidas a partir de nuestras relaciones materiales con el medio ambiente, así como de nuestras atribuciones de significados y procesos discursivos.

Al hablar de los significados de la naturaleza, Arturo Escobar (1999b), distingue tres regimenes que definen la relación sociedad-naturaleza: la naturaleza capitalista, la naturaleza orgánica y la tecnonaturaleza, de los cuales destacamos los dos primeros.

Por un lado, se encuentra el régimen de la *Naturaleza Capitalista*, basado en las ideas de la producción y modernidad con una perspectiva lineal e instrumental, en donde se entiende a la naturaleza como un recurso para ser usado por nosotros de la manera en que deseamos. En este régimen capitalista y con los discursos del

desarrollo sustentable y biodiversidad, se nos presenta un capitalismo en su “fase ecológica”, en donde el trabajo se convierte en un medio de producción y en donde la naturaleza es vista como un bien de consumo. Esta modernidad capitalista requiere de la implementación de formas racionales de manejo de recursos y de las poblaciones, basado en el conocimiento experto de planificadores, economistas, demógrafos etc., en donde la gobernabilidad es un fenómeno moderno por medio del cual la vida diaria es apropiada, procesada y transformada por el conocimiento experto y el aparato administrativo del Estado.

Por otro lado, el régimen de la *Naturaleza Orgánica* se centra en esferas más amplias de nuestra realidad. Dentro de este régimen se destaca el hecho de que la naturaleza y la sociedad no están separadas ontológicamente, de manera que las sociedades rurales del sur, revelan una vida social en donde el mundo natural y social forman parte de lo mismo.

Estos regimenes no son estáticos y tampoco son categoría discretas, por lo que para el autor, los *modelos híbridos de la naturaleza* son modelos culturales contruidos por ensambles de significados y usos en un contexto de poder que incluye fuerzas transnacionales. De esta manera los modelos locales de *naturalezas orgánicas* están en contacto y son influenciados por modelos modernos de la *naturaleza capitalista*. Esta hibridación es conceptualizada como un proceso de afirmación cultural, en el cual los regimenes de naturalezas híbridas son constituidas por grupos que intentan incorporar múltiples construcciones de la naturaleza para negociar con las fuerzas translocales mientras mantienen un mínimo de autonomía y cohesión cultural (Escobar 1999b).

Se puede decir que Latinoamérica es actualmente un híbrido entre lo tradicional, el capitalismo y la modernidad, en donde la existencia de múltiples identidades lleva consigo la afirmación de las diferencias y por lo tanto un potencial antagonismo (Escobar 1995, 1999b), lo que Toledo (1996) llama enclaves del desarrollo, en donde la civilización occidental no ha podido imponer del todo sus

valores, sus acciones de modernidad y el supuesto progreso, con lo que se experimentan fuertes tensiones sociales y ambientales debidas principalmente a la obsesión del desarrollo. Para este autor, la crisis ecológica es una crisis del modelo de civilización que se caracteriza por tener un carácter homogenizante, una tendencia a centralizar el poder, una obsesión especializadora y megalomaniaca, un carácter depredador, y arreglos políticos desiguales en lo que respecta al uso y acceso de los recursos.

Aún con toda su ambigüedad, la demanda de un desarrollo humano sostenible apunta a una necesidad verdadera y a un reclamo social, que debe ser entendido a partir de las circunstancias que lo originan (Castro Herrera 2002). Esto es, el estudio y la acción sobre los sistemas económicos y de producción, resaltando el carácter ideológico, social y ambiental de nuestra realidad, lo que nos introduce en los terrenos de la economía política.

En la teoría marxista⁶ la transformación de materia prima por el trabajo es lo que le da valor a determinado producto, con lo que el trabajo es la única fuente de producción de valor. El *valor de uso* está dado por su capacidad de satisfacer necesidades sociales y fisiológicas de los miembros de determinada sociedad. Por otro lado, el *valor de cambio* está basado en el intercambio de mercancías en el mercado en una sociedad monetaria o capitalista.

De esta manera el proceso de trabajo puede ser entendido como una transformación de material natural y energía en *valores de uso* que sirven para cubrir las necesidades de la sociedad (Noguera 2002). Más aún el trabajo de un individuo cubre las necesidades de otro y viceversa, con lo que el trabajo adquiere un carácter

⁶ En el análisis marxista de la sociedad capitalista, el elemento central es el *modo de producción*, entendido como una abstracción que permite pensar la totalidad social como una estructura, en la cual la variable económica es determinante en última instancia. En este modo de producción intervienen los *agentes de la producción* que son las personas que toman parte en el proceso de producción, esto es, propietarios de los medios de producción o de la infraestructura, y trabajadores. La relación entre los diferentes agentes de la producción, con la naturaleza y sus condiciones de producción es lo que da forma a la *estructura económica* de la sociedad, que a su vez incluye factores económicos, jurídico-políticos e ideológicos.

de mutualidad y reciprocidad social. Estas necesidades son contrarias a la avaricia que no tiene un componente de mutualidad, con lo que el trabajo se convierte en un esfuerzo individualista que es potencialmente destructor de la sociedad (Alvater 2006), debido a que se introduce a la competencia por la apropiación de los bienes escasos como un elemento central en la producción. De acuerdo con Marx esta avaricia es el fundamento de la propiedad privada.

De manera general en las sociedades capitalistas se ha identificado al trabajo con el empleo asalariado, con lo que se asume un concepto de trabajo como un concepto reducido, productivista, centralista y ahistorico. Sin embargo desde la tradición marxista y de la teoría crítica se ha discutido el concepto y algunas de sus implicaciones. Marx pensaba en el trabajo como una forma de praxis social productora de valor de uso, con recompensas intrínsecas, promotora de solidaridad social y de autorrealización personal (Noguera 2002). Esta concepción del trabajo y del valor como veremos tiene implicaciones sociales importantes. Por un lado, a un nivel económico, en las sociedades capitalistas ha promovido y se promueve una valorización del trabajo en función de la producción de valores de cambio, con lo que se concibe al trabajo como una actividad instrumental destinada a la producción de bienes para el intercambio comercial. Esto se ha visto reflejado en las políticas de desarrollo capitalistas, en donde se equipara la producción de bienes para el intercambio con el estado de desarrollo de determinada sociedad, dejando de lado las esferas sociales y personales de los sectores productivos. Por otro, el concebir al trabajo en términos marxistas nos permite vislumbrar al trabajo como un elemento amplio y activo en el cambio social y ambiental, ya que el trabajo se concibe como un elemento de praxis social y material, y no solamente como una actividad económica generadora de valores de cambio.

En este punto es importante distinguir entre el concepto de *trabajo* y el de *fuerzas productivas*. Las fuerzas productivas pueden definirse como la energía humana empleada en la producción de bienes materiales, mientras que el trabajo se puede equiparar con el producto resultado del proceso de producción (Harnecker

1968). Es en este punto en donde surge la *primera contradicción del capital*, en donde el capital se “adueña” no solo del producto como mercancía, sino que también de la fuerza de trabajo, a partir de la cual obtiene la plusvalía que se acumula y crece a expensas de los trabajadores y su fuerza de trabajo, lo que se traduce en la explotación de los trabajadores, y la contracción del mercado, por lo que para la perpetuación del capital, es necesario el crecimiento constante e ilimitado del consumo de bienes materiales escasos.

De esta manera el pensamiento económico capitalista presupone un abastecimiento ilimitado de lo que Marx llamó *condiciones de producción*. Marx conceptualizaba a las condiciones de producción como las cosas que no son producidas como mercancías de acuerdo a las leyes del valor del mercado, pero que son tratadas como si fueran mercancías, es decir, bienes ficticios con precios ficticios (O'Connor 2002). Estas condiciones de producción son: la fuerza de trabajo humana (condiciones personales), el ambiente (condiciones naturales), y la infraestructura. En la práctica, el capital, requiere que estas tres condiciones estén presentes para asegurar la máxima utilidad.

En primera instancia en el pensamiento capitalista, los límites del crecimiento no se presentan como resultado de la escasez absoluta de fuerza de trabajo o materias primas, ya que de acuerdo con el pensamiento dominante siempre habrá una solución científico-tecnológica y un ajuste económico para resolver el problema. Más bien, se presentan como resultado de los altos costos económicos, como el pago de indemnizaciones ambientales y los programas de asistencia social tan populares actualmente. Esto conduce al Estado y al capital a racionalizar los mercados de trabajo y de materias primas en términos de costos para la producción, dejando de lado las condiciones de producción ambiental y humana, ya mediatizadas por el simbolismo del dinero.

Al explicar la degradación ambiental debida a la pobreza, James O'Connor (2002) señala que el estancamiento o caída de la rentabilidad producida por el

deterioro de las condiciones de producción, obliga a los capitales individuales a intentar reducir el tiempo de retorno del capital, esto es, acelerar la producción y reducir el tiempo necesario para vender los productos, lo que resulta en una explotación más intensa del recurso. Este autor también señala que la capitalización de las condiciones de producción en general, y de la naturaleza y del ambiente en particular, eleva los costos para el capital, con lo que tiende a aumentar la explotación y el consecuente deterioro tanto del trabajo como de la naturaleza para aumentar la plusvalía (O'Connor 1988). Una vez que las condiciones de producción (fuerzas productivas y medio ambiente) están lo suficientemente deterioradas, el capital (y por extensión, las políticas oficiales) abandonan subsidios y apoyos para la producción, cuando ya no se puede seguir obteniendo la plusvalía. De esta manera, el capital simplemente se dirige a mejores espacios en donde se puedan asegurar mejores condiciones de producción, esto es, recursos y trabajo más baratos, en donde los costos económicos y ambientales pueden ser evadidos o desplazados.

Ante la crisis ambiental y la escasez de recursos, se puede decir que el capital está en crisis⁷. A partir de esta crisis, el capital se reestructura ya sea, por medio de cambios en las fuerzas productivas o en las relaciones de producción, es decir, mediante el abaratamiento de los costos para la producción y un mayor control sobre ésta (O'Connor 1988). En este sentido, James O'Connor advierte que el sistema capitalista ha respondido a esta crisis mediante sus intentos de apropiación de las materias primas o de los servicios para producir bienes y que en este sistema con tal de reducir costos y aumentar la plusvalía se tiende irremediamente a degradar las condiciones de producción (naturaleza y sociedad) de las cuales depende, a lo que ha llamado *la segunda contradicción del capital* (O'Connor 2002). Por un lado, esto representa una crisis en el sistema capitalista dada por la viabilidad de recursos para ofertar, por otro, para las comunidades representa un deterioro en sus condiciones de vida materiales y sociales, los medios y recursos para la subsistencia y la vida misma.

⁷ De acuerdo a la tesis marxista, la crisis es un elemento inherente al sistema capitalista, siendo a partir de estas crisis que el capital se reestructura y se flexibiliza para autoperpetuarse.

Martín O'Connor (1994) habla de la nueva *fase ecológica del capital*, en donde la naturaleza ya no es concebida por el capital como un recurso externo que hay que explotar para producir valor, sino como un recurso con valor propio. Este valor como es claro en la dinámica capitalista, tiene forzosamente (porque para eso ha sido creado por medio de los discursos de conservación y desarrollo) que ser liberado a los dominios del mercado para alcanzar su máximo valor. De acuerdo con el autor, la dinámica del capital cambia de la acumulación y el crecimiento, a la conservación y autogestión de la *naturaleza capitalizada*, que la entiende como “*la representación del medio biofísico (naturaleza) y de las economías no industrializadas, así como de la esfera humana (naturaleza humana) como reservas del capital, y la codificación de estos stocks como propiedad susceptible de ser comercializada en el mercado...*” (O'Connor 1994 p.16). Esto incorpora automáticamente tanto a la naturaleza como a la sociedad dentro de la esfera del mercado, con lo que tanto los costos ambientales como sociales son medidos en función de su utilidad para el mercado, de tal manera que es suficiente con asignar un precio para incluirlo dentro de las listas de activos y pasivos en los balances económicos, y darlos de alta o de baja en el inventario económico-ambiental.

Este autor se refiere a estos procesos como la *conquista semiótica del territorio*, en donde todo está siendo mediatizado por el simbolismo del dinero. De acuerdo con Escobar (1999a), esta conquista semiótica también está perneando las esferas del conocimiento, como en el caso de la propiedad intelectual de la materia viva y de los conocimientos de comunidades del Sur, mediante los mecanismos de propiedad intelectual. Lo que se intenta con esto, no es conservar la naturaleza sino el sistema capitalista a través de la reconversión semiótica de la naturaleza y de la vida en elementos para el mercadeo, con la expansión y desplazamiento de los costos sociales y ambientales que esto conlleva. De esta manera, para Martin O'Connor (1994 p. 21):

“el capital sufre un cambio cualitativo de forma. Ya no simplemente explota mejor o con más intensidad a la naturaleza (y

una naturaleza humana) externa. En lo que podríamos llamar la fase ecológica del capital, lo relevante ya no es la actuación del ser humano para producir valor, del que se apropia a continuación la clase capitalista. Ahora lo relevante es la naturaleza (y la naturaleza humana) codificada como encarnación del capital, regenerándose a si mismo en el tiempo y en el espacio..., es la naturaleza concebida a imagen del capital; y esta nueva presentación de la naturaleza es el fundamento de la “gestión racional” de la naturaleza capitalizada, que cada vez más, se instituye violentamente en la realidad política”.

La discusión teórica previa requiere ser enmarcado en la dimensión de la pesca y los recursos pesqueros en general para entender las premisas del desarrollo y las estrategias del capital. Esto es objeto de atención en el siguiente apartado y es presentado en referencia al caso mexicano.

5.1.3.1. Pesca y capital: los recursos pesqueros y el desarrollo

A partir de los años 60's el estudio de la pesca era dominado por biólogos y economistas. Posteriormente, aparecieron estudios de ecología humana o ecología cultural que se concentraron en los recursos, los productores y los agentes económicos (Breton y López Estrada 1987; Acheson 1988). Estos estudios proveyeron al Estado de una *mayor racionalidad administrativa* en la producción pesquera basada en principios bio-económicos frecuentemente influidos por la teoría de la tragedia de los comunes (Breton y López Estrada 1987; Acheson 1988). Esta tendencia tomó mayor fuerza a partir de los 70's con la ordenación del sector a través de la nacionalización del mar territorial, la reglamentación de las zonas de pesca y la fuerte inyección de capitales privados y públicos (Breton y López Estrada 1987; Quezada 1995).

En estos procesos la intervención del Estado fue determinante como mediador entre el capital y las fuerzas productivas, y dio paso a nuevos esquemas de producción en los cuales, además de mediador, se constituyó en empresario. En relación con esto último, Quezada (1995) sostiene que esta estructura político-económica de la actividad pesquera se enfocó a la explotación capitalista ya que el estado se convirtió en poseedor de los medios de producción y del capital -por medio de los programas de inversión y de crédito acordes con las políticas de desarrollo-, otorgó créditos y estableció el precio del producto. Así, si bien el Estado limitó la competencia del capital privado, esta forma de intervención estatal en la actividad pesquera puede ser vista como una nueva expresión capitalista (Breton 1974; Quezada 1995).

De acuerdo con Marín (2006), para el caso de México los modelos de desarrollo derivados de este nuevo rol asumido por el Estado en el sector pesquero se basaron en tres supuestos:

1. La creencia de que la tecnología es el principal instrumento para el progreso de la economía pesquera.
2. La noción de que el éxito de las pesquerías se mide exclusivamente en el crecimiento económico.
3. La convicción de que el manejo de las pesquerías debe ser impuesto por el Estado y con criterios científicos.

En tales modelos, el control asumido por el Estado -apoyado en criterios científicos y tecnológicos que omiten aspectos políticos ligados a la forma de producción- se basa en la presunción de que la ausencia de propiedad privada tiene como consecuencia directa la degradación del recurso en tanto los individuos tienden a explotarlo hasta acabar con él. No obstante, como señala Acheson (1988), la propiedad común implica una variedad de arreglos entre los usuarios que limita la explotación en el aprovechamiento de los recursos. En estos regímenes no capitalistas los pescadores no están motivados por la competencia y la anarquía del capital. Por

el contrario, refiriéndose a los pescadores mexicanos, Breton y López Estrada (1987) argumentan que el uso y acceso a los recursos está mediado por mecanismos basados en el derecho consuetudinario y en un control comunitario significativo. En estos sistemas de propiedad común el objetivo de los pescadores no es proteger o conservar, sino preservar para el posterior aprovechamiento (Acheson 1988).

Por otra parte, en relación con el proceso del trabajo, la pesca posee particularidades que no siempre se consideran. En principio, el proceso de producción de la pesca es altamente especializado (Breton 1974), dependiendo del tipo de pesquería, las artes de pesca, el ambiente, los sistemas comerciales y los mercados. Así, el trabajo de los pescadores debe ser complementado por otros agentes de la producción como comercializadores o armadores. Esta fragmentación en el proceso de producción ha dirigido al capital público y privado a invertir en los medios de producción y comercialización y, de esta forma, minimizar los riesgos de la inversión asociados con la mala pesca o el mal tiempo (Quezada 1995), desplazándolos hacia los pequeños productores.

Esta particularidad técnica en el proceso de producción, junto con la dependencia ambiental en el proceso de trabajo, pone a los pescadores en una situación difícil ya que los hace más dependientes de otros actores de la producción, como los armadores o los comercializadores. Estas características, junto con la capitalización de la pesca, por medio de las políticas de desarrollo, significaron además de una *ruptura técnica*, una *ruptura cultural* (Quezada 1995).

Otro aspecto a considerar es la reducida importancia del *objeto de trabajo*, el mar, para el capital en tanto éste no es objeto de apropiación. Este hecho, que contradice la lógica capitalista, basada en la propiedad privada, hace que sean el trabajo y la tecnología los factores a intervenir, contrariamente a lo que sucede cuando es la tierra el objeto de apropiación. Para Breton y López Estrada (1987), esta situación define una suerte de *capitalismo incompleto* en la actividad pesquera mexicana.

No obstante la limitación derivada de la imposibilidad de apropiarse del objeto de trabajo, el capitalismo ha penetrado de manera efectiva en la pesca por medio del control de la fuerza de trabajo a través de la inversión en la comercialización, del crédito para que los pescadores adquieran *sus* medios de trabajo, y del monopolio de la producción. De esta manera, los pescadores no sólo producen para el capital, sino que son clientes de él en virtud del *cuasi* permanente endeudamiento que contraen para adquirir los medios de trabajo. Los ingresos así percibidos reducen los riesgos de inversión del empresario al tiempo que esconden las relaciones de producción dando la imagen del pescador como pequeño productor independiente. A este respecto, Quezada (1995) señala que el pescador se ve en la necesidad de solicitar todo tipo de créditos debido a que gran parte de las ganancias de la producción se destina a saldar las deudas adquiridas con el empresario, lo que impide un proceso de acumulación de capital por parte de los pescadores. En el caso particular de Yucatán, Quezada (1995) sostiene que si bien el papel de las cooperativas ha sido el de disminuir la influencia del sector privado, el trato financiero es entre pescador y empresario.

En relación con el trabajo, en los ambientes burocráticos y académicos se utiliza el término “pescador” sin hacer ningún tipo de distinciones entre la diversidad de pescadores y sus relaciones sociales y materiales de reproducción, lo que evidencia una perspectiva formalista que sustenta las políticas de desarrollo y en donde los productores se conciben como un factor cuantificable de la producción (Breton y López Estrada 1987). Esta mirada, que asocia la actividad productiva con la captura de peces, cae en el error de considerar sólo esta última actividad desconociendo otras etapas del proceso productivo de la pesca, como el tiempo dedicado a la reparación de las embarcaciones o el equipo y la contribución familiar en el procesamiento o comercialización, entre muchos otros.

Lo anterior ha dado como resultado el diseño e implementación de políticas tecnocráticas que han ignorado tanto los sistemas socioeconómicos de las

comunidades de pescadores como los sistemas ecológicos marinos. Esto explica el fracaso de múltiples proyectos de pesca y, a su vez, justifica el abandono de la actividad pesquera a los dominios del capital en las políticas de desarrollo neoliberales, con la idea de que la competencia que esto implica aumente la eficiencia del sector (Alcalá 2003).

En la actualidad se estima que existen aproximadamente 300 mil pescadores en México, de los cuales más del 90% son ribereños que producen 1 millón 500 mil toneladas (Marín 2006). No obstante la importancia del sector pesquero, en los últimos años esta actividad ha sido despreciada y considerada como un renglón poco productivo, lo que se ha traducido en que la inversión y los apoyos institucionales sean cada vez menores (Reyna y De la Cruz 1986; Alcalá 2003; Marín 2006).

En este punto, lo que resulta paradójico es que si bien la inversión resulta necesaria, su implementación en Yucatán a partir de la década de los años 70's, en el marco de la lógica capitalista y la inserción en el mercado mundial, ha repercutido en la desestructuración de las sociedades de pescadores ribereños, fenómeno que ha sido llamado la "proletarización" de los pescadores (Breton 1974).

En este sentido, al analizar la evolución de las políticas de desarrollo pesquero en México, Alcalá (2003) llama la atención sobre el hecho de que la importancia de la actividad pesquera no radica en la cantidad de dinero que ingresa en las arcas nacionales, sino en que permite la sobrevivencia de miles de personas, proporcionando alimentos baratos y nutritivos a la población de escasos recursos económicos, y en que son ellas quienes defienden cotidianamente al medio ambiente del deterioro provocado por las actividades industriales, portuarias y turísticas de las regiones costeras del país.

5.1.3.2. El turismo como la nueva estrategia del desarrollo y la expansión del capital

En los últimos 15 años a partir de los discursos globales de conservación y desarrollo, se ha propuesto al *eco* turismo en los países del Sur como una de las estrategias más populares para alcanzar el desarrollo. Esta estrategia para el desarrollo es especialmente relevante debido a que por un lado, en la actualidad las políticas públicas han aceptado al turismo en cualquiera de sus versiones como una política de desarrollo, y por otro, sabemos que la industria turística en México ha causado fuertes impactos sociales y ambientales no deseados.

El turismo como se conoce actualmente es relativamente nuevo, ya que si bien es cierto que la gente hacia viajes con fines recreativos, no fue sino hasta los años de la posguerra que se inició la masificación de ésta actividad, con un flujo de turistas Norte-Sur. Esto se debió en parte a que durante los años 50's y 60's se introdujeron los aviones comerciales, y al aumento en el tiempo de ocio de las sociedades industrializadas.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), en los 90's esta industria tuvo ganancias de 96 mil millones de dólares, en el 2001 estas ganancias aumentaron a 445 mil millones de dólares y se espera que para el 2020 esta cifra se incremente a 1.6 billones (McLaren 2003; Duval 2004).

Con el surgimiento del ambientalismo a nivel mundial, las actitudes con respecto a la naturaleza han cambiado, de manera que ha habido un incremento de los viajes para tener contacto con la naturaleza, lo que se ha dado de manera paralela al establecimiento de áreas naturales protegidas (Hall y Page 2001).

El éxito de esta actividad se hace evidente cuando en el 2002 se hace la declaración de Québec sobre el ecoturismo, auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y la Organización Mundial del

Turismo (OMT), en donde se propone al ecoturismo como la vía para el desarrollo y la conservación.

Por otro lado, a nivel global se ha reconocido una crisis ambiental, lo que ha dado paso a los discursos conservacionistas y ambientalistas. Es así que con el estandarte de la protección al ambiente, poderosas instituciones internacionales como el Banco Mundial, las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, han desarrollado estructuras legales y políticas que pretenden la conservación del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades locales (McLaren 2003). Esta popularidad en el discurso ecologista se debe a que desde los años 70's las Naciones Unidas, instituciones transnacionales y otras agencias están promoviendo y financiando un desarrollo sustentable, al mismo tiempo que descubren nuevos lugares para proteger.

Ante esta situación, Molina (1986) apunta que estas reservas ecológicas no han sido determinadas mediante criterios ecológicos, sino que se le ha dado prioridad a objetivos financieros y patrones tradicionales de explotación. De manera similar, se ha señalado que la clasificación de las áreas naturales se ha hecho en función de criterios de accesibilidad y de infraestructura para servicios (Hall y Page 2001). Además es importante aclarar que estas políticas de conservación se proponen desde instancias internacionales con fuertes intereses económicos, y que raramente o nunca toman en cuenta la historia, los sistemas económicos, sociales y ecológicos de la propia comunidad⁸. Esto es fácil de entender ya que la industria turística es una de las más prosperas a nivel mundial y con mejores perspectivas a futuro.

⁸ Al hacer un análisis detallado y puntual de las políticas entorno a las instituciones del desarrollo y las grandes agencias financiadoras como PNUMA, PNUD, USAID, BID entre otros, Delgado-Ramos muestra que el establecimiento de áreas naturales protegidas es consecuencia de las recomendaciones del BM bajo los intereses de los grandes capitales biotecnológicos que tienen como objetivos la piratería tanto de organismos biológicos como del conocimiento de las comunidades del Sur. Delgado-Ramos, G. C. (2004). Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización. Esquemas de saqueo en Mesoamérica. Mexico, D. F., UNAM: Plaza y Valdéz.

Asimismo Fenell (1999) argumenta que este tipo de Turismo Alternativo o Sustentable es una parte del proyecto más amplio de desarrollo sustentable, e incluye una amplia gama de etiquetas como turismo verde, turismo responsable, turismo cultural y ecoturismo. Este tipo de turismo propone la conservación de los ecosistemas y el mejoramiento económico de las poblaciones receptoras, al mismo tiempo que pone a los recursos naturales y culturales como elementos centrales en los procesos de planeación y desarrollo (Fenell 1999).

Así, las disparidades entre las consecuencias negativas del desarrollo de la industria turística, el discurso de la conservación y de desarrollo de las comunidades locales, se han reconciliado con la propuesta del ecoturismo. El ecoturismo puede definirse como el viajar a un ambiente prístino o área protegida, de manera que esto tenga un bajo impacto, teniendo como finalidad educar al viajero, proveer fondos para la conservación y beneficiar el desarrollo político y económico de las comunidades, así como fomentar el respeto a culturas diferentes y a los derechos humanos (Fenell 1999).

Al hacer una revisión de algunas investigaciones sobre el impacto del turismo sobre las comunidades anfitriones, McGoodwin (1986) nota que han tenido resultados contradictorios, por un lado, se han documentado casos exitosos en países europeos, y por otro, la experiencia en países en desarrollo ha sido la contraria. Este autor atribuye esta disparidad, básicamente a dos factores, por un lado, al hecho de que estas comunidades exitosas han recibido una importante asistencia financiera y de planeación, con lo que han conservado el control comunitario sobre el curso del desarrollo del turismo, y por otro, el que las diferencias culturales y socioeconómicas entre los turistas y las comunidades de los países del sur son muy amplias.

Una de las iniciativas que comúnmente se emplean son los Proyectos Integrados de Conservación y Desarrollo (ICDP's, por sus siglas en inglés), que operan bajo el principio de que la gente conservará sus recursos en la medida de que

tengan incentivos económicos. Sin embargo hay poca evidencia de que estos proyectos sean medidas efectivas para la conservación (Stem *et al.* 2001).

En este sentido Brechin *et al.* (2003), apuntan que estos modelos comunitarios de conservación son modelos genéricos que no son suficientes debido a que no toman en cuenta factores contextuales ni históricos. Por su parte Duval (2004) sugiere que el desarrollo del ecoturismo y del turismo alternativo es un cambio intencional en los destinos turísticos sin propósitos de conservación y que tiene como fundamento la ampliación de recursos para el mercadeo.

Al tratar de entender el fenómeno del turismo y de sus diferentes modalidades, se hacen insuficientes los discursos oficiales sobre ecoturismo, desarrollo sustentable, bienestar comunitario y conservación, ya que en la actualidad y con la racionalidad que prevalece con respecto al uso de los recursos y al modo de producción resulta prácticamente imposible proponer el desarrollo de una conducta armónica con el medio ambiente. Esta dificultad yace no solo en los impedimentos, político, económicos y sociales, sino también involucra cuestiones de carácter ideológico como valores y creencias (Molina 1986).

Para entender mejor la racionalidad de las políticas con respecto a las nuevas tendencias en el turismo, es necesario entender algunas ideas que dan sustento a nuestra relación con el ambiente, en otras palabras, el valor o significado que les asignamos. Estos valores dependen en gran parte de los valores que prevalecen en nuestra sociedad, y se alteran en respuesta a los cambios en las necesidades y actitudes de la sociedad.

Hall y Page (2001) de manera general clasifican a los valores con respecto a la naturaleza como antropocéntricos o biocéntricos. Los primeros se relacionan con la capacidad que tiene el recurso de ser utilizado, los segundos ponen énfasis en la preservación de un orden natural. Por otro lado, desde una perspectiva de economía política se puede distinguir entre el valor de uso y el valor de cambio. Hiernaux

(1989), con una posición crítica sostiene que el valor que prevalece en la industria turística es el consumo y comercialización de productos turísticos. Bajo esta lógica, la maximización de las ganancias constituye la premisa fundamental de esta industria, sin que esto tenga algo que ver con la conservación o el mejoramiento de las comunidades.

De acuerdo con esta idea, las tendencias en conservación y desarrollo, y los discursos y políticas oficiales que los respaldan, no son ajenas al conjunto de intereses ideológicos y económicos que condicionan nuestro comportamiento. Con esta ideología, Molina (1986) entiende a los ecosistemas de uso turístico, no como una plataforma para el desarrollo sustentable, sino como un recurso no renovable que tarde o temprano se acabará, por lo que es necesaria una planificación de éstos.

Una vez dado el contexto ideológico y estratégico de la relación entre la industria turística y el medio ambiente, se puede entender la conducta “ecológica” de la industria turística que trata de proteger los ecosistemas. También se debe reconocer que en estas políticas de sustentabilidad o ecológicas, propuestas desde las instituciones internacionales de poder llevan implícitas una serie de estrategias para una futura ocupación del espacio por el turismo. Por lo anterior es necesario que estos espacios susceptibles de ser comercializados sean ordenados y protegidos para su eventual colonización. Es en este punto cuando surge la cuestión principal con respecto a la conservación en las comunidades que es quién pone los objetivos, quién se beneficia y bajo qué premisas.

Aunque muchos de los que respaldan el ecoturismo pueden tener buenas intenciones, se ha mostrado como éste no ha servido (salvo algunos casos excepcionales) para beneficiar a la gente local, ni para proteger ecosistemas, en cambio, se ha mostrado como generalmente se imponen los intereses del capital (Stem *et al.* 2001; Duval 2004). En la práctica, las presiones sobre el medio ambiente y los efectos económicos y sociales que el turismo tiene sobre las poblaciones receptoras no han cambiado, más aún, con la introducción del turismo alternativo, la

demanda por nuevos ecosistemas para el uso turístico ha crecido. Esto es claro si se piensa que esta tendencia en la promoción de formas alternativas de turismo, es en parte respuesta a nuevas demandas del turismo internacional y de la necesidad del capital para expandirse, y no a intereses filantrópicos o conservacionistas.

Esto es especialmente relevante en nuestro contexto ya que en México, los polos turísticos han estado caracterizados por la disponibilidad de recursos naturales, que han constituido importantes atractivos en el mercado mundial, situación que se agrava con las nuevas tendencias colonizadoras de nuevos espacios. Estos procesos están tristemente representados en el caribe mexicano, en donde el desarrollo de la industria turística se ha fortalecido y ampliado con la moda de los discursos *eco*, al mismo tiempo que la gente local sigue siendo claramente marginada y desplazada, además de que los sistemas ecológicos como manglares, arrecifes y selvas húmedas han sufrido deterioros irreversibles.

5.2. Metodología

5.2.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativo, mismo que, en términos generales, se ocupa del abordaje de significados. En cuanto al diseño, se trata de un estudio de caso de carácter exploratorio en tanto no se pretende confirmar hipótesis sino aproximarse a una porción de la experiencia humana (Pérez 1994; Breilh 1997), y en donde se buscó la comprensión y la utilidad más que la comparación o la predicción.

5.2.2. Muestra

En los estudios cualitativos no se formulan generalizaciones fundadas en la representatividad de la muestra. Así, siguiendo un muestreo teórico intencional (Pérez 1994) fueron seleccionadas 18 personas para entrevistar en profundidad (según el

Anexo 6) y 23 para entrevistar con base en el formato estructurado (Anexos 1 a 5). A continuación el listado de las primeras.

Tabla 1. Relación de informantes clave.

| Informante | Edad (años) | Ocupación | Organización |
|-------------------|------------------------|---|---|
| 1 | 43 | Dirigente de la cooperativa de San Felipe. | Legítimos Pescadores de San Felipe (S.C.P.P.) |
| 2 | 65 | Ex pescador y cocinero del hotel. | - |
| 3 | 31 | Pescador y guía de pesca deportiva. | Auténticos pescadores de San Felipe (S.C.P.P.) |
| 4 | 77 | Ex pescador. | |
| 5 | 49 | Pescador y presidente de una cooperativa turística. | Legítimos Pescadores de San Felipe (S.C.P.P.) |
| 6 | 46 | Presidente municipal. | Ayuntamiento de San Felipe |
| 7 | 43 | Restauranero. | - |
| 8 | 36 | Restauranero. | - |
| 9 | 66 | Ex presidente municipal y ganadero. | - |
| 10 | 28 | Pescador y presidente de una organización de ecoturismo. | Red Ambiental Juvenil Isla Cerritos (RAIC) (S.C. de R.L.) |
| 11 | 43 | Ex presidente municipal y ganadero. | - |
| 12 | 55 | Pescadora. | Mujeres trabajadoras del mar (S.C.de R.L.) |
| 13 | 37 | Pescadora. | Mujeres trabajadoras del mar (S.C.de R.L.) |
| 14 | 48 | Pescador. | Auténticos pescadores de San Felipe (S.C.P.P.) |
| 15 | 40 | Pescadora y comerciante. | Mujeres trabajadoras del mar (S.C.de R.L.) |
| 16 | 58 | Pescador y exdirigente de la cooperativa de Río Lagartos. | Ayuntamiento de Río Lagartos |
| 17 | 62 | Hotelero. | - |
| 18 | 42 | Biólogo coordinador de un proyecto en la comunidad. | - |

Fuente: Trabajo de campo noviembre de 2005 a abril de 2006.

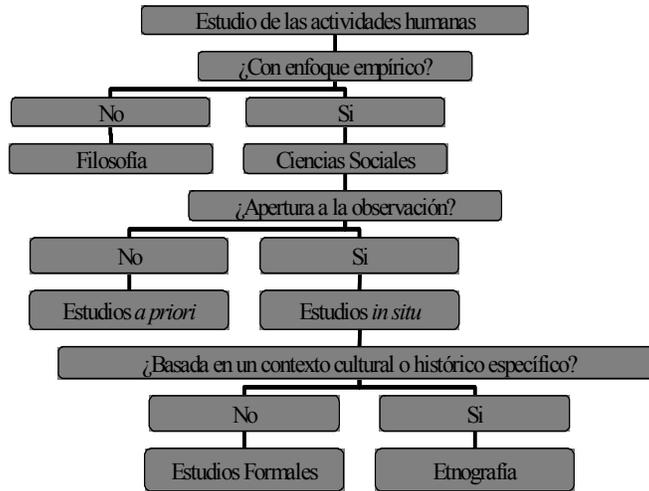
5.2.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Para cubrir nuestros objetivos se hizo una aproximación etnográfica a la comunidad, que consiste en la descripción de la vida cotidiana, destacando las estructuras y los procesos locales (Reynaga 1998). Para Atkinson y Hammersley (2001) la etnografía se caracteriza por la investigación a profundidad de la naturaleza de los fenómenos sociales, la obtención de datos no estructurados y una interpretación descriptiva de la conducta humana, además de que el problema objeto de investigación nace en el contexto, y que la observación directa es imprescindible.

En el marco de este acercamiento de tipo etnográfico se emplearon seis guías de entrevista: cinco estructuradas y una semiestructurada (Anexos 1 a 6). La entrevista semiestructurada es el proceso comunicativo en el cual el investigador obtiene información de su interlocutor, alternando preguntas preestablecidas o frases estructuradas con otras que surgen en el marco de la conversación (Delgado y Gutierrez 1995). Este formato, además, corresponde con lo que se denomina entrevista en profundidad, que es aquella en la cual se busca entender la perspectiva de los entrevistados respecto de uno o varios temas de su experiencia vital, tal y como son expresados por ellos mismos (Taylor y Bogdan 1992). Con las entrevistas estructuradas se obtuvo información específica relacionada con la actividad pesquera, la actividad turística, y las principales problemáticas que vive la comunidad. Este formato de entrevista se aplicó a informantes clave de la comunidad que fueron seleccionados durante el trabajo de campo de acuerdo con nuestros criterios. Por otra parte, el formato de entrevista en profundidad permitió la obtención de datos acerca de los cambios en el tiempo en relación a la pesca, el turismo y la vida social.

Como es propio de un trabajo de corte etnográfico, la observación participante y el registro en un diario de campo hicieron parte de las técnicas empleadas. En la observación participante se busca un equilibrio entre la cercanía y la distancia del investigador frente a la situación objeto de estudio (Valles 1999) se hace un análisis introspectivo para entender mejor las experiencias propias con la finalidad de emplearlas como un instrumento de investigación (Spradley 1980).

Figura 1: Caracterización de un estudio etnográfico



Fuente: Modificado de Baszanger y Dodier (1997)

5.2.4. Procedimiento

Esta tesis se enfocó en un análisis contextual del sitio de estudio y un análisis de los discursos y prácticas del desarrollo y el medio ambiente, relacionados con la pesca y el turismo. Estas a su vez analizadas a la luz de tres grandes conceptos: naturaleza, capital y trabajo. De manera general y de acuerdo con la propuesta de Regiollo (1998) el trabajo se dividió en tres fases analíticas.

1. Un análisis situacional que provea un marco de referencia en donde se ubican los procesos de cambio social, ambiental y económico. En este punto se hizo una descripción del contexto social y ecológico de la comunidad de San Felipe.
2. Un análisis cualitativo de los discursos de la gente en relación con la pesca y el turismo que posibilite el entendimiento de las prácticas sociales y culturales locales y su vinculación con los procesos más amplios.

3. Una interpretación global de los puntos anteriores, con base en la perspectiva de la ecología política centrada en la discusión del desarrollo y el medio ambiente.

En el marco de estas tres grandes fases metodológicas y a partir de la información obtenida se llevó a cabo un microanálisis de las narrativas locales que de acuerdo con Mejía (1998) es una herramienta cualitativa que nos permite conjugar la teoría y la significación de la situación investigada, valiéndose de la recolección de datos de diferentes fuentes, y analizándolos en distintos momentos y en varios niveles de profundidad.

Las fuentes de información empleadas fueron documentos científicos generados por el CINVESTAV, narrativas de informantes claves y una revisión teórica y documental de las nociones de desarrollo, el medio ambiente y el capital, que expliquen los cambios socioeconómicos (pesca-turismo) y ambientales (discursos y prácticas de la conservación de los recursos naturales, escasez de la pesca y frecuencia de eventos naturales como los huracanes).

El trabajo de campo se llevó a cabo en dos periodos. El primero comprendió de octubre de 2005 a abril de 2006 y el segundo al mes de julio de 2006. En este tiempo participamos en 8 salidas de pesca y 2 de reconocimiento el área, con 4 pescadores diferentes, así como en diversas actividades sociales que nos permitieron identificar a los informantes clave y aproximarnos a la vida cotidiana del sitio de estudio.

Durante la estancia en la comunidad ocupamos 2 casas habitación, una de éstas compartida con 2 maestras que dictaron un curso de inglés, auspiciado por la Reserva de Ría Lagartos y el Ayuntamiento de San Felipe, dirigido a capacitar a los habitantes interesados en el manejo de turistas. Posteriormente, compartimos la casa con un grupo de pescadores jóvenes que se dedican parcialmente a la actividad turística. Esta convivencia nos permitió participar en viajes de pesca y observar las actividades relacionadas con el turismo en épocas de vacaciones.

Las entrevistas en profundidad se grabaron en audio, con la autorización verbal previa de los informantes, y, posteriormente, se transcribieron. Los textos obtenidos fueron segmentados, codificados y analizados siguiendo el eje temático propuesto en el marco teórico (pesca, turismo, recursos naturales, problemas), y un eje temporal (pasado, presente y futuro).

Como procedimiento de validación de las narrativas utilizamos la *triangulación*, que consiste en la verificación y contraste de la información a través de otros informantes y de las propias observaciones.

Una vez redactado el informe final se hizo una última visita corta al campo durante el mes de diciembre de 2006 para corroborar algunos datos y obtener nueva información.

5.2.5. Definición de términos

Las temáticas centrales que guiaron este trabajo fueron desarrollo y medio ambiente, naturaleza, capital y trabajo de dos actividades económicas en la comunidad de estudio: la pesca y el turismo.

En virtud de que uno de los propósitos de este trabajo es la discusión de la noción de *desarrollo* partimos de la definición de Gligo como “*la transformación del entorno físico de la sociedad (recursos naturales) en medios construidos (capital fijo) mediante el esfuerzo social (trabajo y tecnología)*” (Gligo 2001 p. 54) para, posteriormente, deconstruirla y analizar sus implicaciones a partir de la propuesta de autores como Escobar (1995), Viola (2000) y Esteva (2000),.

El *medio ambiente* lo entendemos como el espacio biofísico en el cual se llevan a cabo los procesos sociales.

Utilizamos el término *naturaleza* en su acepción más amplia debido a que actualmente no hay ningún acuerdo acerca de lo que la “naturaleza” representa, por lo que entendemos a este concepto como un constructo social usado indistintamente para fines políticos y/o económicos y/o ideológicos.

Cuando mencionamos el concepto de *comunidad*, nos referimos a una sociedad que comparte ciertos valores y creencias, así como un espacio común.

Entendimos el *cambio socioeconómico* como las diferentes fases y etapas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, mediados por las dinámicas del trabajo y el capital.

El *cambio socioambiental* es definido como los cambios emanados de las relaciones materiales de la sociedad con su medio ambiente.

VI. MARCO CONTEXTUAL. DE LA PESCA AL TURISMO: LAS ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO

En el discurso y en la intención de las últimas dos décadas, son recurrentes los temas de conservación y desarrollo. Se han hecho propuestas de modelos adecuados a las realidades de países megadiversos en desarrollo, con diferentes grados de éxito. Sin embargo, mayoritariamente la conservación para el desarrollo y el desarrollo basado en la conservación siguen siendo un anhelo incumplido. Para estar en posibilidades de demostrar en la realidad y tener impactos de carácter regional, los Programas de Desarrollo Regional Sustentable son ahora un instrumento de la Conanp para incentivar a estas comunidades en las Áreas Naturales Protegidas y otras regiones prioritarias para la conservación en México. La Semarnat a través de varias de sus áreas esta también comprometida a crear mercados de servicios ambientales que reduzcan y mitiguen inequidades en el intercambio de recursos y también apoyan de manera directa a propietarios y comunidades de las ANP's.

Víctor Lichtinger
Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2001

La evolución reciente de la costa de Yucatán ha estado marcada por procesos que han tenido importantes cambios socioeconómicos y ecológicos. Los primeros asociados con la migración de poblaciones y, más recientemente, con la introducción del turismo como actividad económica; y los últimos con el deterioro físico y la sobreexplotación de las diferentes pesquerías. Tales transformaciones se han derivado, a su vez, de dos grandes políticas de desarrollo: una a finales de los 60's, con la que se promovió la pesca como una actividad económica que proveería al país de alimento y de ingresos económicos; y la política que se vive actualmente basada en la promoción de la industria turística como respuesta a los discursos internacionales de conservación y ecoturismo.

Para entender los procesos socioeconómicos de la costa de Yucatán, incluimos un apartado sobre la evolución de la pesca en México, con el propósito de contextualizar la actividad pesquera dentro de un marco general del desarrollo y su tránsito en los discursos ambientales.

6.1. Evolución de la pesca en México y las políticas de desarrollo

Hasta antes de 1938, cuando el Estado mexicano aprobó la Ley General de Sociedades Cooperativas, el mar era considerado como un recurso-espacio de uso común, ya que no había reglamentaciones ni leyes asociadas a su uso o explotación. Fue durante el periodo Cardenista, con principios socialistas, que se reservó la explotación de algunas especies como el camarón al sector social conformado por cooperativas (dominado anteriormente por empresarios norteamericanos; básicamente en el océano pacífico).

Posteriormente en la década de los 50's, durante el periodo presidencial de Ruiz Cortines (1952-1958) se proclamó la “marcha al mar” que promovía la migración de poblaciones campesinas a las costas con la finalidad de explotar los recursos marinos (Alcalá 2003). En este periodo también se facilitó la inversión de capital privado, nacional e internacional principalmente en la producción de camarón, lo que convirtió a los pescadores cooperativados en trabajadores asalariados. A partir de este momento, la dinámica de las cooperativas en México ha sido promovida y dominada por el sector capitalista a pesar del principio socializante con el que fueron creadas (Quezada 1995).

Durante la década de 1960 se creó el Instituto Nacional de Pesca y la Secretaría de Industria y Comercio encargada de regular los precios del pescado y marisco en el mercado nacional. Con la ampliación de la red carretera, y el creciente mercado para los productos del mar en la ciudad de México, los pequeños comerciantes invirtieron en los instrumentos de pesca, la comercialización y en la transformación, con lo que el desarrollo de esta industria ha estado ligada desde entonces a los intereses de los permisionarios (Alcalá 2003).

Es hasta la década de los años 70's, durante el periodo de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) que el Estado vuelve a intervenir en la actividad pesquera, por medio de políticas públicas, en la construcción de infraestructura y en la dotación de

créditos. A principios de ésta década, la ley de pesca otorgó concesiones a las cooperativas, pero no los dotó de sus medios de producción, más bien, puso los medios de producción en manos del sector privado, en este sentido, las cooperativas se relacionaron con el capital privado, mediante contratos que eliminaban toda responsabilidad social del empresario (Quezada 1995), el sueño de todo capitalista. La producción se orientó al abastecimiento del mercado, fortaleciendo la dependencia tecnológica, el desplazamiento de mano de obra, la dependencia financiera, la adquisición de fuertes inversiones de capital, y monopolio de los medios de producción y de comercialización. En 1974 la flota camaronera privada fue adquirida por el gobierno⁹. En este sexenio se duplicó la flota industrial y se triplica la flota artesanal (Alcalá 2003).

Estas políticas se vieron reflejadas en el aumento de la producción, de manera que hasta antes de la década de los 70's, el país pasó de producir menos de 200 mil toneladas de especies marinas, a producir más de 500 mil toneladas para 1976. Este crecimiento continuó y seis años más tarde, en 1981 la producción nacional ya era de 1.6 millones de toneladas (Gómez 2005), con lo que la producción pesquera aumentó aproximadamente 800% en un periodo de 10 años.

Así, en la década de los 70's se establecieron 36 acuerdos de coinversión en el mercado internacional con países como: España, Japón, E. U., Francia, Italia, Corea, Holanda y Panamá, y se diversifican las pesquerías. Con estos acuerdos los pescadores perdieron su participación en la fijación del precio de sus productos, ya que estos no dependían más de la fuerza de trabajo o del esfuerzo pesquero, sino de los mercados internacionales (Reyna y De la Cruz 1986). De acuerdo a estos autores, entre las características de este modelo de desarrollo en la pesca es que no se consideró el carácter limitado de los *stocks* pesqueros, además de que se implantó un modelo de la pesca industrial de los países adelantados, con altos costos en capital,

⁹ Algunos autores (Alcalá 2003; Quezada 2005) mencionan que esta transferencia respondió al hecho de que esta pesquería de camarón en el pacífico ya daba signos de deterioro, y que la flota camaronera tenía más de 10 años de uso. El gobierno transfirió esta flota a las cooperativas mediante sistemas crediticios, con lo que estas cooperativas se endeudaron casi desde un inicio.

energía y tecnología. Estos autores señalan que con este modelo de desarrollo se redujo la rentabilidad de la pesca y se mermó la competitividad de los pequeños capitales.

A partir de la implantación de las políticas de desarrollo de la pesca en la década de los 70's, empezaron a proliferar las cooperativas ya que la pesca gozaba de fuertes incentivos económicos y financieros. En este proceso se ha señalado que las cooperativas han sido utilizadas por el capital ya que los pescadores obtienen créditos con el capital privado, condicionando sus medios de producción al capital privado, con lo que el modo de producción capitalista se instaló en la actividad pesquera mexicana (Breton 1974; Reyna y De la Cruz 1986; Quezada 1995). Este control de las cooperativas por el capital se logró mediante mecanismos económicos y políticos, para controlar los medios de producción y de las redes de comercialización, lo que resultó en un proceso de diferenciación social, emanado de una forma de organización social vertical, teniendo como primer elemento al capital.

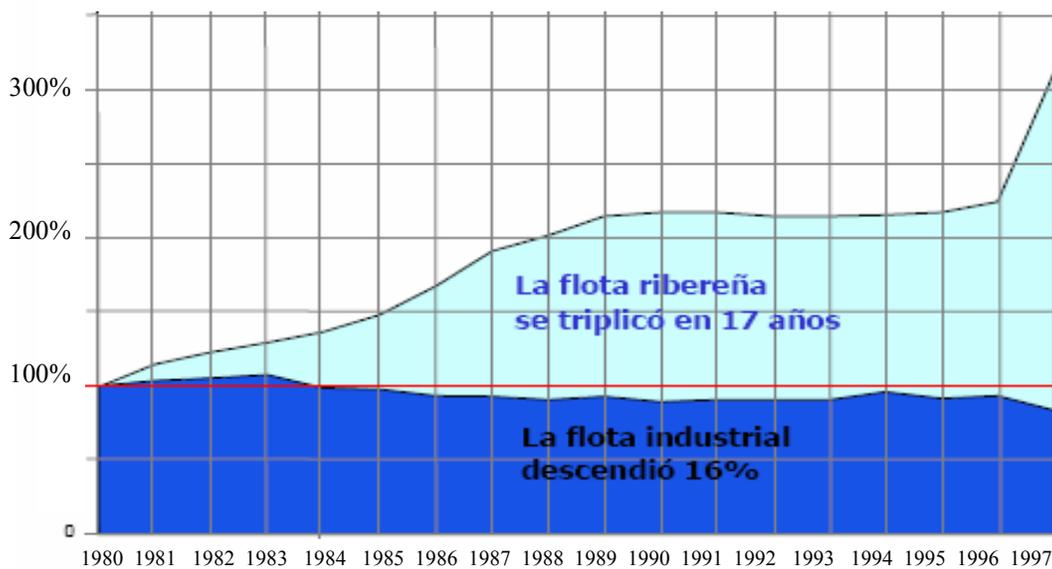
Durante la década de los ochentas se siguió promoviendo la actividad pesquera por medio de créditos otorgados por la Banca Nacional de Pesca (BANPESCA) para la capitalización de las cooperativas. Este banco fue creado en 1980 con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante esta década se otorgaron derechos de exclusividad a las cooperativas para la explotación del camarón, con lo que empezaron a proliferar dichas sociedades de producción (Hernández y Kempton 2003). Varios autores apuntan que los créditos otorgados por BANPESCA se concentraron en la flota industrial y en los concesionarios privados (Quezada 1995; Alcalá 2003; Hernández y Kempton 2003; Gavaldón 2004).

A principios de la década de los 90's, el estatus de las diferentes pesquerías era indeterminado, debido a la falta de coordinación institucional y de los centros de investigación, posteriormente el desarrollo de la pesca siguió 2 modelos: el primero mediante las cooperativas y el segundo por medio de la inversión privada (Hernández y Kempton 2003). En 1990 el gobierno anuncia la bancarrota del Banco Nacional de

Pesca (BANPESCA) debida principalmente a la falta de cobro de los créditos sin garantías y falta de supervisión entre otros. Con la finalidad de corregir la economía y permitir la inversión privada en varios sectores que anteriormente habían sido considerados como bienes públicos, en 1991 el presidente Salinas promovió el mercado libre incluyendo las pesquerías, bajo la idea de que las leyes del mercado libre hicieran más eficiente el uso de los recursos. Los apoyos a la pesca se dirigieron a los sectores más productivos en términos económicos, esto es, a la pesca de altura y a la transformación industrial, sectores controlados por los grandes capitales privados. Esta administración se destaca por dos cambios importantes en el sector pesquero que son: la cancelación al sector social de los derechos exclusivos de pesca con alta valor comercial (especies reservadas), favoreciendo a la iniciativa privada, y una política que pretendía una pesca “racional, eficiente y responsable”, basada en criterios de carácter “científico” y “tecnológico” con una perspectiva “ambiental” y de “biodiversidad”(Alcalá 2003).

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN, NAFTA por sus siglas en inglés) en 1994 se introdujeron 3 nuevos elementos en la política pesquera: toma de decisiones basada en la ciencia, elaboración de un instrumento para detener o reducir el esfuerzo pesquero en los casos de sobreexplotación, y mayor participación de las organizaciones de pescadores, autoridades estatales y Universidades locales (Hernández y Kempton 2003).

Figura 2. Incremento porcentual en las flotas ribereña e industrial: 1980-1997.



Fuente: Modificado de Gómez (2005).

Cabe aclarar que una importante gama de pesquerías, sobre todo en donde la pesca ribereña es su principal motor, presentan formas tradicionales de producción que difícilmente se transformarían ante la liberalización del comercio, dado que estos conservan nichos de mercado locales y formas de producción excluyentes de la lógica de mercado (Gómez 2005). En este sentido, Hernández y Kempton (2003) concluyen que estos cambios solo beneficiaron a las empresas privadas que operaban en un contexto de competitividad, y que no sirvieron para mejorar las condiciones biológicas de los *stocks* de peces.

De acuerdo con Hernández y Kempton (2003), la imagen de las pesquerías en la década de los 90's es típica de los regímenes de libre acceso: bajos niveles de captura, demasiados pescadores, falta de iniciativas para controlar la pesca y una sobrecapitalización que excedía la capacidad del ambiente. Estos autores también apuntan que en los años noventa y con la entrada en vigor del TLCAN se privilegió las fuerzas del mercado y que el sector empresarial privado, al mismo tiempo se disminuyeron los programas de subsidio y apoyos a los pescadores y a la

investigación, así como la construcción y mantenimiento de infraestructura (Hernández y Kempton 2003).

En relación al empleo, entre 1995 y el 2000 la pesca aportó en promedio el 0.18% del PIB nacional y el 0.31% del empleo del país, cabe destacar que mientras el aporte porcentual promedio en el PIB se mantuvo con respecto al periodo 1990-1994, la participación del empleo disminuyó 0.04% con respecto a este mismo periodo. Debido a su carácter estacional, las condiciones laborales no se encuentran bien definidas en cuanto a derechos y aportaciones sociales (Gómez 2005).

Con respecto al número de embarcaciones, en el año 2000 se registraron 106,373 embarcaciones, de las cuales, 102,807 son pequeñas embarcaciones multipropósito, generalmente menores a 10 metros de eslora. Las restantes 3,566 embarcaciones se dedican a la pesca de altura. Es importante resaltar que en los últimos 17 años la flota industrial ha disminuido en un 16%, mientras que la flota artesanal creció 300% (Gómez 2005). Este incremento en la flota ribereña se explica debido a que los capitales privados y públicos prefieren invertir en los medios de producción (lanchas y motores por medio de créditos), y no en la producción *per se*, con lo que aseguran su inversión al mismo tiempo que desplazan los riesgos asociados a la baja productividad hacia los pescadores.

En el periodo presidencial 1994-2000, la Secretaría de Pesca fue absorbida por SEMARNAP, creada y privilegiada para resolver los problemas ambientales del país, ignorando la especificidad de la pesca en tanto actividad económica. Esta política dio lugar al llamado ordenamiento pesquero, basada en principios “sustentables”, con lo que la política pesquera cambió de la producción a la sustentabilidad. Este cambio se dio bajo la idea de que los pescadores son los responsables del deterioro ambiental, al mismo tiempo que se canceló la visión “paternalista” y se impulsó una visión economicista de los recursos naturales como la pesca, atribuyéndoles un valor de cambio (Alcalá 2003). De acuerdo a Graciela Alcalá (2003), esta política se dio bajo

la premisa de que la naturaleza tiene un precio y de que éste se puede expresar en términos económicos.

Como resultado de la incorporación de la pesca a la SENARNAP, la pesca en tanto sector productivo, entró en contradicción con la política de cuidado y conservación de los recursos naturales (Alcalá 2003; Hernández y Kempton 2003; SEMARNAT 2006), creando ambigüedades en la administración, manejo y regulación de los recursos pesqueros y del espacio costero.

A partir del 2000 durante el sexenio del presidente Vicente Fox (2000-2006) la pesca paso de estar regulada por la SEMARNAP a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), institución que regula la actividad pesquera a través de un órgano descentralizado que es la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA). Se presume que con estos cambios en las instituciones gubernamentales se ha incrementado la influencia del sector pesquero industrial, al mismo tiempo de que se ha reducido la influencia de la ciencia y la participación pública (Hernández y Kempton 2003). Este sexenio ha continuado con una política de desatención al sector pesquero.

Es así como en el “Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006” (SEMARNAT 2001) y en la “Política Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Océanos y Costas: estrategias para su conservación y uso sustentable” (SEMARNAT 2006), se propone una “nueva política ambiental” basada en el ordenamiento y la valorización en términos económicos y sociales de los recursos naturales. Es importante destacar que en ambos documentos el tema de la pesca es tratado marginalmente mientras que el tema del turismo es promovido y tratado mediante esquemas de concesiones, permisos y autorizaciones.

En lo que respecta al turismo, en los planes nacionales de desarrollo se establece que para el financiamiento del desarrollo sustentable se propone acudir a: agencias internacionales bilaterales y multilaterales, la Banca de desarrollo, el sector

privado, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y recursos federales a través del Programa de intercambio de deuda pública para proyectos de alto impacto ambiental (SEMARNAT 2001). Es así que con la participación de bancos, instituciones internacionales y el sector privado entre otros, se financia un “desarrollo sustentable” que tiene al “eco” turismo como uno de sus principales motores.

En relación al turismo en Áreas Naturales Protegidas ANP's, en las políticas de desarrollo (CONANP 2001) se establecen las siguientes acciones:

- Fomentar que las sociedades locales se involucren en nuevos esquemas de desarrollo que tengan como base el disfrute de los ecosistemas, sus bienes y servicios, y permitan cambiar sus prácticas habituales, convirtiéndose en los principales protectores de la fauna, flora y recursos naturales.
- Promover, en coordinación con otros sectores, el desarrollo turístico sustentable entre empresarios del ramo de prestadores de servicios, impulsando la calidad del servicio.
- Fortalecer las iniciativas ecoturísticas en ANP's mediante la dotación de personal capacitado equipamiento, seguridad, alternativas de hospedaje y alimentación, centros de visitantes, vehículos terrestres y acuáticos.
- Dotar a las ANP's que tienen proyectos de este tipo, de esquemas de promoción y difusión necesarios para operar el uso público, pago de derechos y alternativas de servicios.

De esta manera, entre las metas de los Planes Nacionales de Desarrollo se establece un incremento de proyectos ecoturísticos en Áreas Naturales Protegidas (ANP's), con lo que se fortalece a las ANP's como espacios para el uso turístico.

Tabla 2. Metas para las áreas naturales protegidas (ANP's).

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|--|------|------|------|------|------|------|
| ANP's con al menos un proyecto de ecoturismo funcionando | 6 | 8 | 12 | 18 | 20 | 25 |
| ANP's con potencial ecoturístico que cuenten con infraestructura y atiendan a visitantes | 5% | 15% | 30% | 45% | 60% | 70% |

Fuente: CONANP (2001).

6.2. La costa de Yucatán: de la pesca al turismo

La conformación actual de la costa yucateca está dada por una serie de procesos históricos, basados en transformaciones socioeconómicas. Al categorizar estos procesos, Fraga (2001) propone tres grandes periodos en relación a la evolución de la actividad pesquera. El primero hasta antes de la década de 1950, en donde predominaba la pesca artesanal para el autoconsumo combinada con la agricultura y la cacería, este periodo también se caracteriza por la abundancia de los recursos naturales.

La segunda etapa va de 1950 a 1970. En este periodo, no se concebía a la costa como un área económicamente productiva, sino como una extensión del área henequenera, ya que los puertos solo servían de vía para comercializar de manera local productos del campo. A finales de la década de 1960 con el declive de la actividad henequenera a raíz de la caída de los precios en el mercado internacional, y por medio de la implantación de políticas gubernamentales se da una inmigración por parte de los campesinos exhenequeneros hacia la costa con el fin de incorporarse a la actividad pesquera. En esta década se establecen las primeras compañías pesqueras en el puerto de Progreso, se construyen las principales vías de comunicación para la costa, así como la construcción del puerto de abrigo de Progreso.

Durante la tercera etapa que va de 1970 a 1990, se establece la pesca comercial e industrial, así como la construcción de infraestructura portuaria y urbana, para incorporar a la costa yucateca en los procesos económicos mundiales. Como consecuencia obvia aumenta significativamente el número de pescadores, de embarcaciones y de volúmenes de captura, con lo que se empieza a considerar a la costa como una zona económicamente productiva. Al mismo tiempo que se degradan los ecosistemas marinos y costeros de Yucatán.

Dentro de esta tercera etapa, Fraga (2001) distingue tres cambios referentes a la actividad pesquera comercial:

1. La década de 1970 como la de *despegue*,
2. La década de 1980 como la de *auge* y
3. La de 1990 como la del *estancamiento*

Gráfica 1. Evolución de la Producción pesquera en Yucatán: 1964-2003.



Fuente: Tomado de Fraga (2006) en prensa.

Actualmente, y como consecuencia de estos procesos, se experimenta en la costa de Yucatán, al igual que en el resto del mundo, una sobreexplotación de los

recursos marítimos, lo que ha llevado al declive o *decadencia* de la actividad pesquera ribereña.

Paralelo a estos procesos locales (auge, estancamiento y *decadencia*), y al reconocimiento mundial del daño ambiental, en la década de 1980 se establecen en la costa yucateca áreas naturales protegidas. También se empieza a plantear desde instancias nacionales e internacionales el desarrollo en la región de una actividad turística. Posteriormente, en respuesta a los discursos globales sobre conservación y desarrollo, se pretende por medio de las políticas de desarrollo la implementación en la zona de proyectos ecoturísticos financiados por instituciones gubernamentales e internacionales.

Para Baños (2000) estos procesos de modernización en la costa de Yucatán han tenido como consecuencia la homogenización de la cultura y el aumento en las desigualdades económicas. Probablemente el caso más representativo en lo que se refiere a los efectos del “ecoturismo” en la costa de Yucatán es el puerto de Celestún, en donde Córdoba *et al.* (2004), muestran la coexistencia del fenómeno ecoturístico en un área protegida y una desorganización en los sistemas sociales y ecológicos.

Estos procesos obedecen a una lógica institucional de desarrollo, sin considerar las necesidades de las comunidades locales. Así para Rodolfo Elizondo Torres, secretario de Turismo, los estados de Campeche y Yucatán, bajo la influencia de Cancún están listos ya para dar un salto definitivo hacia el turismo mayor, que tiene entre sus objetivos prioritarios el sureste de México (SIPSE 2004). Esta política federal se ha reflejado en fuertes apoyos económicos tanto federales como estatales a actividades relacionadas con este sector de la economía.

En este sentido, el incremento de recursos económicos destinados a promoción turística por el gobierno estatal, ha pasado de 696,000 pesos en el periodo 2001-2002 a 5,035,030 en el periodo 2004-2005 (Gobierno del Estado 2005a). Aquí es importante notar que en 2004 se constituyó el Fideicomiso para la promoción

turística del estado de Yucatán que está conformado por la iniciativa privada, la cual participa de manera importante en la toma de decisiones en lo que respecta al desarrollo de esta industria en el estado (Gobierno del Estado 2005a).

La costa de Yucatán es uno de los principales escenarios para el fomento del turismo en Yucatán. En la sede del Consejo para la Planeación del Desarrollo (COPLADES) se está discutiendo *el Plan de Desarrollo Costero de Yucatán 2003-2030*, en donde con apoyos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA) y del Banco Mundial (BM) se pretende convertir con una planeación técnica y científica a esta franja litoral, en una región en donde toda actividad humana esté relacionada con el turismo costero (Capurro 2003).

Por otro lado, es importante resaltar el hecho de que las políticas de desarrollo turístico no se plantean con base en las necesidades de las comunidades, sino con base en las demandas del turismo internacional y de los propietarios de la infraestructura (Gobierno del Estado 2005a). En este sentido, se calcula que el turismo es el sector que ha recibido mayor inversión extranjera en Yucatán en los últimos 8 años, concentrándose en hoteles, restaurantes y agencias de viajes, y que el turismo junto con el comercio son las actividades económicas más importantes del estado de Yucatán, generando el 21.9% del PIB estatal (Gobierno del Estado 2005b). En este punto es importante notar que la participación del Estado en la promoción de la industria turística se reduce a asegurar las mejores condiciones para el capital, dejando en manos del capital privado el diseño de las políticas relacionadas con este sector.

En lo que respecta al turismo de cruceros, en el caso de la costa de Yucatán y específicamente en el puerto de Progreso, ha habido un incremento dramático. Según estadísticas del 4º informe de gobierno en 2005 el número de cruceros que llegan al puerto de Progreso se han incrementado de 18 en 1998 a 118 en 2004 (Gobierno del Estado 2005a). En este mismo periodo, el número de turistas aumentó de 5,435 a 255,668. Estos números no sólo reflejan que el tamaño de los cruceros ha aumentado,

sino que la masificación de este tipo de turismo se está dando a una tasa sin precedentes.

Al incremento de turistas que visitan la península propiciado por políticas estatales y federales, se suman proyectos institucionales internacionales como el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano México, que con apoyos del Banco Mundial¹⁰, está promoviendo desde el 2002 en la costa de Yucatán el desarrollo de actividades turísticas de bajo impacto como respuesta a las demandas del turismo internacional (CONABIO 2005). Igualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), está financiando diversos proyectos para el desarrollo sustentable del área en cuestión.

El PNUD es tal vez uno de los más representativos en la Península de Yucatán. Entre los objetivos de este programa está el Desarrollo Humano Sostenible, entendido como “el que ocurre en la armónica relación entre los subsistemas: económico, sociocultural y ecológico”. Esta ambigüedad en el discurso se refleja en los diversos documentos publicados por el PNUD, en donde se hace referencia constante a conceptos como: desarrollo sustentable, desarrollo sostenible, participación y bienestar comunitario, relaciones armónicas, planeación socioambiental, desarrollo humano integral etc. Estos programas financiados por el BM y ejecutados a través de la ONU, llevan consigo una estrategia para incorporar a las diferentes comunidades y ecosistemas del Sur a una nueva lógica de producción y del uso del espacio, bajo esquemas de explotación capitalistas que favorecen a intereses privados de las grandes industrias transnacionales.

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) de PNUD es financiando por el FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial) y es parte de la agenda 21 emanada de la Conferencia de Río de Janeiro. Todos los proyectos se financian bajo

¹⁰ Al mismo tiempo que el BM financia el megaproyecto del Corredor Biológico Mesoamericano, financia el Plan Puebla Panamá (PPP), que tiene como objetivo el “desarrollo” desde el sur de México hasta Colombia por medio de importantes financiamientos para la construcción de infraestructura en zonas que son consideradas geoestratégicas desde el punto de vista económico, biológico y político.

la modalidad de Pequeños Donaciones (no más de treinta mil dólares), y entre los requisitos de la convocatoria está el que cada organización no gubernamental o grupo comunitario tiene que ceñirse a las cuatro categorías señaladas por la misma institución: elevación de la temperatura a nivel mundial, destrucción de la biodiversidad, contaminación de aguas internacionales y agotamiento de la capa de ozono.

Después de haber presentado el contexto general en la costa de Yucatán, en el siguiente apartado nos avocamos en presentar a la comunidad de estudio.

6.3. San Felipe

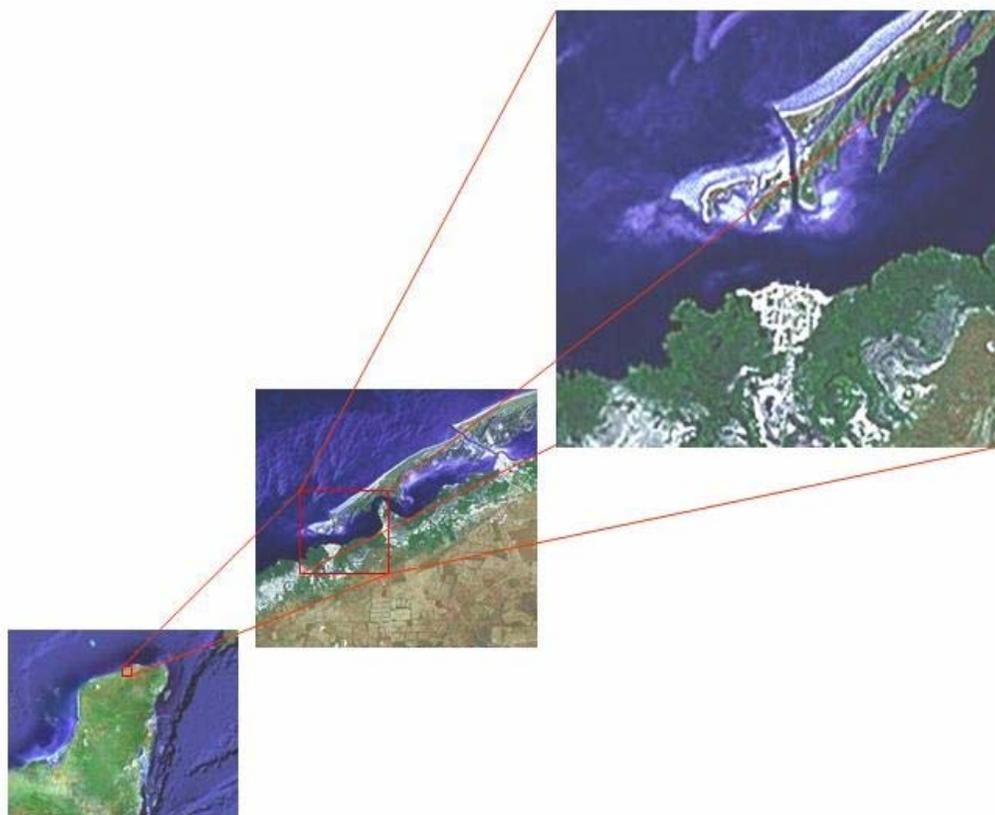
El municipio de San Felipe se integró bajo decreto como un municipio autónomo en 1935. Este se encuentra ubicado en la parte Oriente de la costa de la península de Yucatán, y está comprendido entre los meridianos 88° 13' y 88° 35' de longitud Oeste y los paralelos 21° 21' y 21° 33' de latitud Norte, ocupando una superficie de 680.85 Km² (Gobierno del Estado 1988). Al Norte limita con el canal de Yucatán, al Sur con Panabá, al Este con Río Lagartos, y al Oeste con Dzilam de Bravo.

El clima es cálido, semiseco con brisas marinas y lluvias en verano. La temperatura media anual de 26.4° C, y la precipitación fluvial media de 57.4 milímetros cúbicos y el periodo de lluvias abarca del mes de mayo al mes de julio (Gobierno del Estado 1988).

La cabecera municipal es la comunidad de San Felipe. Esta población se encuentra en el meridiano 88° 13' y el paralelo 21° 34' y se encuentra dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera de Ría Lagartos decretada en 1999.

La mayor parte del año, la dirección de los vientos es noreste-suroeste, con gran cantidad de humedad. Durante los meses de noviembre a agosto los vientos son moderados, sin embargo, a partir de septiembre-octubre se considera época de “nortes” y huracanes, con vientos que llegan a alcanzar velocidades superiores a los 120 km/hr. Esta zona es considerada como zona de alto riesgo, por encontrarse en la trayectoria de los huracanes que se originan en el Caribe y en el Atlántico oriental. Los “nortes” constituyen otro fenómeno meteorológico, que en ocasiones se presentan con fuertes lluvias y marejadas que provocan inundaciones y abren bocas a través de la duna costera (SEMARNAT 1999).

Figura 3. Localización del puerto de San Felipe.



Fuente: Modificado de <http://earth.google.com>

El área de la Reserva de la Biosfera de Ría Lagartos está compuesta por formaciones geológicas del cuaternario, compuestas de materiales del Pleistoceno y Holoceno de menos de un millón de años de antigüedad. Los suelos corresponden, según la clasificación de FAO al orden Azonal, esto significa que el desarrollo del perfil es extremadamente juvenil y están sujetos a movimiento continuo por la acción de vientos, flujo laminar e inundación por mareas. Los grupos edáficos son: Solonchak, Litosol, Regosol, Luvisol, Cambisol, Vertisol, Gleysol y Rendzinas (SEMARNAT 1999). La reserva comprende ecosistemas terrestres, dulceacuícolas y marinos; presenta una gran diversidad de comunidades vegetales, entre las que se encuentran 10 tipos de vegetación, como selva mediana subperenifolia, selva baja caducifolia, selva baja caducifolia espinosa, selva baja inundable, manglar de franja, manglar achaparrado, matorral de dunas costeras, pastizal inundable y vegetación de pastos marinos (SEMARNAT 1999). La fauna del área contiene a 557 especies de vertebrados, de los cuales 58 son mamíferos, 333 aves, 95 especies de anfibios y reptiles, y 71 especies de peces (SEMARNAT 1999).

Figura 4. Área de la Reserva de la Biosfera de Ría Lagartos.



Fuente: www.conanp.gob.mx

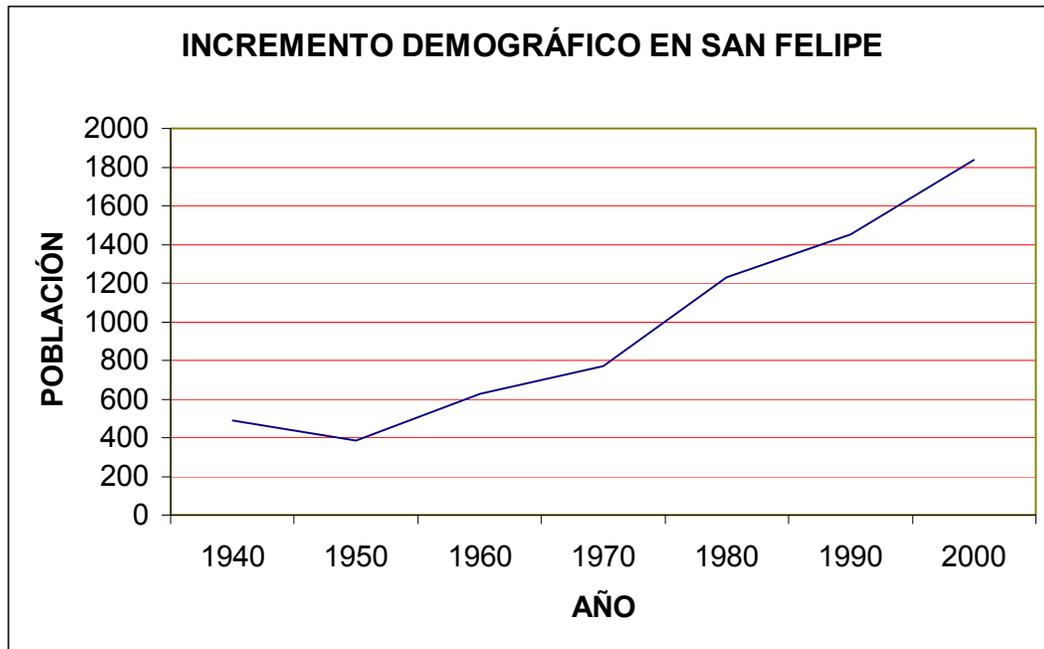
Específicamente la comunidad de San Felipe, se encuentra rodeada por humedales, manglares y tulares en su parte continental, y está limitada al Norte por una laguna costera o estero. Tanto los humedales como el estero, constituyen una zona de importancia biológica, ya que estos son sitios de reproducción para peces, moluscos y crustáceos, así como de anidación para aves y alimentación para mamíferos.

6.3.1. Población

La historia demográfica de San Felipe muestra que su población actual es producto de tres corrientes migratorias. Una en el siglo XIX en la cual llegaron personas procedentes de las Islas Canarias, otra de origen maya o mestizo en la década de los 70's (Gobierno del Estado 1988), y la más reciente en la década de los 90's de personas provenientes de otros estados, principalmente de Chiapas. A mediados de la década de los cincuentas, San Felipe contaba con 384 habitantes, de los cuales solamente 18 eran pescadores (Fraga *et al.* 2005). En ésta época la población era más bien homogénea y no se distinguían fácilmente clases sociales (Fraga *et al.* 2005).

De acuerdo al INEGI (2001), la población total del municipio es de 1,838 habitantes, de los cuales 1003 son hombres y 835 mujeres y la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio asciende a 615 personas, y existen 514 viviendas en San Felipe.

Gráfica 2. Incremento demográfico en San Felipe.



Fuente: Elaborado a partir de información de los archivos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI.

En la gráfica se muestra un importante incremento de 60% en la población entre el censo de 1970 y 1980. Este incremento acelerado se puede atribuir en parte a la inmigración de campesinos de la región para incorporarse a la pesca. Posteriormente en el periodo 1990-2000 se observa otro incremento importante de 26.6%, esta vez el aumento de población está relacionado con la llegada de personas de otros estados, principalmente del estado de Chiapas.

Por otro lado, el censo de población efectuado por el centro de salud de la comunidad, en el periodo 2003-2004 arroja un total de 1808 habitantes, y el del periodo 2004-2005 arroja la cifra de 1514. Probablemente, esta variación entre los censos del INEGI y el del centro de salud de la comunidad, se explica debido a que la población de San Felipe es en parte una población flotante, ya que muchas personas realizan estancias temporales en el pueblo para dedicarse a las pesquerías de pulpo y langosta principalmente. En la tabla 2 presentamos las 4 organizaciones relacionadas con el sector pesquero.

Tabla 3. Organizaciones pesqueras en San Felipe.

| Pesca | | | |
|---|------------------|--------------------|---|
| Organización productiva | Año de formación | Número de miembros | Actividades |
| Auténticos pescadores de San Felipe (S.C.P.P.)* | 1969 | 126 | Pesca de escama, langosta y pulpo |
| Sociedad de Solidaridad Social (S.S.S.)*** | 1982 | 35 | Pesca de pulpo y escama. |
| Mujeres trabajadoras del mar (S.C.de R.L.)** | 2001 | 21 | Pesca de escama, pulpo y maxquil, y diversos proyectos productivos. |
| Legítimos Pescadores de San Felipe (S.C.P.P.) ¹¹ | 2006 | 86 | Pesca de escama, langosta y pulpo |

*Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera; ** Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada; *** Sociedad de Solidaridad Social

Fuente: Trabajo de campo, octubre de 2005 a abril de 2006.

Actualmente San Felipe tiene 621 pescadores, de los cuales 414 son permanentes y 207 estacionales, 207 lanchas de fibra de vidrio de 27 pies de eslora. de éstos, 81 son barcos pertenecen a los permisionarios, quienes ocupan a 162 pescadores permanentes y 81 estacionales (Fraga *et al.* 2005).

Las especies más explotadas comercialmente son el robalo (*Centropomus spp.*), huachinango (*Lutjanus sp*), tiburón (*Carcharinus spp*), mojarra (*Gerres sp y Calamus sp*), chac-chi (*Haemulon plumieri*), carito (*Scomberomorus cavalla*), jurel (*Caranx sp*), corvina (*Cynoscion spp*). Las especies más importantes desde el punto de vista comercial son: pulpo (*Octopus maya* y *O. vulgaris*), langosta (*Panulirus argus*) y mero (*Ephinephelus morio*).

¹¹ Originalmente las cooperativas “auténticos” y “legítimos” eran una sola organización desde su fundación en 1969. En 2006, como resultado de las divisiones políticas y sociales, la cooperativa se dividió y se creó la cooperativa de “legítimos”.

6.3.2. Servicios públicos

Según el microdiagnóstico efectuado por el centro de salud local en 2003-2004, el 100 % de los hogares cuenta con servicio de agua potable; el 95 % de las casas cuenta con una fosa séptica, el 3 % letrina y el 2 % restante practica la fecalización a ras de suelo; el 97% cuenta con alumbrado público y el 92% de las calles están pavimentadas.

Con respecto a los servicios educativos, San Felipe cuenta con una escuela preescolar, una primaria, una secundaria y un centro de atención múltiple (CAM), para niños con alguna deficiencia. También cuenta con un centro de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

6.3.3. Actividades económicas

Las políticas de desarrollo enfocadas en incorporar a la costa de Yucatán en la economía nacional e internacional trajeron como consecuencia la incorporación de pueblos, hasta ese momento relativamente aislados como San Felipe, a sectores más amplios de la economía. Con esta inserción en la economía de mercado inició el crecimiento demográfico y económico de San Felipe, con lo que la pesca comercial se constituyó como la principal actividad económica del puerto, al mismo tiempo que representaba una fuente importante en la alimentación para la comunidad.

En la actividad pesquera, las personas permanecen ocupadas un periodo que oscila entre 7 y 12 meses del año (CINVESTAV-PRONATURA 1996). Actualmente, algunas de las personas se dedican alternativamente a la pesca, ganadería y turismo.

Esta última actividad se refleja en el aumento del sector servicios en los últimos años. En la tabla 4 podemos distinguir un proceso de terciarización de la economía en el periodo 1990-2000.

Tabla 4. Cambios en los sectores productivos en San Felipe.

| Sector de producción | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 |
|-----------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Población: | 487 | 384 | 626 | 769 | 1232 | 1452 | 1838 |
| PEA: | 164 | 121 | 160 | 235 | 478 | 467 | 615 |
| Sector de la producción: | | | | | | | |
| <i>Primario*</i> | 140 85.36% | 107 89.16% | 140 87.5% | 190 80.85% | 366 76.56% | 348; 74.48% | 372; 60.59% |
| <i>Secundario</i> | 4 2.43% | 2 1.65% | 4 2.5% | 17 7.23% | 26 5.43% | 35; 7.39% | 53; 8.61% |
| <i>Terciario</i> | 20 12.19% | 12 9.91% | 16 10% | 28 11.91% | 84 17.57% | 84; 18.10% | 190 30.89% |

* Actualmente la pesca representa aproximadamente el 90% del sector primario.

Fuente: Elaborado a partir de los archivos de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI (Noviembre de 2006).

La disminución del 74.28% al 60.59 % del sector primario, y el aumento del 18.1 al 30.89 del sector terciario, nos muestra un proceso de terciarización de la economía. Este proceso está asociado a la disminución de la producción pesquera, debida a la sobreexplotación de los recursos pesqueros, lo que hace de la pesca una actividad cada vez menos rentable.

En el mismo orden de ideas la tabla 5 muestra los cambios socioeconómicos en San Felipe a partir de la década de los de los 40's, en donde los procesos de desarrollo han influido de manera importante en la comunidad de San Felipe.

Tabla 5. Evolución Socioeconómica y ambiental en San Felipe.

| Periodo | Actividades económicas | Algunas características sociales y ambientales |
|---|---|---|
| Antes de 1940 (periodo mercantil) | Agricultura y pesca: combinación de actividades. | - Poca tecnología para la captura. - Abundancia de peces. - Capitalización de los pescadores para invertir en la ganadería (30% aprox.) |
| 1940-1970 (periodo mercantil) | Pesca y ganadería | - Poca población. - Entre 10 y 15 lanchas |
| 1970-1990 (periodo capitalista) | Pesca y ganadería | - Abundancia de la pesca; fundación de la cooperativa. - Importante incremento demográfico. - Capitalización de la pesca. - Despegue, auge y estancamiento de la pesca. |
| 1990- 2006 (nueva fase del capital, capitalización de la naturaleza) | Ganadería, pesca y turismo marginal | - Crisis en la pesca; más de 300 lanchas - Comercialización del paisaje - Conflictos entre pescadores - Migración debida a la falta de empleo. - División de la comunidad y de la cooperativa |

Fuente: Trabajo de campo y entrevistas, octubre de 2005 a abril de 2006.

VII. RESULTADOS

En este apartado presentamos los principales resultados de investigación. Mostramos, en primer lugar, los acontecimientos relacionados con la actividad de la pesca apoyándonos en la etnografía local a partir de los informantes locales. Después de mostrar que la pesca está en franco estancamiento, pasamos a mostrar cómo la comunidad está organizándose en relación con el turismo donde demostramos que en esta fase de “despegue o inicio” de esta actividad, está fundamentalmente basada en una afluencia de visitantes regionales, con grandes esperanzas de algunos sectores locales (cooperativas, incluyendo la de mujeres).

En la tercera sección de resultados nos concentramos en presentar las principales problemáticas sociales y ambientales en torno a las dos actividades económicas (pesca y turismo), así como los factores externos como la presencia de programas y proyectos que forman parte de intervenciones al desarrollo. Igualmente señalamos como la comunidad ha enfrentado adversidades climáticas como los huracanes que han impactado a la actividad pesquera ribereña y sus consecuencias socioeconómicas para los pescadores, así como los procesos socioeconómicos que están forzando a los sectores más jóvenes de la población a apartarse de la pesca y a emigrar para buscar empleo.

En síntesis estos resultados resaltan los cambios socioambientales en San Felipe y su relación con las tres grandes categorías de análisis: naturaleza, capital y trabajo y su nexos con los procesos de desarrollo.

7.1. La pesca

De acuerdo a la historia oral de los pobladores, el puerto de San Felipe ha sido desde antes de su fundación un pueblo de pescadores. A principios de siglo contaba con escasas 20 familias, y tal vez 90 habitantes, los cuales combinaban la pesca con la agricultura. En esta época sólo había 10 cayucos construidos a partir de materiales de la región (Fraga *et al.* 2005). La combinación de la agricultura con la pesca, permitió que parte de la población (30% aprox.) se capitalizara y pudiera invertir en la ganadería (Fraga *et al.* 2005). De esta manera, de la década de 1940 a la de 1970 la economía de San Felipe era sostenida por la pesca y en menor grado por la ganadería.

Hasta antes de la década de los 70's los pescadores eran propietarios de sus medios de trabajo, como pequeñas embarcaciones impulsadas por remos y velas, así como redes para la pesca. Estos instrumentos eran construidos por los propios pescadores a partir de materiales que obtenían de su medio ambiente como madera para las embarcaciones y palmas para la construcción de redes. En esta época, las posibilidades de comercializar los productos pesqueros eran pocas, ya que los equipos de pesca eran rudimentarios, no había hielo para conservar el producto y las vías de comunicación limitaban el intercambio con otras poblaciones (Panabá y Sucilá, 30 y 50 kilómetros de distancia respectivamente) a las cuales se llegaba después de al menos 1 día de viaje, por lo que la actividad pesquera tenía como principal objetivo proporcionar alimentación a las familias de los pescadores y a la comunidad, así como comercializar pescado salado con las poblaciones vecinas. En esta época los pescadores eran dueños de sus medios de trabajo y ejercían un control sobre su producción y comercialización, por lo que prevalecía una estructura económica no capitalista. En esta época la comercialización de pescado salado se limitaba a un mercado regional.

A finales de la década de 1960, el gobierno mexicano impulsó la actividad pesquera como un medio para el enriquecimiento económico nacional, mediante la construcción de infraestructura y fuertes subsidios, con lo que se inaugura la entrada

de la pesca en México al desarrollo. A mediados de ésta década se construyó la carretera que une a San Felipe con Río Lagartos y a principios de la década de los 70's se construyó la carretera que une a San Felipe con Tizimín. Con lo anterior, se establecieron las condiciones para la capitalización y el despegue de la actividad pesquera. La cooperativa de pescadores de San Felipe se conformó el 23 de septiembre de 1969. Esta forma organizativa de trabajo fue necesaria para que los pescadores pudieran obtener la concesión para la pesquería de langosta, concesión que obtuvieron en 1970, también en este año se construyó la fábrica de hielo y se dieron créditos para que los pescadores obtuvieran embarcaciones y motores fuera de borda. Durante las primeras dos décadas la economía del puerto creció debido a la abundancia del producto pesquero. Posteriormente, en los años 80's se introdujeron nuevas artes de pesca como la pesca del pulpo con *jimbas* y el uso del loran.

Con la intervención gubernamental traducida en construcción de infraestructura, subsidios y créditos, la pesca sufrió una fuerte y rápida capitalización que en un principio trajo una bonanza económica a los habitantes de San Felipe. Esta bonanza y la facilidad para acceder a créditos, así como la política de incorporar trabajadores ex henequeneros a la actividad pesquera, permitió que gente de otras poblaciones llegara y se instalara en San Felipe para incursionar en la pesca, lo que tuvo como consecuencia un incremento demográfico acelerado.

Al capitalizar a la pesca por medio de créditos para obtener los medios de trabajo, y con la construcción de la infraestructura, la economía de San Felipe entró de lleno en la economía capitalista de mercado, volviéndose dependiente de otros sectores productivos para obtener los insumos necesarios para la pesca como aceite, gasolina, instrumentos de trabajo, así como del mercado nacional e internacional para vender su producción. En este punto es necesario destacar que los pescadores ya no controlaban el precio del producto y que los instrumentos de trabajo ya no les pertenecían. Si bien eran *poseionarios* de estos medios (por medio de los créditos),

no eran *propietarios*¹². Esto a su vez, ha hecho que los precios de los productos ya no sean controlados por los productores, ya que estos precios se dan en función de la especulación del empresario y de los mercados internacionales. Las relaciones de producción se convirtieron en relaciones capitalistas. Un empresario que controla la producción, los precios del producto y la comercialización, y los trabajadores del mar.

En el caso de San Felipe, los pescadores adquieren lanchas, motores o redes por medio de créditos. El socio de la cooperativa da un anticipo de un tercio del crédito, otro tercio lo aporta la cooperativa, y uno más el empresario. El pescador paga al empresario y/o a la cooperativa con un 25% de su producción.

Tabla 6. Esquemas de crédito para la obtención de los instrumentos de trabajo.

| <i>Agente de la producción:</i> | Esquema 1 | Esquema 2 |
|---------------------------------|---------------------|------------------------|
| Acreedor: | Banca | Empresario/Cooperativa |
| Aval: | Cooperativa | Cooperativa |
| Deudor: | Socio cooperativado | Socio cooperativado |

Fuente: Entrevistas con los directivos de las cooperativas, noviembre de 2006.

La cooperativa vende el producto en Mérida al empresario (Atlántida del Sur), quien pone los precios del producto en función de los precios en los mercados nacionales y mundiales, y de su especulación: entre más producción, el precio es más bajo. Aquí es importante mencionar que en el contrato cooperativa-empresario, se obliga a la cooperativa a venderle en exclusiva toda la producción al empresario. El empresario vive de la especulación con los precios del producto, y no de la producción, con lo que el riesgo de su inversión se minimiza, al mismo tiempo que los costos ambientales (como la sobreexplotación) y económicos (baja productividad) son absorbidos por los pescadores.

¹² Los pescadores adquieren los medios de producción mediante créditos. Los empresarios o la cooperativa funcionan como avales (comprando las deudas de los pescadores), o como prestamistas directamente con los pescadores. Legalmente los pescadores se consideran dueños hasta que terminen de pagar la deuda (si el pescador no paga o no puede pagar, puede ser despojado de su instrumento de producción).

En el caso de los motores para las lanchas, la vida útil de éstos es de entre 3 o 4 años. Después de este tiempo los pescadores prefieren endeudarse con otro crédito para obtener un nuevo motor, ya que por un lado, las reparaciones son caras (varios miles de pesos), y por otro, para evitar el riesgo de quedarse varados durante una jornada de pesca. Lo anterior, aunado a la baja productividad y a la elevación de costos en los insumos, ocasiona que los pescadores en muchos casos son deudores *cuasi* permanentes del capital, lo que impide la capitalización de los pequeños productores marinos. Prácticamente todos los pescadores han estado o están en esta situación. De esta manera, en determinado momento entre el 50% y el 60% de la totalidad de los pescadores cooperativados se encuentran endeudados.

En un principio estos procesos trajeron consigo el “bienestar” de la economía del pueblo, ya que aunque la mayoría de los pescadores adquirieron los instrumentos de pesca por medio de créditos, el recurso pesquero era abundante, “libre” y de fácil acceso, con lo que con un esfuerzo moderado, los pescadores obtenían buenas ganancias. De manera que los propios pescadores se consideraban como gente rica, en una comunidad próspera, situación que cambiaría más tarde.

Esta época es identificada claramente por los pescadores cuando se refieren a la pesca en el pasado: *“Pues era una actividad que daba pa todo, te daba y te sobraba para guardar, para invertir, para salir adelante con la familia, para mejorar tu vivienda, para ahorrar”* (pescador y presidente de la cooperativa de lancheros, 49 años). La pesca como actividad económica, representaba para los pescadores una fuente de bienestar económico y social.

De igual manera, la importancia de la pesca como elemento central en la vida de la comunidad es clara cuando uno de los pescadores más experimentados y antiguos de San Felipe comenta que: *“La pesca es la fuente que hace grande al pueblo, porque cuando hay dinero se ve el cambio en la misma gente...cuando no hay pesca... está triste el pueblo”* (expescador, 77 años).

A partir de la década de los 90's la actividad pesquera en San Felipe se ha visto afectada fuertemente, debido principalmente a la sobreexplotación de las diferentes pesquerías y a los huracanes¹³. Esto es especialmente relevante para los pescadores en particular, y para toda la comunidad en general, ya que esto no sólo representa una crisis en la economía del pueblo, sino que representa un cambio en las relaciones materiales de la comunidad con su medio ambiente, afectando esferas más amplias de la vida de los pescadores. Con respecto a los significados, es de resaltar que casi todos los entrevistados coinciden que la pesca es “*todo*”, lo que denota la importancia de la pesca no sólo como actividad económica, sino como forma de vida. Estos significados están sufriendo cambios como consecuencia de la decadencia de la pesca, debida a la sobreexplotación de las pesquerías y al incremento y frecuencia de fenómenos climáticos, lo que limita el trabajo de los pescadores, impactando directamente a su economía y a la del pueblo en general.

“si hasta ahora tiene mucho significado...la pesca significa la economía del puerto, parte de la gente, menos problemas para la gente. Es el modo de vida de la gente, es todo. La gente vive de la pesca, son pescadores 100 %, San Felipe es un puerto pesquero...la pesca de los pescadores es todo, es la economía, es lo fuerte que sin más se está perdiendo” (restaurantero 43 años);

“significa mucho, es la parte medular de la vida del pueblo. Si, en estos malos tiempos nosotros lo vemos, el pueblo está recibiendo mucha ayuda, hay unos programas de empleo temporal que está ayudando a la gente para que la gente que no va a pescar tenga cuando menos pa comer” (expresidente y ganadero, 70 años).

¹³ Durante el tiempo de trabajo de campo, la población sufrió 3 evacuaciones a causa de las alertas de huracanes. Esto representó la interrupción de la pesca durante varias semanas, además del daño a embarcaciones y equipos de pesca, con lo que la economía y la sociedad de San Felipe se vio afectada de manera importante.

La actividad pesquera está asociada directamente a la economía, identidad, alimentación y un sentido comunitario. Por otro lado, el hecho de que estas opiniones vengan de un comerciante y un ganadero nos da una idea de la importancia que tiene la pesca no sólo como una actividad económica para los pescadores, sino para la vida comunitaria del puerto de San Felipe en su conjunto.

En este sentido una pescadora que se dedica a la captura del maxquil (*Libinia duvia*) y a comerciar productos pesqueros, comenta que su actividad, la pesca, “*es algo pues muy importante, primero qua nada porque con eso pues ayudo a la economía de mi casa, segundo de que para los pescadores de San Felipe, es muy importante que nosotras trabajemos en esto*” (pescadora 40 años).

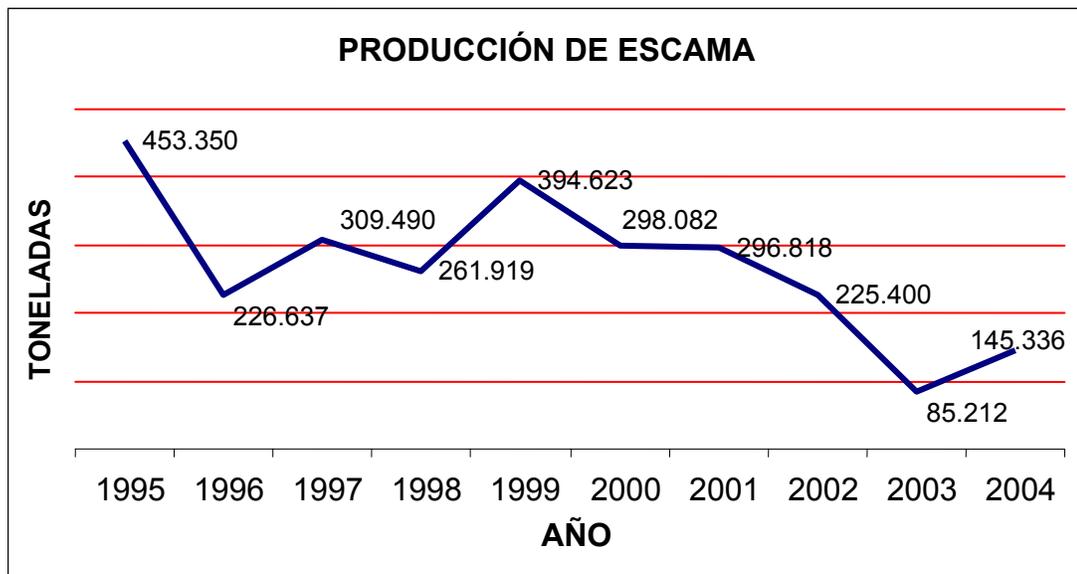
La captura de esta especie, ayuda económicamente al grupo de mujeres que hace esta pesquería, además de que también contribuye a la pesquería del pulpo, una de las tres pesquerías más importantes del puerto, ya que el maxquil sirve de carnada para el pulpo. Para esta persona, la importancia de su actividad se relaciona con su economía doméstica, y con la de otros pescadores, lo que denota un compromiso con la comunidad y orgullo por la pesca. Los componentes económico y social no se presentan separados, sino como parte de “la pesca”. Con la pesca se satisface al mismo tiempo una necesidad fisiológica en relación a la alimentación de la propia familia, y una necesidad social que en este caso es la provisión de carnada a otros pescadores que se dedican a la captura del pulpo, con lo que se puede atribuir a la pesca un valor de uso. No obstante la importancia social y económica de la captura de esta especie, esta pesquería es ilegal ya que no se encuentra en la Carta Nacional de Pesca, lo que pone a esta pesquería, que es importante económica y socialmente, en una condición de ilegalidad (Uc 2004).

Paralelo al reconocimiento de la función social que la pesca tiene para el funcionamiento de la vida cotidiana de San Felipe, está también el significado de la *decadencia* de la pesca, ya que la crisis que actualmente enfrentan los pescadores,

está introduciendo nuevos significados a la actividad, y por lo tanto, nuevas maneras de enfrentar de evolución social.

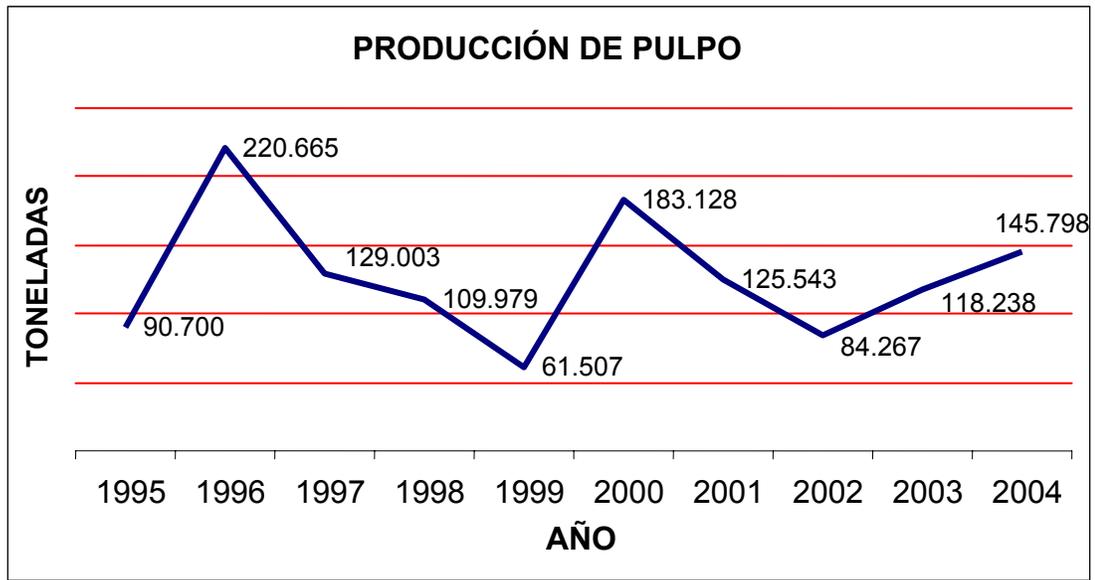
Las siguientes gráficas muestran como los volúmenes de captura (escama, pulpo y langosta) han decrecido en los últimos 10 años, lo que ha enfrentado a los pescadores y a la comunidad en general a una crisis económica.

Gráfica 3. Volúmenes de producción de escama.



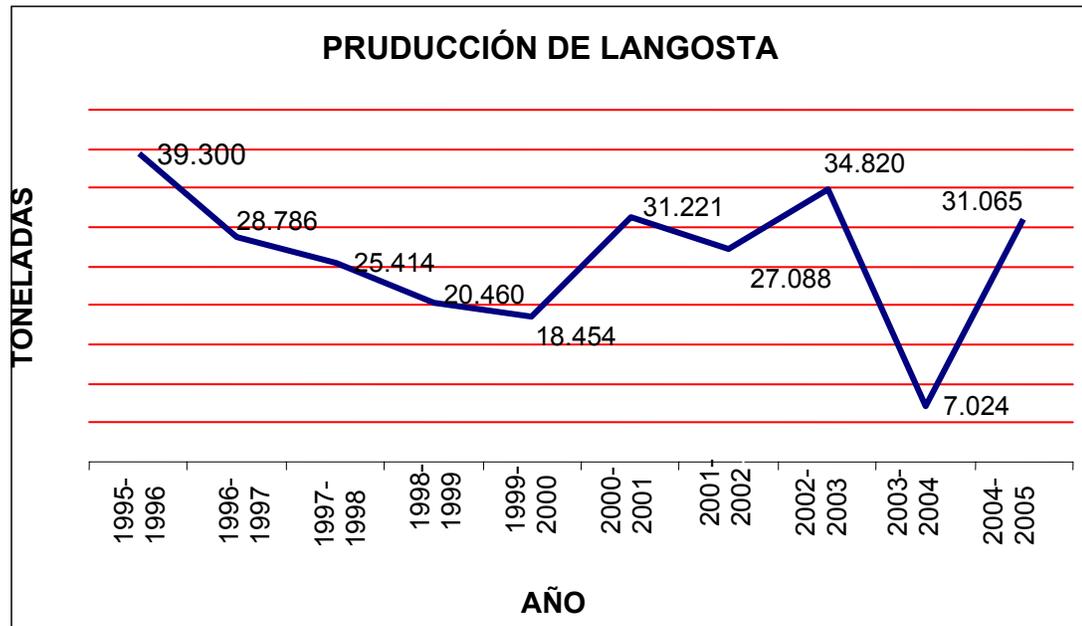
Fuente: Elaborado a partir de datos proporcionados por la cooperativa de San Felipe.

Gráfica 4. Volúmenes de producción de pulpo.



Fuente: Elaborado a partir de datos proporcionados por la cooperativa de San Felipe.

Gráfica 5. Volúmenes de producción de langosta.



Fuente: Elaborado a partir de datos proporcionados por la cooperativa de San Felipe.

Al interpretar estas gráficas es necesario considerar que de acuerdo a informantes claves, el número de pescadores en los últimos 10 años ha aumentado, de manera que la reducción en la producción general, no refleja la reducción en la producción *per capita*. En otras palabras, el esfuerzo pesquero o la fuerza de trabajo ha aumentado y la producción ha disminuido.

Esta crisis en la pesca es reconocida claramente por la comunidad. Un pescador comenta:

“Hace 10 años pues prácticamente nos dedicábamos a la pesca de langosta que había más, se capturaban 20, 30 kilos, ahora haga de cuenta que hay gente que de plano no trae nada. O sea de 10 años para acá se ha visto que ha bajado un montón el rendimiento, y hace 10 años cualquier especie que ibas a capturar, capturabas en buenos volúmenes por ejemplo si ibas a la pesca de redes, pescabas 50, 100 kilos de pescado en un día, ahorita pa que pesques 50, 100 kilos, tienes que hacer 2, 3 días de viaje, o sea que ha mermado grandemente” (pescador y presidente de la cooperativa de lancheros, 49 años).

Por un lado, esto ha representado un incremento en los insumos y la reducción drástica de las ganancias, generando problemas para pagar los créditos que los pescadores obtienen para la manutención de los medios de trabajo, debido a que la producción ya no permite obtener el suficiente margen de ganancias para cubrir los costos de producción y para obtener una ganancia. Por otro, representa un deterioro en las condiciones de producción traducido en jornadas más largas de pesca (varios días), y buceo a mayores profundidades para la pesquería de la langosta, lo que conlleva mayores riesgos de accidentes en el mar y de sufrir descompresiones. En la temporada 2005-2006 se registraron 63 personas descompresionadas en San Felipe. En la temporada 2006-2007 se registraron 20 descompresionadas ¹⁴. Esta variación se

¹⁴ Estadísticas del hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tizimín.

debe a que en la temporada 2006-2007 hubo una escasez de langosta, con lo que esta pesquería estuvo limitada. Es importante mencionar que algunos pescadores cuentan más de 5 descompresiones en su historia.

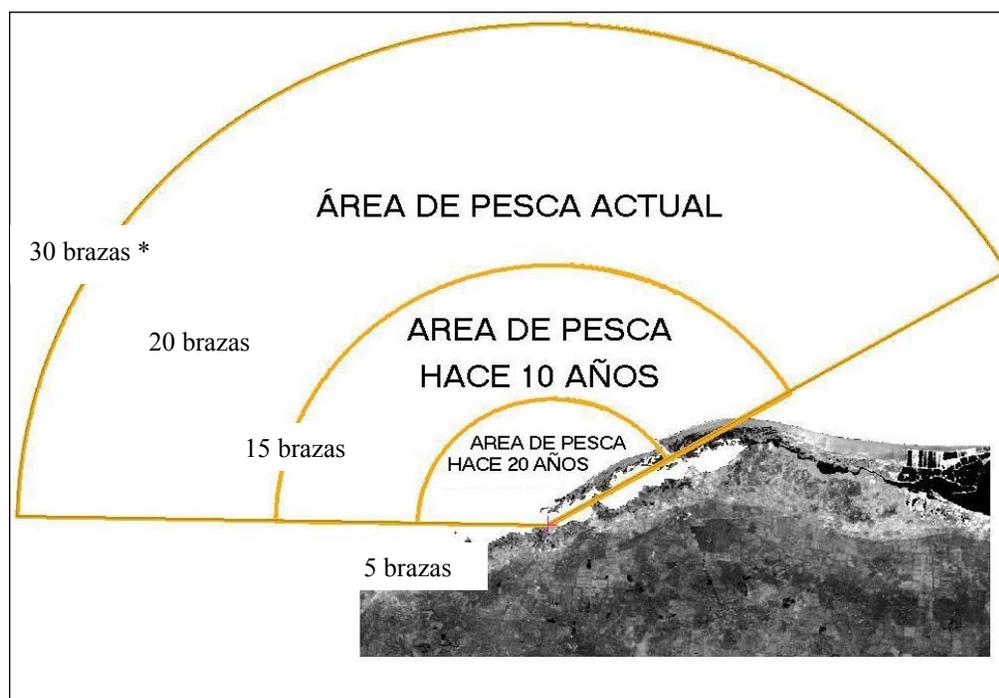
Lo anterior se traduce en una fuerte incertidumbre con respecto al futuro de los pescadores y de la pesca:

“Estamos estancados, nos estamos estancando porque aparte que con trabajo nos da para sobrevivir, ya no nos da para guardar...va a ser lo mismo que en estos últimos años, el significado es que va a ser menos, esa es mi manera de pensar...Yo pienso que dentro de 10 años que alomejor no haya ni pa comer” (pescador y presidente de la cooperativa de lancheros, 49 años).

El texto anterior nos muestra la manera en que los pescadores conciben el futuro de la pesca, y el valor de uso que tiene la pesca como sustento alimenticio y económico. Esta visión negativa con respecto al futuro de la pesca es al mismo tiempo una fuente de incertidumbre con respecto al futuro de la comunidad de pescadores, no sólo en términos económicos, sino en la vida misma. Esta inestabilidad en la economía de San Felipe, pone a la comunidad en situación crítica en los procesos socioambientales, y ante las instituciones externas como PNUD y CONAFOR, a través de proyectos productivos, de los cuales muy pocos son exitosos.

A continuación se presenta una gráfica en donde se muestra cómo las áreas de pesca han cambiado en respuesta a la disminución de los *stocks* pesqueros.

Figura 5. Evolución de las áreas de pesca.



Fuente: Modificado del Taller Participativo realizado por la Universidad de Siracusa y CINVESTAV.
 * Profundidad de para capturar langosta; una braza equivale a .598 metros.

Por un lado, la pesca representa la actividad alrededor de la cual gira la vida del pueblo que proporciona un sentido de identidad y de comunidad a los habitantes de San Felipe. Por otro y debido al deterioro de las condiciones personales y naturales de producción, la pesca está adquiriendo con estos cambios un significado negativo, como lo expresa un pescador joven al referirse a la actividad de la pesca.

“Ir a ganarse la vida como una actividad, muy arriesgada sobretodo porque no sabes si vas a regresar, porque como te dije, cada día te vas alejando más y los tiempos son peores, y no sabes si cambia de repente.... si vas a bucear, te puedes descompresionar y hasta la muerte, creo que es el trabajo más arriesgado de tu vida en todos los sentidos (pescador y presidente de una cooperativa de ecoturismo, 28 años).

De acuerdo a la teoría Marxista, el deterioro en las condiciones personales de producción (salud) y las condiciones naturales de producción (*stocks* de peces) no son considerados en el sistema económico. Sin embargo, estos costos no económicos como el deterioro en la salud de los pescadores y el deterioro en los ecosistemas, son absorbidos por los pescadores y el ambiente. Como lo expresa un pescador:

“Si nos alejamos 15 o 16 brazas para buscar langosta, como 25 o 26 millas, o sea está lejos, imagínate dentro de 10 años nos vamos a alejar el doble para poder sacar los recursos, y eso dependen más muertes, más gasto de gasolina, más equipo, porque ya no vas a poder ir con esos equipos todos viejos” (pescador y presidente de una cooperativa de ecoturismo, 28 años).

Los empresarios armadores ha afrontado esta crisis mediante la inversión en la comercialización y procesamiento, y no en la producción *per se*. De esta manera, los pequeños productores se ven obligados a invertir en la producción (mantenimiento de equipos de pesca), al mismo tiempo que el empresario mantiene a los pequeños productores como clientes de sus créditos, lo que a su vez permite que el empresario monopolice la producción y especule con los precios.

La pesca por definición es una actividad en la que los productores interactúan con su medio ambiente natural, en este sentido y en relación a los recursos naturales los pobladores de San Felipe comentan que:

“Eso es con lo que crecieron toda su vida, el significado que le daban era eso el significado cotidiano, tal vez no tenían una visión más que era su entorno, con el que hay que convivir... Pues es todo, es todo, aquí los recursos naturales es todo, es la vida del puerto, es la vida, la vida misma” (expresidente y ganadero, 43 años).

La importancia social y económica de la pesca en relación al turismo es clara como lo expresa un ex presidente de la comunidad.

“La pesca es su vida, el turismo es una alternativa, una posible alternativa en el futuro, porque en la actualidad solo es como una mojadita de labios, es un descanso para algunos, algunitos, que será como unas 20 personas que viven exclusivamente del turismo. Es todo, no la pueden ver de una manera diferente. Es su fuente de ingresos, aunque cada día sea más difícil, la pesca para ellos es todo” (expresidente y ganadero, 43 años).

Lo anterior denota que en San Felipe dos generaciones de hombres han crecido con una economía y una forma de vida basada en la pesca que mostró los cambios positivos en la comunidad en términos económicos durante 2 décadas. En oposición se menciona al turismo como una *posible alternativa* ante la crisis en la pesca.

Para los pescadores originarios de San Felipe, la pesca es una actividad total a partir de la cual se ha desarrollado una estructura social que involucra economía, alimentación, conocimiento, recursos naturales y cohesión social. Por otro lado, podemos resaltar el hecho de que no existe una diferencia de opiniones al interior de la comunidad, dependiendo de la actividad económica, ya sea pesca, turismo, comercio, ganadería u otra, con lo que la pesca en San Felipe está asociada a un valor de uso que ha cubierto y que cubre necesidades alimenticias y sociales.

Hasta ahora hemos visto como a partir de la incorporación de la actividad pesquera en San Felipe en el mercado mundial por medio de las políticas de desarrollo, la comunidad ha experimentado un crecimiento económico y demográfico constante durante tres décadas. Actualmente como consecuencia de estos procesos, los recursos pesqueros y por lo tanto la economía del puerto están pasando por una crisis, de manera que la pesca ya no representa una actividad importante en términos

económicos para el capital y para el Estado. En este sentido, la capitalización de la naturaleza ya no se dirige a la pesca, ya deteriorada e incapaz de proporcionar plusvalía al capital, sino a la actividad turística en donde el objeto de comercialización es el paisaje.

Lo anterior, junto con los discursos de conservación y las nuevas tendencias en la explotación de espacios turísticos, ha llevado al Estado y a otras instituciones internacionales a dirigir las políticas de desarrollo hacia el sector turístico, bajo el estandarte del *ecoturismo* que en el discurso se presenta como un medio para el desarrollo y la conservación.

Este cambio en las políticas públicas de desarrollo se ha reflejado en la desatención del sector pesquero, y en el cambio de las relaciones materiales de los sectores productivos con su medio ambiente, ya que se han introducido nuevas formas tanto de organización para el trabajo, así como nuevas formas de aprovechamiento de los espacios costeros. En el siguiente apartado, presentamos esta actividad económica que poco a poco está cobrando un significado importante en la comunidad, debido principalmente a la propagación de los discursos oficiales sobre conservación y ecoturismo, y que ha sido aceptada ampliamente por organizaciones sociales e instituciones, aunque esta actividad no esté probada en términos de bienestar para las comunidades.

Para finalizar este apartado a continuación presentamos una tabla en donde se comparan los acontecimientos en la historia reciente de la pesca en México y algunos acontecimientos relevantes en la historia reciente de San Felipe.

Tabla 7. Indicadores de las políticas de desarrollo en el sector pesquero en los contextos nacional y local.

| Sexenios Presidenciales* | Indicadores del desarrollo de la actividad pesquera en México | Indicadores del desarrollo en San Felipe |
|--------------------------|---|---|
| Hasta antes de 1970 | <ul style="list-style-type: none"> - Se capturaban menos de 200 mil de toneladas métricas por año. | <ul style="list-style-type: none"> - En 1965 se construyó la carretera San Felipe-Río Lagartos. - Entre 10 y 15 lanchas. Se utilizaba la vela, la palanca y el remo, ya que no había motores. Se buceaba a 3, 4, 5 brazas de profundidad. - Se conformó la cooperativa. |
| 1970-1976 | <ul style="list-style-type: none"> - Con el fin de apoyar a la actividad pesquera el gobierno mexicano creó la sub-secretaría de pesca en 1970 y creó el Instituto Nacional de Pesca (INP) para de proveer asistencia técnica y científica. - En 1972 se creó la empresa paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos (PROPEMEX) para la promoción del procesamiento de los productos pesqueros, comercialización y control de precios. | <ul style="list-style-type: none"> - En 1970 se construyó la carretera a Panabá. Se construyó la fábrica de hielo y se le otorgó a la cooperativa el permiso para capturar langosta. - Primera inmigración reciente a la costa de población del interior del estado. |
| 1976-1982 | <ul style="list-style-type: none"> - Para 1976 la producción aumentó a 500 mil toneladas métricas. En este mismo año la oficina de pesca pasó de ser una sub-Secretaría a ser una Secretaría de Pesca, su presupuesto aumentó y se aplicaron más recursos para la capitalización del sector. La producción aumentó a una tasa promedio de 21% anual en los siguientes 6 años. - México decreta 200 millas de Zona Económica Exclusiva. - La producción pesquera alcanzó su pico máximo en 1981 con 1.6 millones de toneladas. - En 1982 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financió la creación del Banco Nacional de Pesca (BANPESCA), el cual otorgaba préstamos con bajas tasas de intereses. - Se duplica el número de cooperativas | <ul style="list-style-type: none"> - Se introdujeron las <i>jimbas</i> como arte de pesca para el pulpo - Se empezó a utilizar los compresores para el buceo y la captura de la langosta, y a comercializar el pulpo en el mercado japonés. |
| 1982-1988 | <ul style="list-style-type: none"> - Durante esta década se otorgaron derechos de exclusividad para la explotación del camarón, con lo que empezaron a proliferar las cooperativas. La política seguía 2 modelos: primero mediante las cooperativas, y segundo por medio de la inversión privada. - Se efectúa el Programa Nacional de Desarrollo Pesquero con apoyo del BID, BM y FMI. - Se favorece la flota industrial en el océano Pacífico. | <ul style="list-style-type: none"> - Auge de la pesca comercial. - Introducción del Loran (sistema de navegación). - Adquisición de préstamos por parte de los pescadores. - Capitalización del sector. - Introducción de las redes de fondo y de compresores para el buceo. |
| 1988-1994 | <ul style="list-style-type: none"> - En 1990 el gobierno anuncia la bancarrota de BANPESCA debida principalmente a la falta de cobro de los créditos sin garantías, falta de supervisión entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> - Dragado de la laguna interior para el transito de las embarcaciones. - Se inicia un programa para incorporar a los pescadores ribereños a la pesca de |

| | | |
|------------------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - De 1985 a 1988 se da un incipiente crecimiento del 0.9%. A partir de 1988 empieza una fase recesiva hasta 1998. - Aparecen las Sociedades de Solidaridad Social (SSS), creadas por el gobierno de Salinas para poder acceder a financiamientos. - Entre 1990 y 1993 el crecimiento promedio anual de la producción pesquera fue de -3.6%. - En 1991 el presidente Salinas promovió el mercado libre incluyendo las pesquerías. - La administración trató de cambiar el tipo de política que había prevalecido en los últimos 20 años, dando más énfasis a la conservación que al desarrollo de las pesquerías. | <p>mediana altura, debido a que la pesca ribereña ya presentaba un deterioro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 1989 el gobierno del estado junto con la Delegación Federal de Pesca y los Fideicomisos Instituidos con relación a la Agricultura (FIRA) dan créditos a pescadores. - En 1990 el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) comienza a entregar créditos a la costa yucateca. |
| <p>1994-2000</p> | <ul style="list-style-type: none"> - En 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, NAFTA por sus siglas en inglés). A partir de este año la pesca continúa con una tendencia negativa hasta 1998 con un crecimiento promedio de -6%. - El interés del gobierno se dirige a los mercados internacionales y se privilegia a la inversión privada. El gobierno publica la Norma Oficial Mexicana (NOM's) en donde se describen una serie de normas y reglamentos para la explotación pesquera como cuotas, estaciones de pesca, áreas de pesca, tamaños entre otros, al mismo tiempo define explícitamente la pesca ilegal y sus sanciones. - Se crea la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría del Medio Ambiente, recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). - En 1995 la Secretaría de Pesca hace la Carta Nacional Pesquera y publica un estudio en donde concluye que el 70 % de las pesquerías son incapaces de crecer o están sobre explotadas. - En 1995 se producen cerca de 1.4 millones de toneladas, lo que representó el 1.2% de la producción mundial y con lo que México se colocó en el 16° productor mundial. - En el periodo 1993-1999 el crecimiento de la producción pesquera promedio fue de -5.9%. - Se introdujeron 3 nuevos elementos en la política pesquera: toma de decisiones basada en la ciencia, elaboración de un instrumento para detener o reducir el esfuerzo pesquero en los casos de sobreexplotación, y mayor participación de las organizaciones de pescadores, autoridades estatales y universidades locales y el gobierno. Para legitimar estos procesos SEMARNAP creó el Comité Consultivo Nacional para la Pesca | <ul style="list-style-type: none"> - La actividad pesquera se empieza a estancar. - En el 95 se construye el hotel "San Felipe". Arribo de turismo internacional. - 110- 130 pescadores. Los discursos de ecoturismo y conservación entran en la comunidad mediante diferentes "proyectos oficiales del ayuntamiento". - En 1994 la comunidad empezó a proteger la reserva marina iniciativa de los pescadores. En 1997 se emitió un decreto para la creación de la reserva marina "Actam Chuleb". - Se empieza a evidenciar la decadencia del pulpo. El tope de pesca del pulpo se da en tercer mes de la temporada. - Segundo flujo de inmigrantes provenientes de Chiapas, Veracruz. - En 1997 y 1999 mediante el programa de pequeños subsidios (PPS) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elaboró un plan de manejo para la reserva y se dio capacitación en proyectos de acuicultura y ecoturismo. - A finales de los 90's la pesca deja de ocupar un lugar importante en las políticas y programas sociales. Por otro lado, se empieza a promover al turismo como una alternativa. - En 1995 se conformó un fondo mixto con recursos del gobierno federal y de PNUD de 1.6 millones de pesos para el establecimiento de pequeñas unidades acuícolas en la zona. Gavaldón (2004) apunta que ninguno de estos proyectos funcionó, dejando equipos y laboratorios abandonados. |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>Sustentable (CONAPESCA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un reporte en 1998 del Instituto Nacional de la Pesca (INP) indica que el 30% de las pesquerías tiene potencial de desarrollo, el 46% está totalmente explotadas y el 24% presenta condiciones de sobre explotación, es decir el 70% se encuentra sin posibilidades de crecimiento o con altas probabilidades de entrar en una condición de deterioro. - En 1999 la FAO señala que de las 30 poblaciones ícticas más importantes de México, 20 están sobreexplotadas. Un año más tarde, en el 2000, se registra un crecimiento del 14% en la producción pesquera. | <ul style="list-style-type: none"> - En 1999 el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza otorgó un primer donativo para apoyar la vigilancia de la reserva. - Cambio de partido y se empieza a dividir políticamente la comunidad. - En 2000 se constituye la Asociación Civil "Actam Chuleb". |
| <p>2000-2006</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El asunto pesquero paso de estar regulado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a la Secretaría de Agricultura, ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Se presume que con estos cambios de las instituciones gubernamentales se ha incrementado la influencia del sector pesquero industrial, además de los resultados potenciales de estos nuevos arreglos son la reducción de la influencia de la ciencia y la participación pública. - En el año 2000 se registraron 106,373 embarcaciones, de las cuales, 102,807 son pequeñas embarcaciones multipropósito, básicamente para la pesca ribereña. - Las políticas de desarrollo en las costas se enfocan a la promoción del turismo. | <ul style="list-style-type: none"> - Actualmente hay 621 pescadores (414 permanentes y 207 estacionales), 207 lanchas de fibra de vidrio de 27 pies de eslora (81 son barcos pertenecientes a los permisionarios). Los permisionarios se benefician de 162 pescadores permanentes y 81 estacionales. - A partir del 2000 la captura de escama disminuye considerablemente. - 2002 el huracán Isidoro ocasionó la destrucción aproximadamente de 60% del mangle de la zona. -Introducción de los sistemas de posicionamiento geográfico GPS's como alta tecnología para la captura de la Langosta. - Se limitan los recursos económicos destinados a la pesca. Empieza una desatención al sector pesquero, menor vigilancia por parte de las autoridades. - La cooperativa de mujeres se conformó en 2001 para obtener el permiso para el maxquil. - En 2005 y 2006 depleción de los <i>stocks</i> de Langosta y pulpo. - Fuerte apoyo oficial por medio de los Programas de Empleos Temporal. - En 2006 por iniciativa de la cooperativa de SF se tomo un acuerdo junto con la cooperativa de Río de reducir un mes (hasta el 31 de enero) la captura de langosta. - En 2006 se divide la cooperativa en 2 secciones. |
| <p>*Luis Echeverría Álvarez 1970-1976; José López Portillo 1976-1982; Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988; Carlos Salinas de Gortari 1988-1994; Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000; Vicente Fox Quezada 2000-2006.</p> | | |

Fuente: Elaborado a partir de informantes clave en la comunidad y de los trabajos de Alcalá (2003), Hernández y Kempton (2003) y Gómez (2005).

7.2. Turismo

Si bien el puerto de San Felipe ha recibido gente de poblaciones cercanas como Panabá o Tizimín para visitar la playa o para comer en San Felipe, los pobladores del puerto reconocen que en los últimos 12 años el turismo ha aumentado progresivamente. Actualmente la infraestructura turística de San Felipe, cuenta con 2 hoteles, y tres restaurantes que abren permanentemente. Además existen 4 grupos formales organizados como cooperativas que se dedican parcialmente a la actividad turística:

Tabla 8. Organizaciones turísticas en San Felipe.

| Turismo | | | |
|--|------------------|--------------------|--|
| Nombre de la organización productiva | Año de formación | Número de miembros | Actividades |
| Sociedad Cooperativa de Lancheros “Punta Bachul” (S.C. de R.L.)* | 1994 | 36 | Transporte de gente a la playa. Diferentes tours para ver flamingos, para visitar los ojos de agua u <i>ocas</i> . |
| Red Ambiental Juvenil Isla Cerritos (RAIC)**(S.C. de R.L.) | 2004 | 5 | Tours, renta de bicicletas y <i>kayacs</i> , paseos en banana. |
| Sociedad Cooperativa Hubel Chac-ha (S.C. de R.L.) | 2006 | 6 | Ofrece viajes de pesca y ecoturismo |
| Servicios Turísticos del Puerto de San Felipe (S.C. de R.L.) | 2006 | 12 | Ofrece viajes de pesca y ecoturismo |

* Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada ; ** Ha recibido financiamiento de PNUD y CONAFOR para la construcción de un sendero interpretativo y la compra de equipo para actividades de ecoturismo.

Fuente: Trabajo de campo y entrevistas, octubre de 2005 a abril de 2006.

Las actividades de las primeras tres organizaciones se limitan a las vacaciones de la semana santa y verano. Aunque estas organizaciones ofrecen paseos en lancha, salidas de pesca y visitas a los ojos de agua, a los flamingos y para ver a los

cocodrilos, sus actividades se centran en el transporte de gente a la playa (Punta Bachul), y en dar paseos en una banana (RAIC).

Para estas organizaciones el turismo es una actividad complementaria que realizan en épocas y días muy específicos, ya que sus miembros son pescadores de oficio, además de que el turismo visita la playa en días muy específicos dentro de los periodos de vacaciones. De acuerdo con los comentarios en relación al incremento progresivo del turismo, en la temporada de semana santa de 2006, la sociedad de lancheros llegó a transportar a aproximadamente 5,000 personas a la playa en un día, lo que les representó ganancias por más de 70,000 pesos. Los propios miembros de la cooperativa de lancheros estaban sorprendidos del número de turistas que llegaron. Todo era turismo nacional, en su mayoría regional.

El patrón de gastos del turismo regional se reparte en varios sectores de la población:

- Rentan casas a particulares.
- Transporte a la playa.
- Consumo de alimentos en restaurantes y compra de comida a las personas que durante la temporada de vacaciones preparan ceviche o pescado frito para vender a los visitantes.
- Consumo en tiendas de abarrotes y licorerías.

A partir de la información de campo y de las entrevistas aplicadas, se calcula que entre el 90 y 95 % de personas que visitan San Felipe, es gente de comunidades cercanas o de la capital de estado. Igualmente con respecto al patrón de gastos, de la gente que visita San Felipe, se calcula que más del 95% de la derrama que generan los comensales en los restaurantes de la comunidad es de gente de la región.

Con respecto a los hoteles, las épocas en que reciben más huéspedes son semana santa y verano (Marzo y Abril, y Julio y Agosto). El hotel “Posada Hacienda”

recibe un 80% de turistas nacionales y el resto de turistas es internacional. Este hotel cuenta con dos empleados. Por otro lado, el hotel “San Felipe” recibe un 65% de clientes internacionales. Este hotel cuenta con 27 habitaciones y tiene una ocupación anual del 15%, recibe a grupos de cazadores y turistas que atraen desde Can Cun para la pesca deportiva. El hotel cuenta con 3 empleados permanentes y otros 3 eventuales, incluyendo a los guías para la pesca deportiva.

La derrama económica del turismo internacional, proveniente de Estados Unidos y Europa, se deriva de comidas, hospedaje, viajes para pescar. Todos estos servicios son controlados por el hotel.

Tomando en cuenta el tiempo de estancia, el patrón de gastos y las actividades que los visitantes realizan, se puede dividir al turismo en San Felipe en:

Regional: verano, semana santa, durante la feria de Tizimín en enero.

Patrón de gastos: entre 50 y 300 pesos por día; renta de casas, tiendas de abarrotes, restaurantes, compra de comida a particulares, transporte a la playa.

Estancia: entre 1 y 7 días.

Nacional: verano, semana santa, diciembre.

Patrón de gastos: entre 50 y 300 pesos por día; hotel, tiendas de abarrotes, restaurantes, compra de comida a particulares, transporte a la playa.

Estancia: entre 1 y 7 días.

Internacional: diciembre; esporádico durante el año.

Patrón de gastos: entre 100 y 500 pesos por día; hotel (renta de habitaciones; comida; *fly fishing*).

Estancia: entre 1 y 3 días.

Por otro lado, basado en comentarios de pescadores y de observaciones durante el trabajo de campo, pensamos que el turismo internacional no tiene muchas perspectivas en San Felipe debido a que:

1. La playa es pequeña y no es de fácil acceso. Además, el ancho de la playa se ha reducido a la mitad debido a los huracanes. Es importante resaltar que el turismo internacional que hay en la zona es un turismo tradicional de sol y playa, principalmente proveniente de Cancún.
2. El ecosistema de manglar en la zona ha sido afectado por los huracanes, por lo que el paisaje del lugar no representa un atractivo.
3. La profundidad del mar es muy baja por lo que es difícil nadar o hacer cualquier actividad recreativa en el mar.
4. La pesca deportiva también se ha visto afectada por la escasez de peces. Esto ha llevado al dueño del hotel a “desviar” al turismo que el mismo trae de Cancún a otro hotel de su propiedad en Campeche, en donde según se pesca mejor.

Como se mencionó anteriormente el fenómeno del “turismo” en San Felipe se remonta a inicios de la década de los 90’s, aunque ya desde la década de los 70’s la comunidad recibía a visitantes, amigos o familiares de otras poblaciones. En esa época la gente no le daba importancia a esa actividad principalmente porque la pesca cubría sus necesidades sociales y económicas. Sin embargo en los últimos años ha habido un interés en el desarrollo de la actividad turística en San Felipe por parte de los pescadores, como lo muestran los resultados de un taller participativo llevado a cabo en Noviembre de 2000 (Fraga *et al.* 2001). En la tabla 8 se muestra un resumen de los principales resultados de este taller en relación al turismo.

Tabla 9. Situación de la actividad turística en el año 2000.

| Actividad Turística | Ventajas | Obstáculos |
|----------------------------------|---|---|
| Paseo en lanchas | Hay organizaciones que pueden prestar los servicios | No hay guías de turistas y no hay entrenamiento |
| Pesca deportiva | No destruye el ecosistema | Costos de las embarcaciones |
| Ecoturismo | Hay turismo e infraestructura | Falta de organización y promoción. |
| Ofrecer buceo con <i>snorkel</i> | El agua es clara, baja y por tanto segura | Falta de vigilancia |
| | Hay lugares para conocer | Falta de permisos |
| | | Malos tiempos |

Fuente: Modificado de Fraga (2001)

Por otro lado, es interesante notar que después de 5 años de este taller, la falta de permisos y de organización para promoción siguen siendo unas de las principales problemáticas u obstáculos para las organizaciones que quieren incursionar en la actividad turística.

No obstante que la gente reconoce que hay turismo en ciertas épocas del año y se pueden obtener ganancias económicas, hasta el momento sigue siendo una actividad marginal, básicamente con un mercado regional y nacional, y que sólo proporciona un ingreso económico a algunos sectores de la población en épocas muy específicas de vacaciones, la gente tiene muchas expectativas en relación al turismo. Estas expectativas son compartidas por otros sectores de la población como la sociedad cooperativa de las “mujeres trabajadoras del mar”, quienes ven al turismo como una alternativa ante la problemática de la pesca e intentan incursionar en el ecoturismo ofreciendo paseos de pesca nocturna del maxquil, campismo, visitas nocturnas para ver a los lagartos, alojamiento en palapas, viajes de pesca y recreación.

Este interés por parte de los pescadores en el turismo, está dado por dos factores. Por un lado, debido a la decadencia de la pesca que ha puesto a San Felipe en una situación económicamente crítica, por lo que muchos pescadores tienen la intención de diversificar su actividad. Y por otro, debido a los discursos oficiales relacionados a actividades de conservación, desarrollo sustentable y ecoturismo. Aquí es importante señalar que estos discursos van acompañados de una política de estado por medio de la cual existen financiamientos nacionales e internacionales para desarrollar proyectos que estén de acuerdo con las políticas oficiales de desarrollo, por lo que el interés de la gente se dirige a los apoyos económicos que éstas agencias otorgan. Además, el turismo o ecoturismo (en las políticas estatales y nacionales no existe una distinción de estas actividades) se presenta de manera oficial como la única alternativa viable ante la problemática económica por la que atraviesan las comunidades costeras de Yucatán (Capurro 2003; Gobierno del Estado 2005b).

Esta política se ve reflejada a nivel local en el hecho de que los apoyos oficiales no se dirigen a los pescadores o para el mantenimiento de los equipos de pesca, sino para el mantenimiento de la imagen urbana del puerto, o para el mantenimiento de 2 senderos interpretativos, mediante los Programas de Empleo Temporal impulsados por el Gobierno del Estado y la Reserva de Ría Lagartos.

A continuación se presenta una tabla comparativa en relación a los cambios asociados a las actividades productivas de la pesca y el turismo.

Tabla 10. Características de las actividades productivas y su evolución en San Felipe (pesca y turismo).

| PESCA HASTA ANTES DE LA DÉCADA DE 1970 | PESCA DESPUES DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO 1970-2005 | TURISMO ACTUALMENTE |
|--|---|--|
| <p>Pesca artesanal para consumo y comercio; no centrada en la producción. Valores de uso y de cambio.</p> <p>Los pescadores eran propietarios de sus medios de producción (economía mercantil, no capitalista)</p> <p>Solidaridad social y autorrealización, actividad social en la que participaba casi cualquier individuo.</p> <p>Control de su producción.</p> <p>Amplia distribución del producto social (económica).</p> <p>Espacios de explotación comunes.</p> | <p>Capitalización de la pesca, destinada principalmente a la producción y comercialización.</p> <p>Actividad instrumental</p> <p>Relaciones de producción capitalistas, sobreexplotación, subproducción.</p> <p>Valor de uso y valor de cambio.</p> <p>Poseedores pero no propietarios de los medios de producción.</p> <p>Dependientes del empresario para comercializar.</p> <p>El capital orilla al incremento constante de la producción.</p> <p>Espacios de explotación comunes.</p> | <p>Centrada en la producción de valores de cambio.</p> <p>Actividad no socializada, se requieren permisos y “capacitaciones” para realizarla.</p> <p>No se necesita cooperación: 4 cooperativas para un mercado muy reducido y sin muchas posibilidades de crecer.</p> <p>Propone satisfacer necesidades individuales.</p> <p>Esperanza en el crecimiento de la actividad turística.</p> <p>Distribución restringida del producto social (económica).</p> <p>Espacios de explotación privados.</p> |

Fuente: Desarrollado a partir del trabajo de campo y entrevistas, octubre de 2005 a abril de 2006.

Para complementar estos cambios socioeconómicos en San Felipe, es necesario tomar en cuenta la diversidad de proyectos promovidos en la comunidad y que están estrechamente relacionados con las diferentes instituciones de desarrollo.

Tabla 11. Relación de proyectos de conservación y desarrollo en San Felipe.

| PROYECTO | ORGANIZACIÓN | FINANCIADOR | AÑO |
|--|---|--------------------|-----------|
| Conservación y Aprovechamiento de un área protegida | SC.P.P. Pescadores Unidos de San Felipe | PNUD | 1997 |
| Delimitación y vigilancia; Reserva Actam Chuleb | S.C.P.P. Pescadores Unidos de San Felipe | PNUD | 1998 |
| Delimitación y vigilancia; Reserva Actam Chuleb- Fase II | S.C.P.P. Pescadores Unidos de San Felipe | PNUD | 1999 |
| Estudio poblacional de las especies de pepino de Mar (Holothuria grises, H. mexicana y H. surimensis) en San Felipe Yucatán | S.C.P.P. Pescadores Unidos de San Felipe | PNUD | 2000 |
| Diagnóstico socioambiental y turístico para San Felipe | RAJY-RAIC | PNUD | 2003 |
| Construcción de capacidades en la juventud para un desarrollo sustentable en la reserva de Ría Lagartos | RAJY-RAIC | SEDESOL* | 2003 |
| Restauración del mangle en San Felipe, Yucatán. | S. C. de R. L. Mujeres trabajadoras del Mar | PNUD | 2004 |
| Restauración del mangle en San Felipe, Yucatán. Fase II, recuperación | S. C. de R. L. Mujeres trabajadoras del Mar | PNUD | 2004 |
| Impulso al ecoturismo como una estrategia para fortalecimiento de la participación juvenil en el desarrollo sustentable de la reserva de Ría Lagartos. | RAJY-RAIC | SEDESOL; CONAFOR** | 2004-2005 |
| Capacitación (curso de inglés) | RAJY-RAIC**** | SEDESOL | 2005 |
| Financiamiento para comercialización (trípticos y publicidad) | RAJY-RAIC | CONAFOR | 2005-2006 |
| Fortalecimiento de empresas comunitarias (curso de capacitación) | RAJY-RAIC | SEDESOL | 2006 |
| Disminución del impacto del ecoturismo en la reserva de Ría Lagartos (en proceso) | RAJY-RAIC | PNUD | 2006 |
| Concientización del Medio Ambiente hacia los jóvenes de la comunidad | RAIC | INJUVY*** | 2006 |
| *Secretaría de Desarrollo Social; **Comisión Nacional Forestal; ***Instituto Mexicano de la Juventud; **** Red Ambiental Juvenil de Yucatán; Red Ambiental Isla Cerritos | | | |

Fuente: Trabajo de campo y entrevistas, Noviembre de 2006.

Después de haber mostrado los procesos generales a la costa de Yucatán y en San Felipe relacionados con la pesca y el turismo, en el siguiente apartado mostramos las principales problemáticas que afronta la comunidad.

7.3. Los cambios locales: la comunidad, sus problemáticas e influencias externas

Nos empiezan a dar opciones, que mejor hagamos cultivo. Pero eso ya ni lo queremos escuchar porque solamente nos dicen “que vayan a tal lado”. Fuimos a Mérida una vez y preguntamos [y nos dijeron] “que vengan tal día”; volvimos a ir [y la respuesta fue] “que está cerrada la convocatoria”. Bueno, nosotras no tenemos tanto dinero para estar dando tanta vuelta. Si ellos que son autoridades, que están encerrados en su oficina, quizás robando su sueldo, no vienen a ver cuáles son las necesidades de los pescadores, para que ellos puedan apoyar de esa forma... Pero ¡¡¡noo!!!, te hacen dar vueltas y vueltas y vueltas, o sea que te enredan y no te dan ninguna solución.

Pescadora, 40 años

En este apartado de resultados presentamos las principales problemáticas en relación a cuestiones ambientales, económicas y sociales por las que está pasando la comunidad, tomando en cuanta las influencias del “desarrollo”, por medio de las intervenciones institucionales.

7.3.1. Problemática ambiental y económica

Después del Huracán Wilma en noviembre de 2005 (el tercero del año), y con la difícil situación que enfrentan los pescadores, la ayuda oficial se ha dirigido a los empleos temporales. En relación con esta situación, la gente comenta que si bien en la pesca siempre hay años buenos y malos, 2005 ha sido uno de los peores años que ha vivido la gente, ya que las tres pesquerías más importantes de San Felipe que son el mero, la langosta y el pulpo han escaseado. El cambio en el clima es reconocido por la gente como un factor que afecta su actividad económica, de manera que es frecuente escuchar comentarios en relación a que la frecuencia e intensidad de los temporales ha aumentado.

Los pescadores tienen una relación directa y cotidiana con el mar, que en última instancia provee de sustento a las familias de San Felipe, de manera que la gente nota el cambio en el clima y muestra una fuerte incertidumbre con respecto al futuro de la pesca y de la comunidad en general. Un comerciante que depende del turismo, comenta que hace 5 años él podía decir que el turismo tenía un futuro prometedor en San Felipe, pero hora con el “cambio climático” y la decadencia de la pesca, su visión es muy negativa. Una persona de más de 80 años de edad que ha nacido y vivido toda su vida en San Felipe comenta que desde que él recuerda, nunca había habido un año sin pulpo como en el año 2005.

Los costos ambientales, como la sobreexplotación de los *stocks* pesqueros, los costos económicos, como el aumento en los insumos y baja productividad, y los personales como el deterioro en las condiciones de producción pesquera, afectan directamente a los pescadores ribereños. Estos costos no son tomados en cuenta por el capital, ya que esto no afecta la disponibilidad del recurso debido a que el producto se puede adquirir en cualquier otra parte del mundo, como Marruecos o Tailandia (en el caso del pulpo).

Existe un consenso entre los pescadores de que el futuro de San Felipe dependerá no solo de la pesca como principal actividad económica, sino del cambio climático, ya que la isla de barrera y los manglares que protegen a San Felipe, están muy deteriorados tanto por los huracanes¹⁵, como por la construcción de canales para la navegación, de manera que la comunidad puede quedar sin protección ante los fenómenos climáticos. En este punto es necesario considerar que los terrenos en donde se encuentra San Felipe son muy inestables y con el aumento de la frecuencia e intensidad de los huracanes se ha convertido en una zona de muy alto riesgo. Por otro lado, esto no parece preocupar o interesar a las autoridades tanto ambientales como estatales, ya que actualmente se está haciendo un relleno artificial en la ciénega para construir casas para proveer de vivienda a los habitantes.

¹⁵ Un reporte de CINVESTAV para evaluar los daños ambientales y sociales en la costa de Yucatán a causa del huracán “Isidoro” en 2002, muestra que aproximadamente el 60% de mangle de la zona murió a causa de este fenómeno.

Hasta antes de la instalación de la cooperativa y de la comercialización de la langosta, la gente solo pescaba lo que podía comer, y lo que podía salar con métodos artesanales para su venta en poblaciones cercanas, por lo que aunque hubiera una abundancia en el recurso no se sobreexplotaba. Esta situación cambió con la construcción de infraestructura pesquera como la fábrica de hielo, las carreteras, y la introducción de tecnología de pesca como motores fuera de borda, redes de fondo y GPS's. Con lo anterior, la presión sobre los recursos pesqueros aumentó de una forma sin precedentes.

Esto ha llevado a la actual escasez del recurso y estancamiento de esta actividad. En palabras del presidente municipal:

“Ahorita hay hielo pero producto ya no hay, osea escaseo un poco, no un poco, mucho. A veces es lo que digo, la facilidad, como decir,... el acceso de caminos, de todo eso, beneficia a la comunidad pero también empiezan los problemas que ahora nos damos cuenta” (presidente municipal, 46).

Lo anterior concuerda con la idea de James O'Connor (2002) cuando menciona que la capitalización de determinado sector tenderá irremediamente a deteriorar las condiciones de producción.

Debido a la decadencia de la pesca, los pescadores tienen problemas para pagar los créditos que adquieren para mantener “sus” medios de trabajo. Esto se debe a la reducción de las ganancias económicas de los pescadores ribereños derivada de la disminución de los *stocks* pesqueros, además del aumento en los costos de producción debido a la capitalización de la pesca. Ante esta situación, los pescadores tienen que utilizar más insumos para poder obtener la misma cantidad de producto, con lo que el margen de ganancia se reduce.

En este punto se puede argumentar junto con O'Connor (2002) que los capitales individuales debido al ambiente económico se ven forzados a reducir el tiempo de retorno del capital, con lo que se tiende a sobreexplotar el recurso. Además de la influencia que tienen los mercados internacionales en los procesos comunitarios. O como lo expresa un pescador ante la caída del precio del pulpo en el mercado internacional: “*ha decrecido el volumen de pesca, y como el precio del producto en vez que suba, va bajando, más pesca, menos precio, menos pesca, mayor precio, ¿Cuál es el chiste?*” (Pescador y guía de turistas, 31 años).

El deterioro de las condiciones naturales de producción (*stocks de peces*), implica a la vez un deterioro en las condiciones personales de producción. En este sentido, el hecho de que los pescadores bucean a mayores profundidades y pescan a más distancia de la costa, se traduce en un deterioro de su salud, como lo muestra el del número de descompresionados y de accidentes en el mar. Paradójicamente el incremento en la producción de langosta, se traduce en el aumento del número de pescadores descompresionados, con lo que se establece una relación directa entre la producción y el deterioro de la salud de los pescadores.

Otro problema que afecta a los pescadores ribereños son las reglamentaciones ambientales con respecto a las vedas, ya que se han visto limitados en el uso de sus recursos. Aquí se puede mencionar el caso del *mero*. Esta especie tiene un alto valor comercial y es una fuente importante de ingreso para los pescadores. En 2006 esta especie se puso en veda por tercer año consecutivo, lo que ha sido aceptado por los pescadores. Sin embargo, para aceptar esta veda los pescadores pusieron 4 condiciones: 1) que se aplique a nivel nacional, 2) que se hagan estudios científicos para avalar esta veda, 3) que se establezca una talla mínima, y 4) que el gobierno cree fuentes alternativas de empleo.

Sin embargo los pescadores reconocen que una de las principales causas de la escasez de esta especie es producida por la pesca industrial y de altura que con grandes barcos tiran palangres con miles de anzuelos, procedentes del puerto de

Progreso, de Tamaulipas, de Veracruz e inclusive de Cuba (México y Cuba tienen un acuerdo que permite a barcos cubanos pescar en aguas nacionales). Una vez más la sobreexplotación del recurso pesquero propiciada por la pesca industrial y de altura, está desplazando los costos hacia los pequeños capitales, esto es, los pescadores ribereños, quienes debido a la generalización de la reglamentación pesquera se ven limitados en su actividad económica, aún cuando ellos no sean los principales causantes del deterioro de la pesquería del *mero*. Por lo que no existe una razón para aplicar la veda a los productores ribereños.

Por otro lado, las cooperativas tienen las capacidades y el conocimiento para administrar su medio ambiente, dos ejemplos: a iniciativa de la cooperativa de San Felipe se extendió un mes más la veda de la Langosta en San Felipe y en Río Lagartos con el fin de proteger a la especie. Segundo, en 2006 dada la situación de crisis, los pescadores de San Felipe comenzaron las pesquerías de *rubia* y *canané*, que nunca se habían pescado en San Felipe (estas pesquerías se efectuaban en el puerto vecino de Río Lagartos). Lo que demuestra su capacidad y su flexibilidad para buscar alternativas de mercado regional y nacional de nuevas especies, ante situaciones ambientales adversas. Este tipo de acciones se deben de considerar ya que es una alternativa para la diversificación y manejo de las pesquerías.

7.3.2. Problemática social

La ubicación y las características geográficas de San Felipe han limitado el intercambio con otras comunidades cercanas, por lo que había sido hasta la década de los 70's una comunidad relativamente aislada, con estrechos vínculos sociales y familiares, y en donde la pesca era básicamente para consumo interno y para comerciar con poblaciones cercanas. Este puerto hasta antes de la década de los 70's solo servía de paso para comercio de ganado proveniente de otras poblaciones tierra adentro. En esta época la única vía de comunicación terrestre era una carretera de

terretería que unía a San Felipe con la población de Panabá a 30 kilómetros de distancia.

Este relativo aislamiento ha hecho que las relaciones sociales de la comunidad hayan sido muy estrechas en su historia. Esto a su vez ha servido como un sistema de regulación social. Un ejemplo es que antiguamente para que una persona extraña fuera aceptada en la comunidad, se requería del consenso de la población. De manera que la gente tenía el poder de tomar decisiones con respecto a su localidad, en función de sus intereses comunitarios. Como mencionamos anteriormente, la comunidad tenía estrechos vínculos sociales y familiares, como lo comenta un pescador de una de las familias con más historia en la comunidad:

“En esa época ya había como 600 o 800, era menos de la mitad, y todos se conocían, todos sabían en donde había fiesta, que día cumplía años cada persona, quien estaba enfermo, quien estaba grave, quien tomó, quien no tomó, si, todos se cuidaban, estaba bien integrado el pueblo” (pescador y presidente de la cooperativa de lancheros 49 años).

No obstante que San Felipe ha sido reconocido por propios y extraños como un lugar con gente tranquila, organizada y unida, en los últimos años se ha perdido la organización y la unión social, que desde sus principios ha sido una fuerza y un motivo de orgullo para los sanfelipeños. Cuando se les pregunta a los pescadores acerca de la problemática, todos coinciden en que la división del pueblo es el principal problema. A grandes rasgos, esta división se da entre los que hemos llamado los “nuevos” pescadores que es un grupo conformado por gente que ha inmigrado a la comunidad en los últimos 30 años, y los “viejos” pescadores que es un grupo conformado por pescadores que pertenecen a familias fuertemente arraigadas en la comunidad. Esta división social se ha dado tanto a nivel de filiación política, como a nivel de la cooperativa. Se puede decir que estos grupos tienen valores distintos, por un lado, los viejos pescadores (mestizos) participan activamente en la

vida social de la comunidad, participando en los eventos populares y conviviendo en los espacios públicos. Este grupo tiene un fuerte sentido de identidad y de comunidad, ya que en muchos casos comparten nexos familiares y de amistad que han evolucionado a través de los años en una sociedad muy homogénea. Por otro lado, están los nuevos pescadores que han llegado de pueblos tierra adentro para incorporarse a la pesca. Estas familias de origen maya permanecen al margen de la vida social y cotidiana de San Felipe, y no tienen una identidad en relación a la comunidad. La inmigración y la convivencia de estos “grupos” han hecho que la comunidad de San Felipe haya pasado de ser una comunidad homogénea con estrechas relaciones sociales a ser una sociedad heterogénea en cuanto a su origen y a sus valores sociales.

Si bien, durante muchos años, los “nuevos pescadores” fueron aceptados para integrarse a la actividad pesquera, no hubo una integración a la comunidad. Esta situación permaneció hasta hace aproximadamente 6 años, cuando un nuevo partido el PAN llegó a la presidencia municipal por primera vez, lo que acentuó las diferencias. Esta división comunitaria se vio agravada por supuestas anormalidades en la administración de la cooperativa. Actualmente los habitantes de Felipe que se refieren de manera triste y melancólica a ese sentido de comunidad que tenían los sanfelipeños.

“¿Dónde quedo la convicción de los que se enorgullecían mucho y decían: San Felipe se caracteriza por tener una sola religión, católicos y priistas, y tomamos superior [cerveza]?” (expresidente y ganadero 43 años).

“Era maravillosa, estábamos muy unidos maravillosamente. Cuando alguien se enfermaba, se hacía un festejo, todos aportaban, hoy no. ... Antiguamente la gente era maravillosa, La invitabas, te invitaban, no había rencores. Hoy es terrible pensar, es terrible

cuando me acuesto...” (Pescador y dirigente de la cooperativa de pescadores, 43 años).

“A lo mejor vuelvan a ser la gente que siempre ha sido, que vuelva a ser más comunicativa, más amable, más sencillo, y más humana, porque la gente se ha desunido porque se ha perdido más el aspecto de amistad entre los compañeros, ... porque el que tiene el poder es que trata de manejar las cosas y el que está ahorita en el poder puede ser que no ha repartido bien las cosas y acercar a todo el pueblo y no nomás a un grupo, porque esa es una función del gobierno, del municipio, que tenga ese don de unificar en vez de dividir...” (Pescador y dirigente de la cooperativa de pescadores, 43 años).

Estas narrativas describen un sentido de comunión, amistad y de solidaridad entre los habitantes de San Felipe, de igual forma se denota un sentimiento de orgullo y seguridad, lo que provee de un fuerte sentido de identidad a los sanfelipeños. Este sentido de comunidad proveía no solo un estado de bienestar psicológico, sino que era un instrumento de regulación social en la migración y de soporte económico.

Por otro lado, esta situación comunitaria, se ha modificado dando paso a una sociedad en donde se privilegia los intereses particulares, caracterizada por arreglos políticos inequitativos, de manera que los sentimientos de pertenencia a una comunidad y todo lo que esto conlleva se han visto alterados.

En este sentido, la composición demográfica del puerto ha cambiado a partir del incremento constante de personas vecindadas en la comunidad, ya que en la actualidad calculamos que aproximadamente la mitad de la población de San Felipe tiene un origen extracomunitario. Estas personas han llegado a la comunidad con el fin de incorporarse a la actividad pesquera.

Como se mencionó anteriormente, según los habitantes del puerto, el problema de división social se originó a partir del cambio del partido político en el poder, propiciado por un sector de la población compuesto en su mayoría de inmigrantes. En la historia del pueblo, el presidente se elegía no por medio de una votación electoral al estilo de las democracias modernas, sino por medio de un acuerdo intracomunitario, en donde el presidente elegido no gozaba de ninguna remuneración económica, lo que suponía interés y responsabilidad en la administración de los asuntos públicos de San Felipe, así como la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

“Antiguamente estábamos acostumbrados a que prácticamente el presidente municipal, lo apuntaban y prácticamente ese iba a ser el presidente, no había una competencia ni habían discursos mal intencionados. Pero a partir de que empezó a ver unas diferencias políticas y empezó a cambiar la sociedad porque cada quien empezó a agarrar por su lado, aunado a la gente vecindada que no tiene una arraigo aquí en la comunidad, no sabe la historia de San Felipe, cómo se fundó, cómo fue creciendo... Y en total ¿quien ganó? El pueblo perdió, en realidad vamos a decir que aquí políticamente no se ha avanzado, se perdió, se perdieron relaciones, se perdió la sociedad, ya no hay una sociedad integrada, inclusive en la iglesia hay crisis de feligreses”
(expresidente y ganadero, 43).

Según los informantes clave, esta situación se mantuvo a través de los años hasta que en 2000 un candidato a la presidencia municipal “utilizó” a los inmigrantes que no tienen más de dos generaciones como reserva de votos, con lo que cambió el partido en el poder y se afianzó una división entre las familias tradicionales de San Felipe, y los nuevos sanfelipeños.

“Hace 10 años la gente era más comunicativa, más amable, no se. Ahorita si hay una desunión muy grande en el pueblo, porque vino la política, vinieron los cambios y ahorita ya el pueblo está en grupos, se dividió San Felipe por asuntos partidistas. Antes se hacía un evento y todos iban, y todos estaban contentos, habían recursos, se hacían mejoras más rápidas, si había un compañero o tenía un problema de alguna enfermedad, se le apoyaba con 10, 20 mil pesos en un evento, ahorita pa apoyar a un compañero sacan 2, 3 mil pesos, y el otro grupo no da nada, entonces, si se siente la presión de.....pues como todo, siempre hay alguien que siempre aprovecha eso para beneficio propio.... Y se fueron yendo lo viejitos del poblado o se han ido muriendo, si nos damos cuenta, en San Felipe más de la mitad es gente inmigrante, y hay más población de inmigrantes que de natos. Eso ha dado un cambio muy notable en la comunidad. Es gente que no sabe como respetar o saludar a un compañero, ese tipo de gente pa decirte” (pescador y presidente de la cooperativa de lancheros, 49 años).

Al hablar de esta problemática la gente le atribuye casi sin excepción a que en los últimos años ha llegado mucha gente a San Felipe para incorporarse a la actividad pesquera, por lo que básicamente el problema de división social se debe a las diferencias entre las familias tradicionales del puerto y las familias que han llegado de otros municipios.

“Hay gente que vienen a pescar, hacen su dinerito y se quedan a vivir, aprenden a bucear, a pescar y acá viven, ingresan en la cooperativa y ya... Cuando yo pertenecía a la cooperativa, los que hablaban era gente de fuera, discutían, yo creo que era porque eran más chingones. Mayormente era gente de afuera” (expescador y cocinero del hotel, 65 años).

Algunos sectores de la población perciben a los inmigrantes como gente que no cuida ni le importa el medio ambiente. Así mismo se acusa a los inmigrantes de no cuidar algo que la comunidad les ofrece. De manera que existe una distinción respecto a los valores sociales y de sentido de comunidad entre la gente originaria de San Felipe y los inmigrantes.

De manera general, uno de los grupos está conformado por las familias más antiguas del puerto identificadas como priístas (viejos sanfelipeños). El segundo grupo está conformado básicamente por familias de inmigrantes que han llegado al puerto en los últimos 30 años para incorporarse a la pesca (nuevos sanfelipeños). Éste último grupo goza de ciertos beneficios como despensas, empleos temporales y diferentes apoyos institucionales, debido a que simpatizan con el presidente municipal de filiación política panista, lo que genera choques entre los diferentes grupos:

“Tons la parte social es la que da miedo, porque esa gente que es tranquila, tiene buenos pensamientos poquito a poquito va a ir agarrando un rencor, entonces si esa administración que va a venir, si va a seguir haciendo lo mismo va a llegar un momento en que la otra gente en que no es apoyada explote... Y la gente va a tener que tomar decisiones, la gente se va fijando que no son recursos del presidente municipal, que son recursos de nuestros impuestos, así que son para el pueblo... Entonces lo mismo va a pasar en el ayuntamiento, el que suba va a tener este mensaje: o trabaja para todos o eso va a estallar, a chingar a su madre los que vinieron de Chiapas, los que vinieron del DF, y nada de que sean más, los que somos de acá y que aquí nacimos, va a llegar el momento de que defendamos nuestro derecho, pero hay que ser pacientes, hay que esperar. Ese es el orden social que se va a esperar” (dirigente de la cooperativa de pescadores, 43 años).

Este discurso, denota un reclamo asociado al concepto de justicia y a la defensa de un espacio social y físico, así como hostilidad entre los dos grupos.

Esta problemática ha permeado hasta a la cooperativa, ya que al igual que el resto de la comunidad, se dividió entre los nuevos sanfelipeños y viejos sanfelipeños. A principios de 2006, las dos cooperativas se independizaron la una de la otra, aunque hasta el momento solo existe una concesión para la pesca de langosta, lo que está generando nuevos conflictos. Por otro lado, las diferencias socioeconómicas ponen a algunos sectores de la población en desventaja en cuanto al aprovechamiento de recursos económicos institucionales, debido a que en la competencia para atraer estos dineros, se necesitan recursos, relaciones políticas y habilidad para hacer proyectos, así como para sortear dificultades logísticas y burocráticas, sin mencionar que existe poca transparencia en la aprobación de proyectos y asignación de fondos.

En relación al impacto de los diferentes proyectos de conservación y desarrollo, podemos mencionar el caso de la reserva marina “Actam Chuleb”, que inicialmente fue creada a iniciativa de de la cooperativa de pescadores con el fin de vigilar la reserva. Posteriormente se constituyó como una Asociación Civil que recibe fondos directamente de PNUD y de instituciones federales.

No obstante que la reserva fue creada a iniciativa de la cooperativa de pescadores. Actualmente la reserva es administrada por la Asociación Civil “Actam Chuleb” conformada en 2000, y en la cual los pescadores no están representados. Por otro lado, el administrador de la reserva no es pescador, y según los comentarios la reserva no se vigila, y cuando agarran a alguien pescando en la reserva no se le castiga, en parte porque el estatus legal de la reserva es incierto, ya que el área de la reserva marina está comprendida dentro de los límites de la reserva estatal de Las Bocas de Dzilam, lo que ha causado un desinterés por parte de los pescadores para apoyar la vigilancia de la reserva.

La gente de la comunidad tiene una mala imagen de esta asociación y específicamente del administrador, ya que para mucha gente es claro que no hay un manejo adecuado de recursos económicos destinados a la reserva. Actualmente los proyectos que se llevan a cabo con financiamiento de PNUD, están totalmente desligados de los intereses comunitarios y de los pescadores. Más bien, están claramente ligados a intereses particulares, lo que causa malestar entre la gente:

“En relación a “Actam Chuleb”, una buena lana llega allá y no vemos resultados en el proyecto, que tienen varios proyectos con buenas lanas y de ahí no pasa de lo mismo, y no vemos con claridad a donde va esa lana que está llegando...Porque tienen más palancas y más que nada porque se dedican a eso, tienen más palancas tanto en la presidencia... y varias relaciones sociales que tiene con el PNUD y CONAFOR” (pescador y presidente de una asociación de ecoturismo, 28 años).

En esta situación en relación a los proyectos particulares de desarrollo o conservación, particularmente relacionados con instituciones como CONAFOR y PNUD contrastan con los intereses de la comunidad y provocan un rechazo por parte de grupos e individuos dentro de la comunidad.

“Y te vuelvo a repetir, no queremos que vengan a manipular al alcalde los biólogos y los políticos, que vengan a hacer su trabajo que valga la pena, que terminen y que chinge su madre, que se vayan que lleven el mensaje de lo que queremos los de San Felipe. Que se hagan bien las cosas, porque si no mis hijas van a ver otros biólogos que dentro de 10 años van a venir a preguntar lo mismo (dirigente de la cooperativa, 43 años).

En relación a los proyectos de ecoturismo:

“Yo veo al turismo aquí con muy poca afluencia. El pretexto de estos apoyos es para un grupo de 10 o 15 personas... Aquí hay una manipulación enorme, enorme la manipulación. Ni madre, aquí no hay turismo como predicán por ahí. Aquí hay una bola de bandidos junto con unos proyectistas que usted sabrá sus nombres, porque un proyectista que viene a través de un recurso que viene a través del gobierno o de Naciones Unidas o del Banco Panamericano, que FIRCO, que FIRA, una mezcla de recursos que lo hacen grande, aquí nos damos cuenta, te lo digo como dirigente...no sirve como alternativa el turismo, son muy poquitos los turistas, lo que si hay como te vuelvo a repetir es una bola de ladrones que junto con esos biólogos que vinieron a engañar a esa gente, ahorita hacen redes, crean empleos temporales, claro es el recurso. ... Esos dineros nunca se utilizan como pregonan. Aquí hay una cooperativa de turismo que veo que le va bien, porque proyectan paseos en lancha, van a ver a los flamings. Ellos ya tienen un objetivo que no es grande y piden recursos muy limitados, en cambio los que me está preguntando ¡no, esos son farsantes!, malos biólogos, condenados aprovechados del gobierno... de eso no me cabe ninguna duda o son amigos de alguien. Pero en realidad los dineros para el turismo están mal aplicados (dirigente de la cooperativa de pescadores, 43 años).

Lo anterior se interpreta como un reclamo social en defensa de lo local y de un derecho legítimo, y un rechazo de las ingerencias externas en asuntos políticos y sociales; exigencia de justicia, no de una legalidad institucionalizada; desconfianza y antagonismo justificados hacia los políticos y académicos. Estos resultados concuerdan con otras investigaciones (Fraga *et al.* 2001), que muestran las principales problemáticas que la gente de San Felipe percibe en relación a las instituciones de

investigación: *defraudar a la comunidad, estudios incompletos, falta de comunicación entre los biólogos, la comunidad y sus representantes, y falta de explicaciones*, entre otros.

Aunque en los discursos se hace énfasis en la participación de la comunidad, éste tipo de proyectos no son planteados con base en las necesidades de la gente. Por otro lado, no hay seguimiento, ni una adecuada fiscalización o evaluaciones serias. Prueba de esto que es ninguno de los proyectos considerados para nuestro análisis ha tenido ningún beneficio real para la comunidad, lo que concuerda con otras investigaciones (ver Gavaldón 2004) y si en cambio es común que se gesten problemáticas alrededor de estos proyectos¹⁶.

En el caso de los proyectos financiados por PNUD se puede decir que los fondos destinados a diversos proyectos de conservación y desarrollo se aplican y aprueban de manera discrecional, ya que al no ser fondos federales, no tienen ninguna obligación de rendir cuentas a la comunidad. Así, cuando acudimos a las oficinas de PNUD en Mérida para pedir información acerca de los proyectos vía institucional, nos respondieron que esa información no se nos podría proporcionar. De igual manera, se solicitó información acerca de los proyectos financiados por instituciones de gobierno, como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de Ecología de Yucatán, información que no se nos proporcionó.

En relación a la problemática ambiental y económica surgida a partir de la temporada de huracanes y a los bajos volúmenes de captura. Actualmente la comunidad de San Felipe está pasando una crisis en su economía, por lo que el gobierno del estado junto con las autoridades de la reserva de Río Lagartos, han

¹⁶ Algunos pescadores comentan que para un proyecto institucional relacionado con el *pepino de mar* se pescaron entre 30 y 40 toneladas de esta especie. Se contrató a pescadores que posteriormente se dieron cuenta de que les “estaba tomando el pelo” con el precio, ya que ellos anteriormente no comercializaban esta especie. El producto se recibía y se procesaba en San Felipe por japoneses (se instaló una procesadora especialmente para esta pesquería, que sería abandonada unos meses después). Lo curioso es que los pescadores comentan que fue para “investigación”, aunque aparentemente era para comercialización. Esta especie no está en la Carta Nacional Pesquera, por lo que es ilegal pescarla, sin embargo este proyecto de “investigación” contaba con un “permiso de fomento”, que permitió la captura, la transformación y la comercialización de esta especie por una empresa japonesa.

emprendido una serie de acciones para aliviar la situación de la comunidad. Estas acciones se han visto traducidas en los programas de “empleos temporales”.

Estos empleos temporales se han destinado a mejorar la imagen del puerto, así como para un “mantenimiento ambiental”, lo que por un lado concuerda con los discursos de conservación y promoción del ecoturismo. Después de la temporada de huracanes el gobierno hizo un inventario de los daños ocasionados a la flota pesquera, y no obstante que se ofreció ayuda para la reparación de las embarcaciones, después de casi un año, no había ningún apoyo oficial en este sentido. Lo anterior pone en evidencia el desprecio institucional por la actividad más importante del puerto que es la pesca, así como por las necesidades reales de la gente.

“Están más preocupados por el empleo temporal y en volver a San Felipe en una bola de flojos, ya no te ofrecen cordeles, ya no te ofrecen insumos de trabajo, ahora te ofrecen despensas para que ahora te tengan allá en el palacio o te vayan a manipular a tu casa, no eso quieren los pescadores. Los pescadores quieren líneas al 50% como los campesinos, quieren redes” (dirigente de la cooperativa de pescadores, 46 años).

Más aún, estos apoyos se dirigen a los sectores de la población relacionados con la presidencia, lo que a su vez genera malestar entre la comunidad y profundiza las divisiones ya existentes.

“Pero y al pescador lo dejan un poco marginado.... pero por más, siempre hay la polémica de que los recursos siempre llegan a los que están pintados de azul. Y al otro grupo como que los tienen marginados, nos hemos dado cuenta, entonces yo supongo que debería ser para todos, que venga una persona estudiada y que no se preste a malos manejos y que ponga orden. Pero, si, coño le debe de llegar a cada quien porque es pescador, y merece también

porque es un productor, yo pienso que el que produce alimento está levantando la patria y la nación, porque está produciendo algo que se comercializa y es alimento para el pueblo y para nosotros también. Que sea equitativo” (pescador y presidente de la cooperativa de lancheros, 49 años).

En la tabla 12 se muestran las percepciones que tienen los pobladores de San Felipe en relación a los cambios que ha experimentado la comunidad en los últimos 10 años.

Tabla 12. Percepción de los cambios sociales en la comunidad.

| Pasado (1995) | Presente (2005) |
|---------------------------------------|-------------------------|
| ➤ Cooperación | ➤ Crisis económica |
| ➤ Respeto | ➤ Emigración de jóvenes |
| ➤ Unidad de la comunidad | ➤ Falta de empleos |
| ➤ Sentido de identidad y comunidad | ➤ División comunitaria |
| | ➤ Crisis en la pesca |
| | ➤ Competencia |

Fuente: Entrevistas a informantes clave de la comunidad (Noviembre de 2005 a Abril de 2006).

VIII. DISCUSIÓN. MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO EN SAN FELIPE: IMPLICACIONES DEL DESARROLLO

Resulta que te están jodiendo porque no hay seriedad entre estos cuates [autoridades ejecutoras del desarrollo]. Yo sé que estos cuates utilizan los recursos para irse a China a conferencias (...); están paseando por todo el mundo y no están haciendo el trabajo en las comunidades que están enclavadas en la reserva. Eso sí, hablan muy bonito. ¡Que no mamen! ¡Que se pongan a trabajar en lo que realmente les corresponde!

Ex presidente municipal y ganadero, 43 años

Desde la fundación de San Felipe hasta finales de la década de los años 60's, la población de San Felipe se ha caracterizado por ser básicamente una población de pescadores y algunos ganaderos. La producción y la comercialización pesquera eran controladas por los pescadores. En esta economía había una íntima relación entre producción y consumo, o producción y uso, de manera que las condiciones de producción, naturales y personales, eran parte fundamental e indisociable de la economía de San Felipe. En esta época el valor de la pesca estaba asociado a valores de uso y de cambio.

Posteriormente las políticas de desarrollo que promovieron la pesca comercial a gran escala iniciadas a finales de los 60's y principios de los 70's, con la intención de insertar a la costa de Yucatán en una economía de mercado nacional e internacional, trajeron consigo una serie de cambios socioeconómicos profundos en la vida cotidiana de San Felipe por medio de la capitalización del sector, la construcción de infraestructura, el aumento de tecnología para la captura y la inmigración de poblaciones campesinas hacia comunidades costeras. Al capitalizar a la pesca con capital privado, la economía de San Felipe entró de lleno en la economía de mercado, con relaciones de producción básicamente capitalistas, con un capital privado controlador de la producción por medio del establecimiento de los precios y créditos, y de la comercialización del producto. Este cambio en las relaciones de producción significó el paso de una economía basada en la producción y el uso, a una economía basada en el intercambio comercial, en donde las condiciones de producción son

ignoradas por el Estado capitalista, y en donde se intenta maximizar las ganancias y el crecimiento económico.

Como consecuencia de estos procesos, durante las décadas de los 70's y 80's hubo un auge en la pesca, con lo que la comunidad de San Felipe gozaba de una economía saludable y relativamente sin problemas sociales. Más tarde, en la década de los 90's como consecuencia de la explotación comercial de las pesquerías se empieza a sentir una disminución de los *stocks* de las diferentes pesquerías. Esta tendencia negativa continuó hasta que en las temporadas de 2005 y 2006, junto con las afectaciones debidas a los huracanes, la comunidad experimentó una crisis que obligó al gobierno de estado a implementar diferentes apoyos para los pescadores, como los Programas de Empleo Temporal y la repartición de despensas.

La crisis económica y social por la que pasa la comunidad ha sido propiciado por las propias políticas económicas, ya que éstas han promovido la migración de poblaciones a la costa y su incorporación a la pesca comercial, lo que ha llevado a la escasez y la competencia por el recurso pesquero, así como la reciente apropiación de los espacios costeros para la explotación turística. Más aún, se le puede la crisis económica no a las características intrínsecas de la sociedad de pescadores, sino al sistema económico capitalista fundamentado en la apropiación, explotación y comercialización de bienes para alcanzar la maximización de las ganancias económicas, en este caso del producto pesquero. Al mismo tiempo que las condiciones naturales y sociales de producción se degradan en el tiempo. Esta degradación ha significado en términos económicos la disminución de las ganancias de los pescadores, ya que se requieren más insumos para poder obtener la misma o aún menor cantidad de producto, de manera que una consecuencia de esto es la sobreexplotación de las pesquerías y el no respeto por las leyes ambientales con la intención de mantener los volúmenes de producción, con lo que el binomio degradación-sobreexplotación entra en un círculo vicioso. Por lo que atribuirles a los pescadores la causa de la sobreexplotación de los recursos pesqueros es un argumento simplista e incorrecto.

No obstante los discursos de conservación y de desarrollo sustentable, las necesidades económicas y el ambiente económico especulativo, “obligan” a los pescadores a ejercer una mayor presión sobre el recurso. Así, en relación a la pesca se puede decir que la especulación del empresario (más producto, menor precio), asociados a la especulación de los mercados internacionales (como en el caso del pulpo) ha causado estragos tanto en las ganancias de los pescadores, como en los sistemas ecológicos. Con esta racionalidad se obliga a los pescadores a explotar de manera desmesurada al recurso para ganar la misma cantidad de dinero y para pagar al empresario los insumos cada vez más caros necesarios para su actividad. De acuerdo con James O'Connor (2002) el sistema económico actual, los capitales individuales tienden a ejercer una mayor presión a los recursos naturales, debido a que el ambiente económico crea condiciones no aptas para la conservación, “obligando” a los pescadores a sobreexplotar el recurso, ya que los pequeños capitales tienen que aumentar la producción (a costa del deterioro de sus condiciones de producción) para al menos recuperar la inversión en los insumos y mantenimiento de sus medios de producción.

“A estas alturas de la vida, ya la gente pienso que ha tenido demasiada conciencia de que los recursos los tienen que cuidar, pero ahora lo que les está ganado es la necesidad, entonces aún sabiendo de que ese pez es pequeño y que no lo debe de agarrar, pues la tripa aprieta y hay que comer, y no faltará quien lo compre, y eso para el pescador significa dinero, y dinero para él es comida”
(expresidente y ganadero, 43 años).

Desde nuestro punto de vista la pesca no debería de seguir esta lógica de mercado, debido a que el valor asignado al producto no está sujeto solo a la fuerza de trabajo de los pescadores, sino también a los ecosistemas, lo que nos refiere a la segunda contradicción del capital. El precio asignado al producto no depende de la abundancia o escasez del producto o del esfuerzo pesquero, sino a la especulación de

los mercados internacionales y de los empresarios. El capital no está en crisis. Cuando las condiciones de producción están suficientemente deterioradas, y los costos de producción aumenten, el capital tiene que aumentar la plusvalía, por lo que lo mejor es migrar hacia otra actividad, en donde las condiciones de producción permitan aumentar las ganancias. En este punto es notable la falta de interés que se muestra desde las políticas públicas con respecto a la pesca, y si en cambio llama la atención que actualmente se estén dando apoyos de todo tipo, públicos y privados para la implementación de la actividad turística en su versión eco. De acuerdo con lo anterior, en el último año de la administración presidencial, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), publicó la “política ambiental nacional para el desarrollo sustentable de océanos y costas de México”, en esta publicación es notoria la falta de programas dirigidos al sector pesquero, en cambio se promueven los permisos, licencias, concesiones y autorizaciones para el uso de espacios con la idea de que los derechos de propiedad reduzcan los conflictos entre los particulares (SEMARNAT 2006). En contraste, la actuación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), encargada de los asuntos pesqueros es prácticamente nula.

En este punto podemos argumentar que en un Estado capitalista como el Estado mexicano, se hace necesario que los espacios de uso común sean “expropiados” con argumentos de conservación, para posteriormente comercializarlos por medio de concesiones (ya que por definición, lo que es común no se puede comercializar), lo que resulta en la *capitalización o mercadeo de la naturaleza*. De ésta manera se están estableciendo nuevas relaciones sociales de producción por medio de concesiones, diseñadas por y para el capital para introducir a la naturaleza y al paisaje a la comercialización.

En este sentido, desde los discursos y políticas nacionales e internacionales se ha propuesto al ecoturismo como un medio para el alcanzar el desarrollo sustentable, por lo que las políticas económicas de desarrollo en México están enfocadas a su promoción por medio del apoyo económico a diferentes proyectos de conservación y

ecoturismo. Sin embargo desde nuestro punto de vista, hay muchos factores en San Felipe que impiden el desarrollo de esta actividad, entre los que destacamos la falta de demanda del turismo internacional. Además de que el turismo que es relevante en términos económicos para la comunidad es un turismo regional que llega a San Felipe para comer e ir a la playa, y que no tiene relación alguna con los discursos de conservación. Por otro lado, existe una sobreoferta en los servicios turísticos, lo que es potencialmente una fuente de conflicto entre los grupos de prestadores de servicios, ya que las actividades y los espacios para el aprovechamiento de los diferentes grupos no están reglamentados ni bien delimitados. Con lo que el otorgamiento de permisos o concesiones a determinados grupos para el aprovechamiento de espacios para el turismo supone la exclusión de otros grupos para usar los espacios que tradicionalmente eran de acceso libre.

En el caso del turismo, el paisaje es el objeto en el cual se centra la actividad económica. Para esta actividad el uso de determinado espacio es necesario para poder acceder al paisaje que se comercializa en forma de tours para la observación de flora y fauna. No obstante que el espacio marino y costero ha sido un espacio de uso común y una fuente de sustento para la vida de las poblaciones costeras, actualmente las nuevas reglamentaciones en relación a la conservación restringen el acceso de las comunidades locales para comercializar “su” paisaje. De esta manera las cooperativas de turismo de San Felipe no pueden acceder a espacios en la reserva, ya que no cuentan con permisos para la actividad turística. En este sentido, actualmente de todas las cooperativas de turismo, solamente una tiene una lancha con una matrícula que les permite acceder a estos espacios, lo que pone a las otras organizaciones en una situación de ilegalidad. De esta manera, por un lado, se promueven las concesiones y el aprovechamiento de espacios por parte de particulares, y por el otro, los grupos locales que intentan insertarse en esta actividad se ven limitados a acceder a estas concesiones por cuestiones burocráticas y políticas, ya que en muchos casos los procedimientos para obtener apoyos oficiales están mediados por la política y las relaciones sociales.

Según el discurso de las políticas relacionadas con el desarrollo del turismo, el concesionar espacios evita conflictos entre los particulares. Esta es una aseveración muy burda que responde a una ideología política-económica particular, digamos reaccionaria, basada en “*la tragedia de los comunes*”, ya que se propone que los derechos de exclusividad son *la solución* a los problemas relacionados con el uso y acceso de los recursos. Esta lógica sirve como pretexto para la concesión de espacios a particulares con la finalidad de comercializarlos. Esta nueva modalidad en la producción rompe o desarticula formas de producción previas basada en la cooperación y contratos sociales en relación al uso del espacio costero-marítimo que anteriormente era un espacio público por excelencia. Además es necesario mencionar que estos procesos de exclusión se dan en un espacio con el título de Reserva de la biosfera.

En la fase ecológica del capital, la plusvalía ya no es obtenida a partir de la fuerza de trabajo (primera contradicción del capital), sino a partir de la explotación de la naturaleza (segunda contradicción del capital). En esta fase capitalista la explotación de los obreros para producir valor ya no es importante, debido a que el sector pesquero ya no representa una fuente importante para el capital, de manera que las políticas y los esfuerzos ya no están dirigidos a los sectores productivos como los pescadores, que prácticamente son ignorados en las políticas públicas, sino que están dirigidos a la capitalización de la naturaleza, en inicio por medio del sistema de concesiones que de hecho son una modalidad temporal de la privatización. De esta manera por medio de la propiedad privada (propia del régimen capitalista) se comercializa, lo que anteriormente no era comercializable, en este caso el uso de espacios comunes y del paisaje. En este régimen se tiende a crear una diferenciación social en cuanto a la estructura de producción (en términos marxistas), teniendo por un lado, los “poseedores o concesionarios” de las condiciones naturales de producción (espacio y medio ambiente), y por otro, a los “subempleados o trabajadores”. Hasta este momento la actividad turística en San Felipe, no es relevante en el sentido económico, lo importante y sobre lo que se quiere resaltar en este trabajo, es el hecho de que junto con el sistema de concesiones se legitima,

legaliza y consolida un sistema de producción capitalista en relación al mercadeo de la naturaleza, lo que pone las bases jurídicas e ideológicas para capitalización de la naturaleza y la conquista semiótica del espacio.

Ojeda (1999) señala que estas nuevas reglamentaciones son necesarias para la cooperación ambiental internacional. Esto por un lado, se traduce en la redefinición de regimenes de propiedad por medio de concesiones y permisos, y por otro, la entrada directa de capital internacional que en la práctica se traduce en la introducción de la naturaleza en la esfera del mercado. De acuerdo a Escobar (1999a) y O'Connor (1994), esta *conquista semiótica del territorio* representa la incorporación de la naturaleza para el mercadeo. Los espacios y recursos que antes eran de uso común o de libre acceso, sufren de una apropiación para su comercialización. En este sentido, se pueden mencionar a las Mujeres Trabajadoras del Mar que no han podido obtener un permiso para la captura y comercialización del maxquil, con el argumento de la conservación y de que se encuentran en una reserva de la biosfera. No obstante que esta es una pesquería que proporciona ingresos económicos familiares y es un insumo importante para la captura del pulpo, aunque no hay ningún estudio científico que avale la prohibición. Más aún, estrictamente hablando, estas mujeres se podrían considerar como delincuentes ambientales ya que explotan una pesquería que no está en la Carta Nacional Pesquera, por lo que sus actividades son ilegales. Otro ejemplo es la sociedad de lancheros (la más antigua dedicada al turismo), que no ha podido obtener un permiso para acceder al uso de la reserva, a pesar de sus múltiples esfuerzos, ya que se necesita el consentimiento de la administración de la reserva.

En este sentido, un elemento que está influyendo de manera negativa en la división social de la comunidad de San Felipe, son los diversos proyectos para la conservación y desarrollo, ya que aunque algunos proyectos inicialmente se planean bajo los intereses de sectores amplios de la comunidad, siguen una lógica institucional y un discurso de desarrollo.

De esta manera, por medio de los apoyos económicos que algunos particulares están recibiendo como parte de diferentes proyectos de conservación, se legitima la apropiación de espacios. En este caso podemos mencionar la reserva marina “Actam Chuleb”, que inicialmente fue administrada por la cooperativa, y que posteriormente se convertiría en una Asociación Civil (A. C.) con financiamiento internacional, y que no tiene relación con los intereses de los pescadores, además de que cuenta con la concesión para la utilización de la playa para proyectos ecoturísticos. Es importante señalar que dichos proyectos no hay seguimiento, ni una adecuada fiscalización o evaluaciones serias. Además, estos proyectos han generado un antagonismo entre diferentes grupos de la comunidad, y hacia las instituciones que los avalan, debido a que son apoyados con fuertes sumas de dinero, y que la aprobación, financiamiento y ejecución de estos proyectos está mediado por relaciones políticas e intereses de particulares¹⁷.

En relación a lo anterior, se puede decir que existe un reclamo social de un sector amplio de San Felipe en defensa de lo local y de un derecho legítimo, y un rechazo de las ingerencias externas en asuntos políticos, ambientales y sociales. Lo que se puede interpretar como una exigencia de justicia, no de una legalidad institucionalizada. Es importante resaltar que este rechazo no es explícito, ya que si fuera así, los pescadores se autosegregarían de participar en diferentes programas que son apoyados económicamente, lo que evidentemente no les beneficia. No obstante, dada la grave situación de la pesca, es notoria la ausencia de programas institucionales serios que se enfoquen a atender de manera real la problemática relacionada con la pesca de la cual depende la vida cotidiana de San Felipe.

Por otro lado, como ya mencionamos anteriormente, el avecinamiento de los “nuevos sanfelipeños” es percibido por un amplio sector de la población como un elemento negativo. Esta percepción se basa en el hecho de que la incorporación de nuevos sectores sociales a la población de San Felipe representa más competencia por

¹⁷ Esta afirmación se basa en las entrevistas a diferentes informantes clave de la comunidad y en comunicaciones personales del personal administrativo y operativo de instituciones de gobierno.

los recursos pesqueros, además de que la población se ha vuelto más heterogénea en relación a los valores comunitarios, lo que a su vez se ha reflejado en la división social y política de la comunidad de San Felipe.

Los pobladores de San Felipe refieren que los problemas de división social tienen un origen político partidista relativamente reciente (5 años), cuando el PAN llegó al poder por primera vez a ocupar la presidencia municipal de San Felipe. Una consecuencia de esto es que los apoyos como los constates programas de empleo temporal que intentan aliviar la crisis de los pescadores, son destinados a la gente identificada como panista (nuevos sanfelipeños). Cabe mencionar que estos programas se centran básicamente en mejorar la imagen del pueblo para el turismo, de acuerdo con los discursos ecoturísticos. Desde nuestro punto de vista estos programas no intentan aliviar la situación de los pescadores, sino continuar con la implantación de una política de desarrollo desligada de los intereses locales, en este caso la pesca, con la intención de sustituirla por el turismo que responde a los discursos de conservación y desarrollo sustentable propuestos desde instancias nacionales e internacionales, sin que esto tenga relación alguna con la situación concreta de la comunidad de San Felipe. Prueba de esto es que después de más de 10 años de discursos y de proyectos ecoturísticos, no existe en la comunidad ninguna evidencia de esta actividad (a excepción de los proyectos en papel y de la construcción de dos senderos interpretativos). En este punto es necesario destacar que de acuerdo a nuestra investigación es erróneo suponer que el turismo puede ser un sustituto para la actividad pesquera. En primer lugar porque los beneficios económicos y la capacidad de absorber trabajadores del turismo son prácticamente nulos en comparación con la pesca, además de que como hemos visto, el turismo solo representa un valor de cambio, mientras que la pesca representa un valor de uso con todo lo que esto significa.

En relación a la división social, para los pescadores es claro que el problema es político y se relaciona con la intervención de personas y agencias externas a la comunidad. Los recursos que deben ser del pueblo y para proporcionar un bienestar

comunitario (o al menos así se presume) se utilizan bajo intereses políticos y económicos, con el aval de instituciones gubernamentales, proyectistas, e instituciones internacionales. Estos proyectos de cooperación internacional, de desarrollo y conservación, representan la entrada de capitales nacionales e internacionales y la legitimación por medio de los discursos de la apropiación de espacios para que puedan entrar en la dinámica económica capitalista.

De esta manera en el espacio de San Felipe se nos presenta una comunidad de San Felipe que ha evolucionado en las últimas 4 décadas a la par de una actividad pesquera que ha cubierto las necesidades sociales de la comunidad. Lo que ha resultado en una comunidad unida, con fuertes elementos comunitarios y con cierta homogeneidad. Cuando se les preguntaba a los informantes acerca del significado de la pesca, la respuesta inmediata era “todo”, lo que muestra que la pesca se asocia a diferentes dimensiones de la vida cotidiana de San Felipe. La pesca ha sido el sustento del pueblo durante toda la historia de la comunidad, con lo que la evolución social del puerto se ha dado alrededor del mar y sus recursos. Esta idea no solo la comparten los pescadores, sino también los comerciantes, lo que muestra a la pesca como un elemento central en la vida cotidiana de la comunidad, que a la vez proporciona un sentido de identidad a la comunidad, “*San Felipe es un pueblo de pescadores*”; “*San Felipe es como es debido a la pesca*” se dice.

En contraparte se nos presenta un San Felipe inmerso en una dinámica de desarrollo concretizada en diversos proyectos institucionales y en la conformación de diferentes organizaciones para la explotación de la actividad turística, caracterizada por arreglos institucionales sustentados en los discursos de conservación y desarrollo. En relación con esta situación, en la comunidad se comenta que es la “*apropiación*” que algunas personas hacen de los espacios, debido a algún interés o necesidad económica. A comienzos de nuestra investigación, trabajaban dos organizaciones sociales relacionadas con el turismo, y se comentaba que la competencia era buena para el turismo, seis meses después, al final de nuestra investigación en campo ya eran cuatro los grupos de este tipo (sociedades cooperativas). Se han hecho acuerdos

entre los diferentes grupos para el uso de espacios para el turismo, sin embargo hay indicios de antagonismo entre estos grupos, ya que para acceder a permisos y apoyos económicos las relaciones sociales y la filiación política son elementos determinantes. Lo anterior introduce un elemento de competencia y antagonismo entre grupos. Además se puede agregar que la promesa (sin sustento real) de ganancias económicas con la introducción del turismo en una comunidad de pescadores con problemas económicos es un elemento psicológico potencialmente generador de conflictos, lo que concuerda con algunos de los planteamientos de McLaren (2003) y Stem *et al.* (2001). En efecto, los recursos económicos que proveen las instituciones para el desarrollo de la actividad turística o de conservación finalmente terminan en una repartición inequitativa y en la frustración de la gente.

De esta manera, al introducir nuevos elementos económicos (formas de explotación de los recursos), sociales (inmigración) e ideológicos (capitalización, apropiación y comercialización de la naturaleza) que difieren del sistema socioambiental tradicional de San Felipe, en un periodo de tiempo relativamente corto, la comunidad se ha desorganizado en los aspectos social, económico e ideológico.

Las políticas de desarrollo actuales han dejando de lado a la pesca que no solo representa una actividad económica, sino es un elemento central en la vida cotidiana de San Felipe que está asociado a un sentido de comunidad y que conforma la estructura medular de la vida cotidiana de San Felipe. Por otro lado, se está impulsando la actividad turística bajo esquemas de apropiación y en donde se favorecen los intereses de particulares. Lo anterior ha dado paso al surgimiento de nuevos espacios sociales y ambientales en donde los procesos de desarrollo se han insertado sin consideraciones de tipo ambiental, histórico y cultural.

Actualmente podemos hablar de importantes cambios relacionados con las políticas de desarrollo, que en un principio trajeron el incremento demográfico de la población propiciado por la migración. A partir de este incremento ha surgido una

heterogeneidad con respecto a los valores que habían prevalecido en la comunidad. Estas diferencias se han acentuado con la intervención política e institucional por medio de los diferentes proyectos de conservación y desarrollo, en donde se promueve una cultura de apropiación, individualismo y competitividad que contrasta con la cooperación y el sentido de comunidad que hasta hace algunos años caracterizaba al puerto de San Felipe.

En este sentido podemos notar el inicio de una estratificación económica entre los nuevos y los viejos pescadores. Esta diferenciación económica tiene dos orígenes, por un lado, los pescadores más jóvenes (nuevos sanfelipeños) pueden resistir mejor las condiciones de producción deterioradas, con lo que su producción ha sido menos afectada. Por otro lado, es este grupo de pescadores que se puede insertar mejor en la nueva dinámica del desarrollo caracterizada por la competitividad, la apropiación y las relaciones políticas con las instituciones.

Con lo anterior, hemos visto que después de 30 años de la implementación de políticas económicas, traducidas en la capitalización del sector pesquero y en la migración de poblaciones humanas, ha traído importantes consecuencias. Por un lado, ha habido un deterioro en los recursos naturales de San Felipe que han constituido el eje de la vida comunitaria. Y por otro lado, la vida social de la comunidad ha sufrido un deterioro importante a partir de los procesos de desarrollo. Si bien no pretendemos establecer una causalidad, si deseamos establecer una relación clara entre los procesos de desarrollo basados en un modelo capitalista y el cambio socioambiental que actualmente experimenta la comunidad de San Felipe. Estas políticas de desarrollo han significado la capitalización de la pesca y la introducción de los recursos pesqueros locales en el mercado internacional, lo que después de 30 años ha resultado en una economía capitalista y monetaria, y en la exclusión de pescadores a determinados espacios asociados a la actividad turística. Concretamente podemos argumentar que a nivel local estos procesos se han traducido en una economía en la cual el sustento alimenticio de las personas no se puede asegurar (y con la tendencia a

empeorar), y una comunidad con fuertes divisiones sociales que en el pasado era caracterizada como una comunidad amable, pacífica y sobretodo muy unida.

Queremos terminar esta discusión y reflexión mencionando que el desarrollo y el medio ambiente han sido ejes discursivos y prácticos que han apoyado el análisis de la estrecha relación entre naturaleza, capital y trabajo, en dos actividades que están presentes en San Felipe, como son la pesca y la incipiente actividad turística. Igualmente queremos destacar el papel que han tenido las políticas de desarrollo globales, que han sido concretizadas por diversos agentes del desarrollo sustentable entre los cuales se encuentran desde instituciones como la ONU, el Banco Mundial, el gobierno mexicano, hasta “proyectistas” particulares, y que han puesto en contradicción a la pesca, convirtiéndola en un sector productivo marginado de los planes nacionales, a la vez que se apoya el desarrollo turístico, ignorando las repercusiones sociales y económicas de amplios sectores productivos, y favoreciendo a los capitales privados.

IX. ESCENARIOS FUTUROS: A MANERA DE CONCLUSIÓN

A partir de nuestra investigación llegamos a las siguientes conclusiones:

- Se espera una migración de los sectores más jóvenes de la población como consecuencia de la decadencia de la pesca y la falta de empleo.
- Mayor descapitalización de los pescadores.
- Incremento en la división social debido a las disputas por los recursos públicos.
- Disputas entre los grupos dedicados al turismo debido al mercado tan reducido y a expectativas fundamentadas en los discursos globales y tecnocráticos, y no en la realidad.

Ante este escenario y con todas las reservas que es necesario considerar, proponemos las siguientes alternativas como una opción para mejorar los procesos socioambientales de la comunidad de San Felipe:

- Fomentar los mercados regionales para reducir la dependencia de los mercados internacionales.
- Diversificar la producción pesquera y la no pesquera de manera seria e incluyente.
- Transparentar y fiscalizar los diversos proyectos de conservación y desarrollo.
- Mayor participación pública y científica real y efectiva.
- Evitar los programas de “ayuda” como los empleos temporales e invertir en la diversificación de las actividades productivas.
- Mayor participación política y directa de los pescadores.
- Reducir la dependencia que los pescadores tienen con los armadores y los comerciantes.
- Considerar los conocimientos, la experiencia y las capacidades de los pescadores para la planeación y manejo de las pesquerías.

Bibliografía

- Acheson, J. (1988). "Anthropology of Fishing." *Annual Review of Anthropology* 10: 275-316.
- Alcalá, G. (2003). Políticas pesqueras en México (1946-2000). Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional. México, El colegio de México; El Colegio de Michoacán; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.
- Alvater, E. (2006). ¿Existe un Marxismo Ecológico? www.depfe.unam.mx. Fecha de consulta: 10-08-06
- Arizpe, O. (2004). El turismo como una alternativa a la pesca en el manejo de un arrecife coralino. Caso Cabo Pulmo, Golfo de California. en: *El manejo costero en México*. E. R. Arraiga, G. J. V. Zapata, I. A. Adeath and F. R. May. Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT: 573-588.
- Avila, V. S. (2004). Manejo comunitario ecoturístico: el caso de Ventanilla Oaxaca. en: *El Manejo Costero en México*. E. R. Arraiga, G. V. Zapata, I. A. Adeath and F. R. May. Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT: 471-479.
- Baños, R. (2000). "La península de Yucatán en la ruta de la modernidad." *Revista mexicana del caribe* 9: 164-190.
- Barkin, D. (2002). El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad. en: *Ecología política. Naturaleza sociedad y utopía*. H. Alimonda. Buenos Aires, CLACSO.
- Baszanger, I. and N. Dodier (1997). Ethnography. en: *Qualitative Research. Theory. Method and Practice*. D. Silverman. Londres, SAGE: 9-23.
- Bedoya, E. and S. Martínez (2000). De la economía política a la ecología política: Balance global del ecomarxismo y la crítica al desarrollo. en: *Antropología del desarrollo. teoría y estudios etnográficos en América Latina*. A. Viola. Barcelona, Paidós: 129-168.
- Berkes, F., R. Mahon, et al. (2001). Managing small-scale fisheries: Alternative directions and methods. Ottawa, IDRC.
- Blaikie, P. (1996). Understanding environmental issues. en: *People and environment*. S. Morse and M. Stocking. Vancouver, UBC Press, University of British Columbia: 1-30.
- Brechin, S. R., P. R. Wilhusen, et al. (2003). Contested Nature. en: *Contested Nature. Promoting Internacional Biodiversity with Social Justice in the Twenty-first Century*. S. R. Brechin, P. R. Wilhusen, C. L. Fortwangler and P. C. West. New York, State University of New York Press: 1-22.
- Breilh, J. (1997). Nuevos conceptos y técnicas de investigación. Guía pedagógica para un taller de metodología. Quito, Centro de Estudios y Asesoría en Salud.
- Breton, Y. (1974). The introduction of capitalism in yucatecan coastal fishing. 73th annual meeting of the American Anthropological Association. México City.
- Breton, Y. and E. López Estrada (1987). Ciencias sociales y desarrollo de las pesquerías. Modelos y métodos aplicados al caso de México. México, D. F., Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Capurro, L. (2003). Problemática de Desarrollo del Estado de Yucatán 2003-2030. COPLADES. Mérida Yucatán.
- Castro Herrera, G. (2002). Naturaleza, sociedad e historia en América Latina. en: *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. H. Alimonda. Buenos Aires, CLACSO.
- Cervera, M. and J. Fraga (2003). Una aproximación a la construcción de un paisaje costero en el área maya. en: *Naturaleza y Sociedad en el área maya. Pasado, presente y futuro*. P. Colunga and A. Larqué. México, D. F., CICY: 175-188.
- Chan-Cob, J. A. (2003). Turismo y financiamiento para la conservación y el desarrollo sustentable del Caribe Mexicano: el caso de la isla Cozumel y los cruceros. en: *Desarrollo sustentable y el turismo. Contribuciones académicas del 1er. Congreso internacional*. A. Palafox. Cancun, Universidad de Quintana Roo: 31-52.
- Chuenpadgee, R., J. Fraga, et al. (2002). "Progressing toward co-managment though participatory research." *Society and Natural Resources* 17: 147-161.
- CINVESTAV-PRONATURA (1996). Ordenamiento ecológico del territorio costero del estado de Yucatán. Mérida, Mexico: 227.
- Comas, D. (1988). "Antropología social y ecología política." *Areas* 19: 18-35.
- CONABIO (2005). Corredor biológico Mesoamericano. www.conabio.gob.mx. Fecha de consulta: 24-04-05
- CONANP (2001). Programa de Trabajo 2001-2030, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Córdoba, J., A. García de Fuentes, et al. (2004). "Efectos locales de políticas globales: Celestún y "su" reserva de la Biosfera (Yucatán, México)." *Anales de Geografía* 24: 55-78.
- De Kadt, E. (1979). *Tourism: Passport to development? Perspectives on social and cultural effects of tourism in developing countries*. New York, Oxford university Press.
- Delgado, J. and J. Gutierrez, Ed. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis.
- Delgado-Ramos, G. C. (2004). Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización. Esquemas de saqueo en Mesoamérica. Mexico, D. F., UNAM: Plaza y Valdéz.
- Doyon, S. (2002). "The structural marginalization of artisanal fishing communities: the Case of La Boquita." *Anthropologica* 44: 83-98.
- Duval, D. T. (2004). Trends and circumstances in Caribbean tourism. en: *Tourism in the caribbean. Trends, development, prospects*. D. T. Duval. London, New York, Routledge: 1-22.
- Escobar, A. (1995). *Encountering development. The making and unmaking of the third world*. New Jersey, Princeton University Press.
- Escobar, A. (1999a). El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Santafé de Bogotá, CEREC/ICAN.
- Escobar, A. (1999b). "After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology." *Current Anthropology* 40(1): 1-16.
- Esteva, G. (2000). Desarrollo. en: *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*. A. Viola. Barcelona, Paidós: 67-102.
- Fenell, D. A. (1999). *Ecotourism. An Introduction*. London, New York, Routledge.

- Fraga, J. (1999). Política ambiental y relaciones de género en un área natural protegida: las dimensiones locales de la globalidad en Río Lagartos, México. Quebec, Laval.
- Fraga, J. (2001). Informe final de la evaluación social de la costa norte de Yucatán. Banco Mundial. Mérida, Yucatán, México.
- Fraga, J., J. Eúan, et al. (2001). Manejo comunitario de una Reserva Marina Protegida en San Felipe, Yucatán, México. Mérida, Yucatán, México, CINVESTAV-Mérida y CIID: 190.
- Fraga, J., A. Gavaldón, et al. (2005). Los hombres y las mujeres de la costa de Yucatán, México. Mérida, Yucatán: 35.
- Gavaldón, A. (2004). Género, pesquerías e instituciones: Estudio de caso en un puerto de Yucatán. Ecología humana. Mérida, CINVESTAV-IPN: 135.
- Gligo, N. (2001). La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina. Santiago de Chile, Naciones Unidas. CEPAL.
- Gobierno del Estado (1988). Los municipios de Yucatán. en: *Colección enciclopédica de los municipios de México*. G. d. e. d. Yucatán. Mérida, Yucatán, Gobierno del estado de Yucatán.
- Gobierno del Estado (2005a). 4° Informe de Gobierno. G. d. E. d. Yucatán. Mérida, Yucatán, México.
- Gobierno del Estado (2005b). Programa estatal de turismo 2001-2007. Turismo: beneficio para todos. G. d. E. d. Yucatán. Mérida, Yucatán, México.
- Gómez, V. (2005). México y sus recursos pesqueros ante el Tratado de Libre Comercio. www.economia.gob.mx. fecha de consulta: 15-12-2005
- Grove-White, R. (1993). Environmentalism. A new moral discourse for technological society? en: *Environmentalism*. K. Milton. New York, Routledge: 18-30.
- Hall, C. M. and S. J. Page (2001). The geography of tourism and recreation. Environment, place and space. London, New York, Routledge.
- Hammersley, M. and P. Atkinson (2001). Etnografía. Barcelona, Paidós.
- Hardin, G. (1968). "The Tragedy of the Commons." *Science* 162: 124-347.
- Harnecker, M. (1968). Los conceptos elementales del materialismo histórico. Mexico, Siglo XXI.
- Hernández, A. and W. Kempton (2003). "Changes in fisheries management in Mexico: effects of increasing scientific input and public participation." *Ocean and Coastal Management* 46: 507-526.
- Hiernaux, D. (1989). La dimensión territorial de las actividades turísticas. en: *Teoría y praxis del espacio turístico*. D. Hiernaux. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- INEGI (2001). XII Censo general de población y vivienda 2000. I. N. d. E. G. e. Informática. México, INEGI.
- Marín, G. (2006). Vidas a contramarea. Pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacan. Mérida, Yucatán.
- McGoodwin, J. (1986). "The tourism-impact syndrome in developing coastal communities: A mexican case." *Coastal Zone Management Journal* 4: 131-146.
- McLaren, D. (2003). Rethinking the tourism and ecotravel. New York, New York.
- Mejía, A. R. (1998). El microanálisis en el estudio de la mediación sociocultural de procesos cognoscitivos. en: *Tras las vetas de la investigación cualitativa*,

- perspectivas y acercamientos desde la práctica*. R. y. S. Mejía, S. A. (Coords). México, ITESO: 101-121.
- Molina, S. (1986). Turismo y medio ambiente. en: *Teoría y praxis del espacio turístico*. D. Hiernaux. México, Universidad Autónoma Metropolitana: 40-47.
- Noguera, J. A. (2002). "El concepto de trabajo y la teoría social crítica." *Papers* 68: 141-168.
- O'Connor, J. (1988). "Capitalism, Nature, Socialism: A Theoretical Introduction." *A Journal of Socialist Ecology* 1: 11-45.
- O'Connor, J. (2002). ¿Es posible el capitalismo sostenible? en: *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía*. CLACSO. Buenos Aires, Héctor Alimonda.
- O'Connor, M. (1994). "El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista." *Ecología Política* 7: 15-34.
- Ojeda, G. (1999). La cooperación ambiental internacional en la era de la globalización. en: *Globalidad: una mirada alternativa*. V. Ricardo. México, CELAG.
- Painter, M. and W. Durham, Ed. (1995). *The social causes of environmental destruction in Latin America*. Michigan, The University of Michigan Press.
- Paré, L. and J. Fraga (1994). La costa de Yucatán: desarrollo y vulnerabilidad ambiental. México, Instituto de investigaciones sociales, Universidad Autónoma de México.
- Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid, La Muralla.
- Puntenney, P. (1995). Solving the Environmental Equation: An Engaging Anthropology. en: *Global ecosystems: creating options through anthropological perspectives*, napa bulletin. 15.
- Quezada, D. (1995). Papel y Transformación de las Unidades de Producción Pesquera Ejidales en el sector halieútico en, Yucatán, México. Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán: Laval Université.
- Regiollo, R. (1998). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación. en: *Tras las vetas de la investigación cualitativa, perspectivas y acercamientos desde la práctica*. R. y. S. Mejía, S. A. (Coords). México, ITESO: 17-38.
- Reyna, R. and J. L. De la Cruz (1986). El capitalismo y la pesca en México 1970-1980. Quebec, Laval.
- Reynaga, O. S. (1998). Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo. La etnografía y la historia de vida. en: *Tras las vetas de la investigación cualitativa, perspectivas y acercamientos desde la práctica*. R. Y. S. Mejía, S. A. (Coords). México, ITESO: 123-154.
- SEMARNAT (1999). Programa de manejo de la biósfera de Ría Lagartos. México, Instituto nacional de ecología.
- SEMARNAT (2001). Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006. México, SEMARNAT.
- SEMARNAT (2006). Política ambiental nacional para el desarrollo sustentable de océanos y costas de México: estrategias para su conservación y uso sustentable. México, D. F., secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Shiva, V. (2004). *Biopiraterie. Die Kolonisierung des 21. Jahrhunderts*. Berlín, Taz-Verlags.
- SIPSE (2004). Entrevista al secretario de turismo. www.sipse.com.mx. Fecha de consulta: 12-09-2005
- Spradley, J. (1980). *Participant Observation*. Florida, Holt, Rinehart and Winston.
- Stem, C. J., J. P. Lassoie, et al. (2001). "Community participation in ecotourism benefits: the link to conservation practices and perspectives." *Society and Natural Resources* 16: 387-413.
- Stott, P. and S. Sullivan, Ed. (2000). *Political ecology. Science, myth and power*. London, Arnold.
- Taylor, S. J. and R. Bogdan (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.
- Toledo, V. (1996). "Latinoamérica: crisis de la civilización y ecología política." *Gaceta ecológica* 38.
- Uc, M. (2004). *Relaciones de género en la comercialización del Maxquil en el Puerto de San Felipe, Yucatán*. Antropología. Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis.
- Viola, A. (2000). La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. en: *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*. A. Viola. Barcelona, Paidós: 9-66.
- Wood, R. (2004). Global currents. Cruise ships in the Caribbean sea. en: *Tourism in the Caribbean trends, development, prospects*. T. Duval. London, New York, Routledge: 152-171.

ANEXOS

Anexo 1. Guía entrevista para pescadores

1. ¿Cuándo se conformó la cooperativa?
2. ¿Quiénes lo hicieron?
3. ¿Por qué se conformó?
4. ¿Cómo están organizados?
5. ¿Qué espacios utilizan? (mapas).
6. ¿Qué recursos utilizan?
7. ¿Cuántas personas se benefician de la pesca?
8. ¿Cuántas personas pertenecen a la cooperativa?
9. ¿Cómo es su relación con la reserva?
10. ¿Se da alguna problemática en relación con el uso de los recursos naturales?
¿Cuál? ¿Entre quiénes?
11. ¿Qué problemas han enfrentado? ¿A qué se deben?
12. ¿Qué opina del turismo?
13. ¿Qué opina del futuro de la pesca?

| Actividad | Meses | Ganancias económicas | Cuánto es turismo nacional y cuánto internacional (%) |
|------------------|--------------|-----------------------------|--|
| Pesca | | | |
| Turismo | | | |
| | | | |

Anexo 2. Guía de entrevista para turisteros (lancheros y de pesca deportiva)

1. ¿Cuándo inició el turismo?
2. ¿Quiénes lo iniciaron?
3. ¿Cómo están organizados?
4. ¿Qué ventajas tiene?
5. ¿Qué desventajas tiene?
6. ¿Cuántas personas se dedican al turismo?
7. ¿En qué meses vienen los turistas nacionales e internacionales?
8. ¿De qué países vienen?
9. ¿Qué espacios se utilizan?
10. ¿Qué recursos se utilizan?
11. ¿Cuántas personas se benefician del turismo en San Felipe?
12. ¿Se da alguna problemática entre los diferentes usuarios en relación con el uso de los recursos naturales? ¿Cuál?
13. ¿Qué opina de la pesca?
14. ¿Qué opina del futuro del turismo?
15. ¿Qué opina del futuro de la pesca?

| Actividad | Meses | Ganancias económicas | Cuánto es turismo nacional y cuánto internacional (%) |
|------------------|--------------|-----------------------------|--|
| Pesca | | | |
| Turismo | | | |
| | | | |

Anexo 3. Guía de entrevista para las autoridades municipales

1. ¿Existen políticas oficiales con respecto al turismo? ¿Cuáles?
2. ¿Existen políticas oficiales con respecto a la pesca? ¿Cuáles?
3. ¿Ha habido problemas entre los usuarios de los recursos naturales?
¿Cuáles? ¿Cómo se han solucionado?
4. ¿Existe algún plan de desarrollo? ¿Cuál?
5. ¿Existe algún plan relacionado con el turismo o pesca?
6. ¿Cómo ve el futuro de San Felipe?

Anexo 4. Guía de entrevista para hoteleros y restauranteros

1. ¿Cuándo empezó el turismo?
2. ¿Cómo se ha desarrollado el turismo?
3. ¿Qué espacios utilizan?, (mapas)
4. ¿En qué meses vienen los turistas nacionales e internacionales?
5. ¿De qué países vienen?
6. ¿Qué clase de problemas han enfrentado?
7. ¿Qué perspectivas tiene el turismo en San Felipe?
8. ¿Del turismo que atiende, cuánto turismo nacional y cuánto es internacional?
9. ¿Cuánto gasta en promedio un turista nacional y cuanto gasta un turista internacional?

| Turismo | Meses | Ganancias económicas | Cuánto es turismo nacional y cuánto internacional (%) | Cuánto gasta en promedio cada turista |
|----------------|--------------|-----------------------------|--|--|
| Nacional | | | | |
| Internacional | | | | |
| | | | | |

Anexo 5. Guía de entrevista para comerciantes (tienditas)

1. Del turismo que atiende, ¿cuánto turismo nacional y cuánto es internacional?
2. ¿Cuánto gasta en promedio un turista nacional y cuánto gasta un turista internacional?

| Turistas | Personas que visitan el establecimiento (al año) | Gasto de cada persona en promedio |
|-----------------|---|--|
| Nacionales | | |
| Extranjeros | | |

Anexo 6. Guía de entrevista en profundidad para pescadores, turisteros, mujeres pescadoras, lancheros y autoridades municipales

Persona:

Organización:

Sexo:

Edad:

Actividad:

Años dedicados a la actividad:

Pasado

1. ¿Qué recursos se utilizaban hace 10 años?
2. ¿Por qué eran importantes los recursos?
3. ¿Cómo era el acceso al recurso hace 10 años?
4. ¿A quién pertenecían los recursos naturales?
5. ¿Qué problemas había hace 10 años? ¿A qué se debían?
6. ¿Qué significaba su actividad? (pesca-turismo) ¿Por qué?
7. ¿Qué significado tenían los recursos naturales?
8. ¿Cómo era la gente en San Felipe?
9. ¿Cómo ha cambiado San Felipe en los últimos 10 años? ¿Por qué?

Presente

10. ¿Qué significan los recursos naturales de San Felipe?
11. ¿A quién pertenecen los recursos naturales?
12. ¿Qué es el turismo? ¿Por qué?
13. ¿Qué significado tiene la pesca? ¿Por qué?
14. ¿Qué significado tiene el turismo? ¿Por qué?
15. ¿Cómo es ahora San Felipe?
16. ¿Cómo es ahora la gente de San Felipe?
17. ¿Qué recursos se utilizan actualmente en San Felipe?
18. ¿Por qué son importantes los recursos?
19. ¿Cuáles son los principales problemas de San Felipe y cuáles son sus principales causas y consecuencias?

Futuro

20. ¿Cómo piensa que será San Felipe en el futuro?
21. ¿Cómo cree que será la gente de San Felipe?
22. ¿Cómo le gustaría ver a San Felipe?
23. ¿Cuáles cree que serán los recursos naturales que se utilizarán en San Felipe?
24. ¿Cómo cree que será el acceso a los recursos naturales?

Anexo 7. Fotografías



Fotografía: Valde



Fotografía: Valde



Fotografía: Valde



Fotografía: Valde



Fotografía: Archivos de Julia Fraga. Hotel "San Felipe de Jesús".



Fotografía: Valde



Fotografía: Valde



Fotografía: Valde

Anexo 8.

CICLO CLIMÁTICO Y TURISMO EN SAN FELIPE



Fuente: trabajo de campo de octubre de 2005 a abril del 2006.

Anexo 9.

VEDAS DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS DE SAN FELIPE

VEDA DE MERO



VEDA DE LANGOSTA



VEDA DE PULPO**



| | | | | | | | | | | | |
|--------------|----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|---------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|
| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|--------------|----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|---------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|

- VEDAS**
- LANGOSTA: del 1º de marzo al 31 de junio
 - PULPO: del 16 de diciembre al 31 de julio
 - MERO: del 15 de febrero al 15 de marzo.
Tercer año que se aplica la veda de mero.



CAPTURA DE LANGOSTA*



CAPTURA DE PULPO



Fuente: Entrevistas con directivos de las cooperativas de San Felipe.